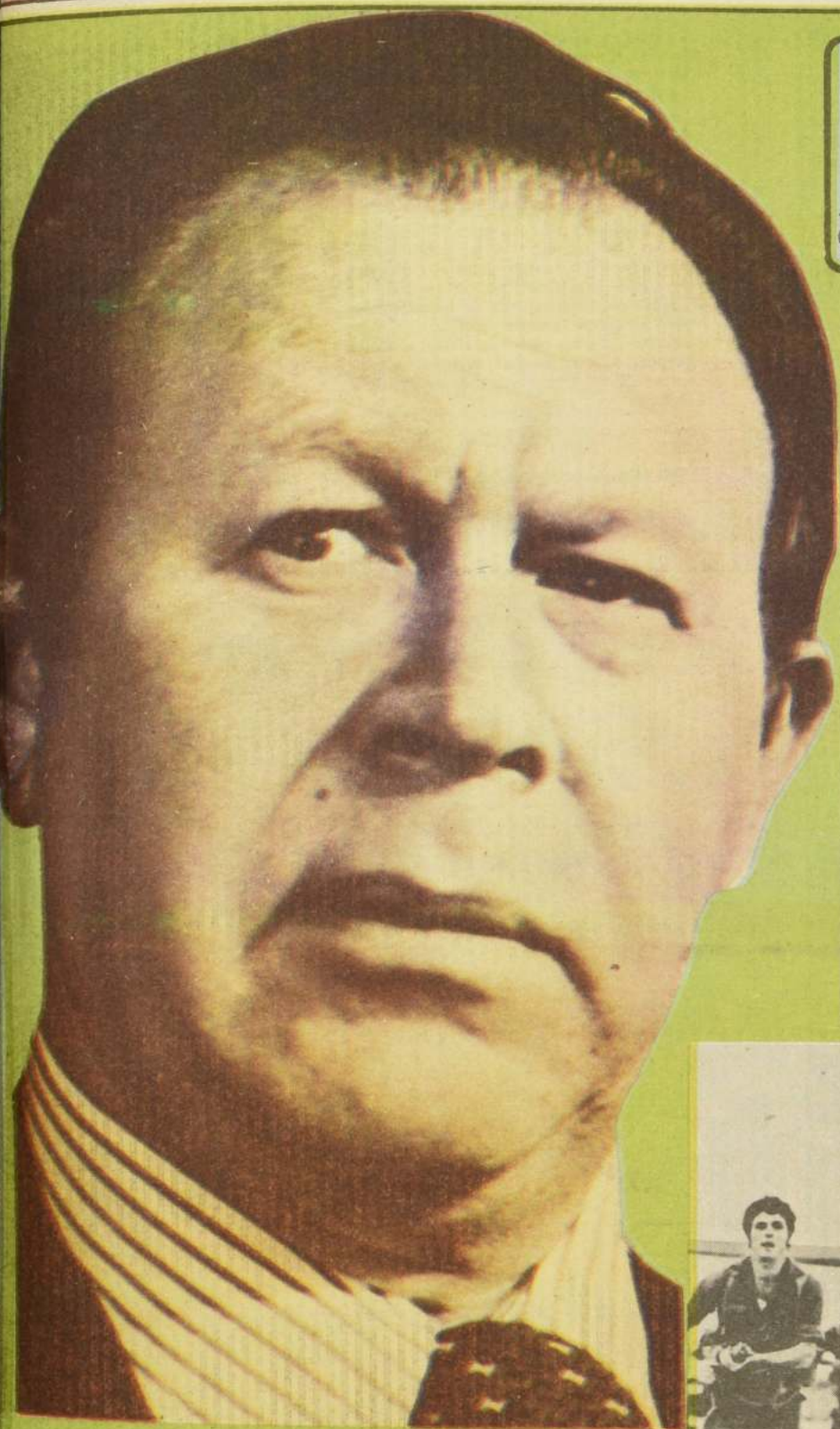


Piden libertad de 4 presos puertorriqueños en cárceles de USA

Secuestrado el Cónsul de Chile en Puerto Rico

* Secuestradores asaltaron consulado chileno ayer y mantienen a Ramón González Ruiz, su hijo y dos personas no identificadas en su poder (Inf. Pág. 10)



El Cronista

PRECIO: \$ 7.— (Incluido el IVA)

AÑO III-Nº 1.025 SANTIAGO DE CHILE MARTES 4 DE JULIO DE 1978 DIRECTORA: SILVIA PINTO

En esta edición
**RING
SIDE**

Aprobado nuevo reajuste

En un 10% Suben Sueldos y Salarios

Lista completa de la Escala Unica (Inf. Pág. 4)

Washington habló por Landau

Todo Sigue Igual Entre Chile y USA

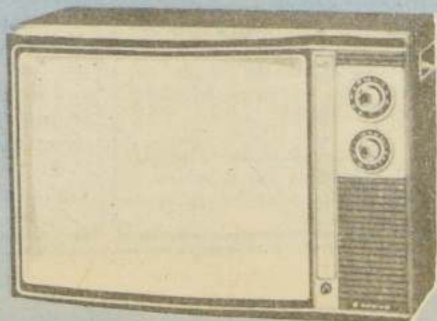
(Inf. Págs. 2-3)



"No debemos rendirnos ante el terrorismo" dijo ayer el General israelí Mordejai Gur, que estará en Chile por tres días. El visitante dirigió personalmente la "operación Entebbe", que rescató a decenas de rehenes secuestrados en un avión, en el aeropuerto de Uganda, y mereció el aplauso de todo el mundo civilizado. En la foto, el General Gur y una escena de una película inspirada en su hazaña de Entebbe.

VEA MEJOR
LAS BUENAS COSAS
DE LA VIDA CON

Polla CHILENA DE BENEFICENCIA



100 TELEVISORES
A COLOR

Y **8** MILLONES

2 TERMINACIONES - Sorteo 9 de Julio



GENERAL RENE VIDAL, Ministro Secretario General de Gobierno: "No se infringirán las disposiciones legales".

El 12 Llegará a Chile la Comisión Allana

El Gobierno "no aceptará que se infrinjan las disposiciones legales existentes en el país para garantizar la tranquilidad y el orden público y en eso no hay ningún cambio".

La advertencia la hizo ayer el Ministro Secretario General de Gobierno, General René Vidal, al consultarse sobre declaraciones emitidas ultimamente por familiares de presuntos desaparecidos y a la posibilidad de que se efectúen manifestaciones cuando se encuentre en Chile la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas.

El grupo de trabajo de esta comisión, según adelantó el General Vidal, llegará al país el próximo día 12, aunque la fecha está sujeta a posterior confirmación.

Con respecto a peticiones a réplica a la intervención del Ministro del Interior sobre el caso de los desaparecidos, el General Vidal dijo que "legalmente no corresponde derecho a réplica, porque no se ha aludido a nadie particularmente".

Reiteró, por último, que ningún familiar de presuntos desaparecidos ha solicitado a las autoridades peticiones legales particulares para aclarar sus paraderos.

El Ministro del Interior anunció el propósito de llevar a cabo acciones de este tipo cuando le fueran solicitadas en forma individual.

CAMPAÑA DE RUMORES

Por otra parte, el Ministro Secretario General de Gobierno, General René Vidal, reiteró que el

Ministro Secretario General de Gobierno señaló que no se permitirán manifestaciones públicas. Campaña de rumores tiende a desaparecer

Gobierno "tiene sospechas muy fundadas" de que algunos de los rumores que circularon últimamente "son generados por algunos elementos bien conocidos del ex Partido Demócrata Cristiano y los elementos marxistas que siguen trabajando con esta lucha clandestina".

Indicó al mismo tiempo que no se tiene identificadas a estas personas, "de ser así, dijo, ya se habrían tomado medidas de carácter legal".

Agregó que "es necesario advertir a la opinión pública sobre esta campaña y como la única forma de poder combatirla es exigir la responsabilidad de quien cuenta algo".

El Ministro Vidal finalizó haciendo presente que la ola de rumores ha declinado en los últimos días y evidentemente no tienen ninguna posibilidad de prosperar porque ya han llegado a límites tan grotescos que no pueden seguir".

Donada por la Primera Dama

Nueva Sede Para Centro de Madres

Una antigua aspiración cristalizaron las socias del Centro de Madres "Los Anhelos", al inaugurar recientemente su propia sede que, gracias a un aporte de la Primera Dama de la Nación, señora Lucía Hiriart de Pinochet, hoy les permite cumplir con sus labores específicas de reuniones, capacitación y cursos en diferentes disciplinas.

Ubicado en la comuna de La Reina, calle Los Clarines S/N, el inmueble de tipo

prefabricado tiene dos piezas, una destinada a sala de reuniones y la otra para taller. Se les regaló también una máquina de coser para que realicen trabajos y labores destinadas a la venta.

Al acto de inauguración asistió el Alcalde de La Reina, Jorge Prieto; la Vicepresidenta de la Tercera Aérea Metropolitana del organismo femenino, Silvia de Contador; la jefa comunal, Ximena de González; socias y colaboradoras de CEMA Chile.

Gladys Calderón agradeció a nombre de las integrantes.

"Este gesto de nuestra Presidenta Nacional pone en evidencia el interés que ella tiene para que cada Centro de Madres posea un local donde desarrollar sus tareas de capacitación a lo largo del país", dijo la dirigente.

La primera actividad de "Los Anhelos" fue brindar a la gente del sector un curso de alfabetización.

USA Recoc Chilena es Pleno de

Chile y Estados Unidos han reestablecido la cooperación mutua en torno a la investigación de la muerte del ex canciller Orlando Letelier.

Una información en ese sentido entregó ayer el Departamento de Estado de los Estados Unidos, la que fue entregada a la prensa en Santiago por personal de la embajada de ese país.

La nota señala textualmente:

"Luego de contactos entre funcionarios de los dos Gobiernos se ha reestablecido la cooperación mutua entre el Gobierno de Chile y el Gobierno de los Estados Unidos en el asunto de la investigación del asesinato Letelier-Moffitt. El embajador Landau ha regresado a Chile después de una semana de intensas consultas con los Departamentos de Estado y Defensa".

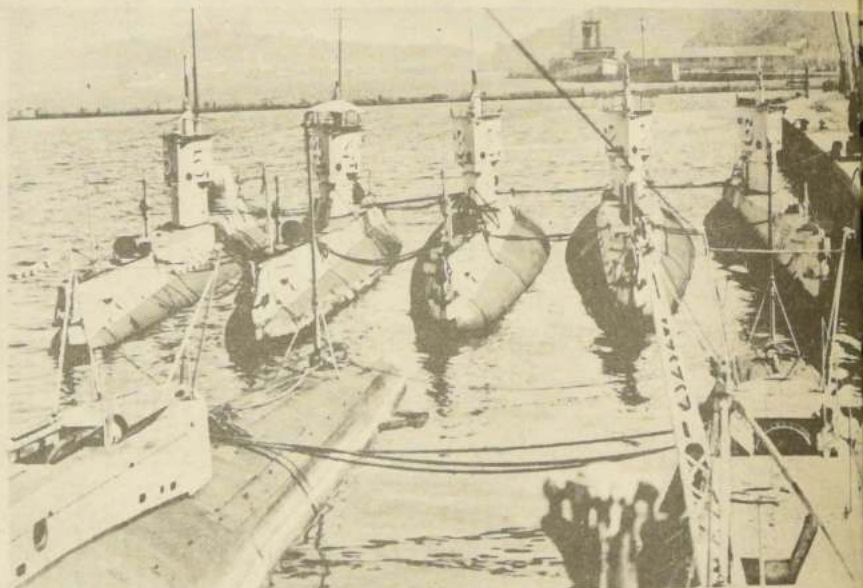
CANCILLERIA

El Ministerio de Relaciones Exteriores.

reafirmó ayer que "habiéndose rechazado los requerimientos que estimo improcedentes, mantiene inalterable el ánimo del Gobierno de Chile de cooperar en la investigación del caso Letelier, con el debido resguardo de nuestros principios legales y soberanos".

La afirmación está inserta en una declaración oficial, en la que se refiere al regreso del embajador norteamericano George W. Landau, después de una semana de consultas en Washington con respecto —dice— el Ministerio de Relaciones Exteriores estima necesario señalar lo siguiente:

1.- Tal como lo expresó el canciller de Chile desde el primer momento, el embajador G. Landau debía ser escuchado en sus conversaciones con el Departamento de Estado para poder explicar personalmente la actual situación de las relaciones bilaterales.



SUMERGIBLES TIPO H. Modelos como éstos dieron origen al Arma de Submarinos en 1917. Años después fueron dados de baja y sustituidos por los submarinos tipo "O".

Arma de Submarinistas Cumple 61 Años de Vida

El sexagésimo primer aniversario de su creación conmemora hoy martes el Arma de Submarinos. La fecha recuerda el 4 de julio de 1917 cuando en la Base Naval de New London fue izado el Pabellón Nacional en los primeros submarinos que tuvo la Armada de Chile. Nació de esta forma el Servicio de Submarinos a bordo de cuyas unidades se fue forjando el espíritu de esta Especialidad.

El 4 de julio de 1917, el Gobierno de Chile tomó posesión oficial de 6 sub-

marinos, construidos por la Electric Boat en Estados Unidos. Estos de sólo 335 toneladas de desplazamiento y bautizados con los nombres de "Guacolda", "Tegualda", "Rucumilla", "Fresia", "Quidora" y "Guale", con formaron una flotilla que hizo su viaje al país al mando del Almirante don Luis Gómez Carreño. Esas unidades tipo "H", pequeñas e incómodas navegaban en el recuerdo de las viejas generaciones de submarinistas. Estos sumergibles fueron dados

de baja del servicio después de largos años de actividad, marcando época en los anales históricos de la Armada del país.

La Superioridad de la Armada, considerando la importancia que hoy quiere el Arma de Submarinos, creó a contar 10 de febrero de 1977 el Comando de Submarinos como una Fuerza dependiente.

Su comandante es el Capitán de Navío Osvaldo Schwarzenberg Stegmüller.

Martes 4 de Julio de

Oce Cooperación Esclarecimiento Caso Letelier



VIAJE POSITIVO. El Embajador de EE.UU. en Chile, George Landau, preside hoy los actos conmemorativos del nuevo aniversario patrio de ese país. Su reciente viaje de consulta a Washington resultó "positivo" porque permitió aclarar situaciones de interés para ambas naciones.

que se prestaban a situaciones ambiguas, en especial aquellas que se refieren al tema de los derechos humanos."

MINISTRO VIDAL

Por su parte, el Ministro Secretario General de Gobierno, René Vidal, dijo ayer que el regreso del embajador Landau "obedece a lo que siempre ha planteado el Gobierno: estar llano a colaborar dentro de los marcos de posibilidades del ejecutivo y respetando su soberanía en todo lo necesario para aclarar el atentado que costó la vida al señor Letelier".

Añadió el personero que, además, el regreso del diplomático norteamericano confirma que se mantienen las relaciones normales entre los dos países y constituye un mentis a quienes quisieran ver cualquier otra intención.

Como también lo ha señalado un comunicado de prensa del Departamento de Estado, los contactos del embajador en Washington han permitido reestablecer la cooperación mutua en la investigación del caso Letelier. Se ha aclarado también que el sentido de cooperación mutua está en el ámbito de los aspectos legales.

La Cancillería ha podido así reafirmar que habiendo rechazado requerimientos que estimó improcedentes, mantiene inalterable el ánimo del Gobierno de Chile de cooperar en la investigación, en el debido resguardo de nuestros procedimientos legales y soberanos. Se ha podido también comprobar que es el espíritu del Gobierno de EE.UU. el actuar en reciprocidad en el mismo marco.

Finalmente destaca que el viaje de consulta del embajador G. Landau también ha permitido aclarar otras materias

Cinco mil Estudiantes le Valen al Paso al Desierto

Realizarán trabajos de reforestación en la IV Región durante las vacaciones de invierno



Cinco mil estudiantes se inscribieron para los trabajos voluntarios de vacaciones. Mil fueron seleccionados.

Una reunión de carácter informativo sostuvieron ayer los últimos dirigentes de la Secretaría Nacional de la Juventud con los postulantes aceptados por ese organismo para que desarrollen trabajos de reforestación en la IV Región, entre los días 10 y 16 de mes en curso.

Al llamado efectuado por la entidad juvenil se presentaron un total de cinco mil estudiantes, quedando aceptados mil quinientos, quienes se unirán a 300 muchachos seleccionados en la zona sur del país, en el objeto de que realicen labores en bien de la nación durante el transcurso de las vacaciones escolares de invierno.

Los jóvenes se distribuirán en cinco campamentos de actividad, ubicados en La Pampa, Ovalle, Coquimbo, La Serena, con el objeto de plantar árboles para frenar el peligroso avance del desierto.

DEL EXTRANJERO

El Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, asistirá a la ceremonia de la puesta en marcha de estas labores, en la zona de Coquimbo, asistiendo también con las delegaciones juveniles interregionales invitadas a colaborar en los trabajos de invierno.

Un total de 61 muchachos de Argentina, Perú, Brasil, Uruguay y Paraguay

participarán en las actividades, intercambiando ideas, conocimientos y enterándose de la realidad chilena.

Por ahora los jóvenes se están preparando para participar en estas tareas de detención del desierto y están imbuidos de un gran espíritu de sacrificio, tendiente a hacer realidad el lema que rige los trabajos de invierno: "La juventud chilena protege su destino".

ITINERARIO

Por aire, mar y tierra se trasladarán los muchachos que participarán en el programa de reforestación.

El sábado ocho y el domingo nueve llegarán a Santiago los estudiantes del sur, para reunirse con los aceptados de la capital y viajar juntos el domingo hasta Calera. Allí los

esperarán los estudiantes de la V Región y se dirigirán a La Serena en un tren especial que ha dispuesto para ellos la empresa de Ferrocarriles del Estado y así poder estar el lunes 10 en la mañana, esperando la llegada del Jefe de Estado.

Un total de 500 mujeres integrarán el grupo, quienes se dedicarán a labores de acción social y a restablecer las señalizaciones camineras de esa región.

En Puerto Saavedra

Estudiantes de la UC a Trabajos de Invierno

El día 21 de julio se dirigirá a la localidad de Puerto Saavedra, en la Novena Región, un contingente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica (FEUC), con el objeto de desarrollar trabajos de invierno.

Según informó el presidente de la entidad estudiantil, Andrés Chadwick, en esta oportunidad sólo viajarán 80 alumnos, con el objeto de continuar algunas obras iniciadas en la temporada de verano en cinco comunidades.

Añadió que entre ellas se cuentan programas de atención médica preventiva, labores de agricultura, con la reforestación y creación de huertos familiares en escuelas, y de educación y evangelización.

Los alumnos, que viajarán en tren hasta Puerto Saavedra, permanecerán hasta el 31 de julio desarrollando estas actividades.

En San Bernardo

Jóvenes Apoyarán el Deporte y la Cultura

(Luis Abarca C)

La creación de un salón de exposiciones permanente, el fomento al deporte y la iniciación de actividades recreativas, son los planes que tienen en estos momentos los integrantes de la Secretaría Comunal de la Juventud de San Bernardo, que recientemente fue reorganizada.

Liliana Barriga, dirigente máxima del organismo, y Raúl Pacheco, coordinador, explicaron a "El Cronista" que la entidad está integrada por un buen grupo de voluntarios, informando también acerca de las actividades que realizará esta institución.

En lo que respecta al área deportiva, dijeron los muchachos, la Secretaría está programando campeonatos interescolares y campeonatos intercomunales de diferentes disciplinas. También tenemos un vasto programa de recreación, con caminatas desde la Plaza de Armas al cerro Cucar, terminando en la Fortaleza Inca de Chena, donde se impartirán charlas sobre este importante monumento nacional. Esta actividad estará organizada por los grupos scouts de nuestro municipio.

Agregaron que por otro lado se encuentra la creación de una sala permanente de exposiciones, cuyo local fue cedido en préstamo por la Municipalidad de San Bernardo, en Arturo Prat 288.

Precios de las Gaseosas

"Reajustes que fluctúan entre 3,6 y 9,1 por ciento experimentaron los precios al por mayor de las bebidas gaseosas."

La CCU subió de 2,88 a tres pesos el valor de las bebidas Bilz, Pap, Frutilla, Pepsi-Cola y Orange Crush, en tamaño individual y a 3,13 el de la Kem en el mismo envase.

Los valores de Bilz, Pap, y

Frutilla familiar fueron de 5,64 a 5,87 pesos, mientras que la Kem del mismo tamaño de 6,36 a 6,83 pesos.

La firma comercial nacional distribuidora autorizada de Coca Cola, varió de 2,77 a 2,87 pesos el precio de la botella individual de este producto, además de Sprite chica.

En envase familiar la Coca Cola y Fanta naranja cuestan ahora 5,94, siendo su valor anterior de 5,72 pesos.

La medida de un litro Coca Cola, Fanta naranja, Papaya Andina y Frambuesa Andina subió de 7,32 a 7,62 pesos.

Piden que Vuelva el Cheque a Fecha

Modificaciones a la ley de cheques actualmente en vigencia solicitó al Presidente del Banco Central, Alvaro Bardon, la Conferencia Nacional del Comercio establecido de Chile, entidad que preside Rafael Cumsille.

Entre los principales aspectos planteados por el organismo gremial se contempla la derogación de la norma que desconoce la validez del cheque a fecha y que es la causa por la cual los bancos se ven obligados a cursarlos como si fuesen al día.

Fijados Nuevos Sueldos de la Escala Unica

En un diez por ciento serán reajustados las remuneraciones de los funcionarios de la Administración Pública, según confirmó la Tesorería General de la República en un oficio en el que determina los nuevos valores de la Escala Unica de Sueldos del sector.

Según señala el documento, este porcentaje es el resultante del sistema de cálculos de reajustes conforme al IPC del mes de junio, que fue de un dos por ciento.

Señala el oficio que el sueldo vital de la provincia de Santiago se fija a contar de julio en 529,27 pesos, determinándose en 15 mil 878,10 el valor del sueldo tope imponible.

La asignación familiar se reajusta a 184,18 pesos, mien-

tras que la de movilización se incrementa a 164,27 y la de colación a 201,04 pesos.

El valor de la hora de clases para profesores con título quedó en 127,65 pesos; egresados, 108,50; sin título, 88,08 y universitarios 234,88 pesos.

Por su parte, los profesionales funcionarios regidos por la ley 15.076 quedan con un viático de 686,55 pesos, al igual que el personal docente del Ministerio de Educación.

En la administración civil del Estado, del grado A al cinco, el viático será de 846,07; del seis al 21, 686,55, y del 22 al 31, 546,48, e iguales valores se fijaron para el Ministerio de Defensa.

ESCALA DE SUELDOS REAJUSTADOS

GRADOS

A 18 mil 912,06. B 18 mil 541, 51. C 18 mil 177,12; 1.- A 17 mil 820,90; 1 B.- 17 mil 470,83; 1 C.- 17 mil 128,94; 2.- 16 mil 793,21; 3.- 15 mil 843,30; 4.- 14 mil 946,64; 5.- 14 mil 100,13; 6.- 13 mil 302,72; 7.- 12 mil 260,71; 8.- 11 mil 351,74; 9.- 10 mil 510,35; 10.- 9 mil 732,40; 11.- 9 mil 011,81; 12.- 8 mil 344,39; 13.- 7 mil 726,15; 14.- 7 mil 152,92; 15.- 6 mil 622,70; 16.- 6 mil 131,37; 17.- 5 mil 676,88; 18.- 5 mil 257,22; 19.- 4 mil 913,28; 20.- 4 mil 591,88 21.- 4 mil 290,94; 22.- 4 mil 010,46; 23.- 3 mil 748,44; 24.- 3 mil 502,76; 25.- 3 mil 273,48;

26.- 3 mil 058,51; 27.- 857,89; 28.- 2 mil 857,89; 29.- 2 mil 497,59; 30.- 435,40; 31.- 2 mil 376,00.

ASIGNACION PROFESIONAL

Los montos por Asignación Profesional, de acuerdo a los grados de la Escala Unica de Sueldos son los siguientes:

A 15 mil 129,65; B.- 833,21; C.- 14 mil 541, 51. A.- 14 mil 256,72; 1.- 1 mil 976,66; 1 C.- 1 mil 703,15; 2.- 13 mil 434, 12 mil 674, 64; 4.- 957,31; 5.- 11 mil 880, 10 mil 642,18; 7.- 582,50; 8.- 7 mil 946, 22 mil 357,25; 10.- 6 mil 11.- 6 mil 308,27; 12.- 841,07; 13.- 4 mil 14.- 4 mil 291,75; 15.- 973,62; 16.- 3 mil 17.- 3 mil 400,13; 18.- 314,31; 19.- 1 mil 20.- 1 mil 147,97; 21.- 074,74; 22.- 1 mil 23.- 937,11.

DISTRIBUIDORA GIBSON, ORTUZAR, SILVA, ALCALDE S.A.C.

Balance General Ejercicio 10 Enero al 31 Diciembre 1977

Autorizada por Decreto 177 del 30 de Septiembre de 1970

Capital autorizado suscrito y pagado \$ 800.-

Reservas 4.655.133,12

CUENTAS DE PATRIMONIO

ACTIVO	Parciales	Totales	PASIVO	Parciales	Totales
CIRCULANTE			CIRCULANTE		
Financiero:		5.2.257.288,74	Obligaciones a Corto Plazo:		1.259.783,12
Caja	535.685,50		Cuentas por Pagar	1.101.303,99	
Cuentas por Cobrar	1.464.719,34		Varios Acreedores	33.819,11	
Otros. Protestados	163.433,34		Otros. por Pagar	346.920,98	
Deudores	702.189,94		Ctas.Soc. Interrelac.	718.784,47	
Cuentas Trabajadores	387.909,78		Bancos	1.779,43	
Anticipos a Proveed.	95.853,17		Impuestos	96.339,01	
Ctas.Soc. Interrelac.	77.889,44		IVA Débito Fiscal	58.328,85	
Otros. por Cobrar	37.443,77		Retenc. Trabaja. y Prof.	38.010,16	
Impuestos		256.883,90	Instituciones de Previsión	62.140,12	
F.F.M.	256.883,90				
Existencias:		992.485,37	Total Pasivo Circulante		1.259.783,12
Mercaderías	992.485,37				
Total Activo Circulante		3.249.774,11	CAPITAL Y RESERVAS		
FIJO			Capital:		800.-
Físico:		193.274,31	Capital Social	800.-	
Equipos e Instalaciones	232.490,72		Reservas de Utilidades		7.505,80
Depreciaciones: Acumuladas	(11.457,02)		Reserva Legal	1.210.-	
del Ejercicio	(27.759,39)		Fondo Accionistas	6.295,80	
Financiero:		1.884.626,02	Reservas de Revalorizaciones	194.305,64	
Derechos en Sociedades	1.884.626,02		Capital Propio Art. 35 Ley 15564	4.272.658,11	
			Capital Propio Art. 41 DL 824	180.663,57	
			Leyes Especiales		
TOTAL ACTIVO		5.327.674,44	RESULTADOS DEL EJERCICIO		(568.041,80)
			Pérdidas Acumuladas	(111.897,65)	
			del Ejercicio	(476.144,15)	
			TOTAL PASIVO		5.327.674,44

CUENTAS DE ORDEN

ORDEN DEBE	Parciales	Totales	ORDEN HABER	Parciales	Totales
Valores en Garantía	21.384.-		Garantía del Directorio	21.384.-	
Garantía a Terceros	2.346.002,64		Documentos en Garantía	2.346.002,64	
		2.367.386,64			2.367.386,64

CUENTAS DE RESULTADO

	Parciales	Totales
RESULTADOS OPERACIONALES		
Ingresos de la Explotación		12.586.860,79
Costo de la Función Explotación		9.560.935,53
Resultado Bruto		3.025.925,26
Costo de la Función Ventas y Administración		2.697.845,92
Resultado Operacional		328.079,34
RESULTADOS NO OPERACIONALES		
Ingresos Fuera de Explotación		157.245,20
Intereses y Reajustes	67.318,20	
Participación Soc. Complementarias	89.927.-	
Egresos Fuera de Explotación		(1.000.-)
Remuneraciones al Directorio	(1.000.-)	
Resultado antes de Corrección Monetaria		484.324,54
Corrección Monetaria		(960.468,69)
RESULTADOS DEL EJERCICIO		(476.144,15)
Pérdida del Ejercicio		(476.144,15)

RAIMUNDO MARTIN RAMIREZ
Contador C.C. 9293 Lic. 808.822

DIRECTORIO: Presidente.- Alfredo Silva F.
Directores: Jaime Gibson I. Fernando Alcalde Sch. Juan Ortúzar C.

NOTAS EXPLICATIVAS SOBRE EL BALANCE

- 1.- En la valorización de las existencias se usó el sistema PEPS a precio de costo.
- 2.- La Corrección Monetaria de acuerdo al Art. 41 DL 824 resultó con cargos por \$ 1.818.159,36 y abonos por \$ 857.690,67.
- 3.- El monto de la Revalorización del Capital Propio ascendió a \$ 1.818.159,36.

CERTIFICADOS DE INSPECCION DE CUENTAS

Certificamos que hemos revisado el presente Balance, encontrándolo conforme con los saldos del Libro Mayor.

Ismael Valdes Cuevas

Mónica Larraín del Solar

Consultorio

Seguridad Social

Ricardo Arellano C.

CONSULTA.- Respetable, Somos varias ancianas de viudez de Seguro Socialionadas de viudez. Le rogamos diga por qué no recibimos la suma de \$ 1.400 y las pensionadas de viudez reciben \$ 1.400. Nosotras también somos viudas y tenemos que vivir en la plata todo el mes. Quedamos de Ud. agradecidas. Por varias jubiladas de viudez.

ROSA CARRERA

RESPUESTA.- El monto de la pensión de viudez es el 50% de la que percibía el fallecido si era pensionado de la que le habría correspondido por invalidez. Sin embargo la ley dice que el monto mínimo de la pensión de viudez no haya hijos con pensión de orfandad, ni ser inferior al 50% de la pensión de vejez o invalidez soluta vigente al otorgamiento de la pensión. Cuando no hay derecho a pensión de orfandad, el monto mínimo de la pensión de viudez es el 60% de la pensión de vejez o invalidez soluta.

La pensión de viudez vitalicia, cualquiera que sea la edad de la viuda. Si se trae nuevo matrimonio, el derecho a pensión de viudez es menor de 55 años de edad a recibir, por vez, una suma igual a la de su pensión.

Las pensionadas de viudez reciben una cantidad porque deben cumplir requisito de tener 55 años y 500 semanas de contribuciones como viudas durante todo el período imponible.

En el caso de las pensionadas de viudez, no se les otorga el viático por ser un derecho hereditario del causante. El trabajo personal. Adicionalmente, en estos casos del beneficio del impuesto que al fallecer el jefe de familia los gastos se ven reducidos a la misma proporción.

NOTA: La correspondencia debe ser dirigida a CONSULTORIO DE SEGURIDAD SOCIAL, diario "El Comercio", Agustinas N° 1268. Las respuestas son por todos los martes, en la edición de la tarde, y de acuerdo con la llegada de la correspondencia y la urgencia del caso.

IPC de junio fue de 2 por ciento

En 10% Subirán Sueldos y Salarios

En 10 por ciento serán reajustados los sueldos, salarios y demás formas de remuneraciones de todos los trabajadores del país durante este mes.

Así se desprende de la variación experimentada por el Índice de Precios al Consumidor durante junio que alcanzó a un 2 por ciento, según información dada a conocer ayer por el Director del Instituto Nacional de Estadísticas, Sergio Chaparro. El IPC del sexto mes del año es el más bajo de los últimos 20 años, descontando los meses de junio de 1966, 1970 y 1971.

EL REAJUSTE

De acuerdo con la política general de remuneraciones del actual Gobierno, corresponde en el mes de julio otorgar un mejoramiento a los ingresos de los trabajadores, en orden a la variación experimentada en el trimestre de abril a junio por el IPC. A esa cantidad debe agregarse la diferencia que restó de marzo pasado, en el otorgamiento del reajuste del primer trimestre del año.

Los números son los siguientes:

Diferencia de marzo	1,68%
IPC abril	2,61%
" mayo	2,11%
" junio	2,02%
50% de junio para julio	1,01%
Total	9,81%

No se trata de una suma, sino que de ponderación de los distintos índices registrados en los meses indicados. Según una disposición legal dictada por el actual Gobierno, las centésimas superiores a 50, suben al entero, por lo que el reajuste será de un 10 por ciento.

EL IPC

El 2,0 por ciento registrado como variación del Índice de Precios al Consumidor

- En sexto mes del año se registró la inflación más baja de los últimos 20 años
- Verduras, frutas y huevos tuvieron importantes bajas en los precios

en el mes de junio pasado, se compone de las siguientes variaciones en los precios: Alimentación subió en 0,4%; Vivienda lo hizo en 0,9%; Vestuario, en 0,3 y el rubro Varios en 0,4 por ciento.

La incidencia del 0,4% en Alimentación se debió a alzas registradas principalmente en los siguientes productos de consumo diario: Pan corriente, 4,3%; pan especial, 2,8%; harina cruda, 6,3%; tallarines, 5,6%; asado del carnicero, 3,6%; asado de tira, 2,6%; filete, 3,8%; posta, 2,8%; lomo, 4,2%; aceite corriente, 9,1%; leche, 3,9%; vino, 4,2% y pisco, 4,1 por ciento.

BAJARON DE PRECIO

Pero contrarrestaron el porcentaje de promedio de estas alzas de precios, las bajas experimentadas por los siguientes alimentos de gran consumo habitual.

Porotos bajaron en 1,4%; pollo faenado, 2,1%; jamón, 2,9%; manteca, 0,3%; huevos, 2,4%; queso, 2,6%; lechugas, 10,2%; repollos, 18,2%; zanahoria, 9,7%; limones, 4,4%; naranjas de jugo, 44,1%; naranjas de mesa, 30%; café soluble, 0,5%; té en bolsitas, 6,1%; té corriente, 1,5% y pimienta bajó de precio en 1,7 por ciento.

Comentó además Chaparro que la cifra de 14,7% registrada en el IPC en los seis meses del año, es la más baja desde 1962, con excepción de 1971 en que fue de 11,1 por ciento.

En junio del año pasado el IPC fue de 3,3% y en los seis primeros meses de ese



SERGIO CHAPARRO, Director del Instituto Nacional de Estadísticas, INE.

año, alcanzó a 33,6 por ciento. Ambas cifras, además, indican la tendencia a la baja que está experimentando el proceso inflacionario nacional.

En los últimos 12 meses, la inflación llega a un 40,4%. El año pasado, llegaba a 92,3 por ciento.

LA IMAGINACION

A raíz de críticas a los cálculos del IPC que realiza el Instituto que dirige Sergio Chaparro, éste comentó que las cifras "evidentemente demuestran que la inflación está bajando".

"Lo que se dice sobre el IPC y su cálculo, demuestra que la suspicacia y la picardía del chileno siguen intactas como siempre. Yo comparto la preocupación de los jubilados y de parte importante de los asalariados de que sus ingresos no están acorde con lo que cada uno aspira a recibir como remuneración".

"Pero creo, añadió, que se equivocan los que piensan que el IPC es la gran tabla de salvación para resolver todos los problemas económicos. No es ninguna tabla de salvación y no puede ser considerado así".

"Las protestas por el IPC las vengo escuchando desde siempre en Chile y en especial desde que he estado trabajando en este Instituto. Son las mismas de hace 20 años. No terminarán hasta cuando el IPC llegue a cero. Y para allá se va caminando, como lo indica la tendencia que experimenta este indicador de precios al consumidor".

"Hay que sumar el IPC de junio, las encuestas trimestrales de arriendos y medicodental que en conjunto agregaron un 0,48 por ciento al 2 por ciento en que varió el Índice en el mes.

De acuerdo con la política general de remuneraciones corresponde otorgar un nuevo reajuste de sueldos y salarios en diciembre.

BALANCE FINANCIERO Y ECONOMICO DE LA FIRMA IMPORTADORA LEON KAPLUN S.A.C.

Comprendido entre el 2-1-77 y el 31-12-77

Resolución Autorización Existencia Decreto Supremo 689, de 11-1-49, Santiago. Arturo Prat 179. Compras Ventas de Acciones no hubo. Sin transferencias.

Fanny Pimstein Wainer
Mitchell Kaplun Revitch
León Kaplun Revitch
Marcos Kaplun Pimstein
Julio Fernández Tello

Presidente
Vice Presidente
Director-Gerente
Director Sub-Gerente
Director

Capital Autorizado \$ 40.000
Resolución 2.273, de el 6-9-76.
Capital Pagado 40.000
Capital Suscrito 40.000
Capital y Reservas acumuladas \$ 2.685.585,22

1 ACTIVO		
11.—	Circulante	\$ 1.746.925,10
112.—	Existencias	5.507.285,30
	Total Activo Circulante	\$ 7.254.210,40
12	Fijo	
121	Físico	284.614,22
	Total Activo	\$ 7.538.824,62

2 PASIVO		
21	Circulante	\$ 2.578.066,57
211	Obligación corto Plazo	\$ 2.578.066,57
22	Obligaciones Largo Plazo	1.855.808,44
221	Deudas a Largo Plazo	\$ 1.855.808,44
	Total Pasivo Circulante	\$ 4.433.875,01
23	Capital y Reservas	2.685.588,22
24	Resultado Ejercicio	419.361,39
241	Utilidad Líquida	\$ 419.361,39
	Total Pasivo	\$ 7.538.824,62

León Kaplun Revitch
Gerente

Marcos Kaplun Pimstein
Sub-Gerente

Guillermo Quiroz Ramos
CC. 8212 — 808270

GRUPOS Y CONCEPTOS

5	Resultados Operacionales	
51	Ingresos por Ventas	\$ 7.508.714,95
52	Costo de Mercaderías (Directo)	2.532.075,59
	Resultado Bruto	\$ 4.976.639,36
56	Costo Operación Ventas (Menos)	4.281.190,73
57	Costo Función Administrativa (Menos)	494.372,56
	Resultado antes de la Corrección Monetaria	\$ 201.076,07
	Corrección Monetaria	218.285,32
6	Resultados no Operacionales	
	No existen	
24	Resultado del Ejercicio	
	Utilidad Líquida	\$ 419.361,39
		\$ 419.361,39

Notas al Balance.— Este Balance fue desarrollado cumpliendo las exigencias de la Corrección Monetaria y de acuerdo al Art. 41 del Decreto Ley 824. Las incidencias determinadas por la aplicación de estas normas son significativas, ya que establecieron un aumento neto ascendente a la suma de \$ 103.797,34. La mercadería Existente se revalorizó de acuerdo a la variación del Dólar en cuanto a la Importada y la Nacional de acuerdo a los porcentajes de la Tabla, dando cumplimiento con esto a la totalidad de las exigencias de Impuestos Internos.

INFORME DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Hemos revisado el Balance con la totalidad de los Libros de Contabilidad, como también los ingresos y egresos, lo que nos permite formarnos un Juicio real del estado financiero de la firma, encontrándolo completamente satisfactorio.

SERGIO YAVAR C.

PEDRO MANDIOLA C.

Discúptalo con El Cronista

Señora Directora:

Alzas en el Costo del Calzado



EL CALZADO anda por las nubes. Culpa de la materia prima, dicen los industriales.

Deseo hacer notar que los precios de las materias primas para fabricar calzado han experimentado sucesivas alzas en estos últimos tiempos. El pie de cuero en diciembre costaba \$ 20 y ahora vale \$ 42 y se anuncian nuevos precios para dentro de pocos días.

Yo me pregunto si no hay ningún organismo que controle a las firmas productoras que suben y suben los precios sin tomar en cuenta la crítica situación económica de este sector de la producción que ha sido tan duramente castigado por la crisis. No es posible que en menos de seis meses tengamos más de ciento por ciento de aumento en el valor del cuero y de la suela.

Soy un pequeño industrial que no desea divulgar su nombre por miedo a que le restrinjan el crédito y resulte aún más perjudicado.

C.C.C.
Santiago.

Psicotrónica

En relación al artículo publicado en "El Cronista" del 22 de junio (págs. 12 y 13), como resultado de una entrevista realizada al Sr. Alejandro Silva Garland, nos hacemos el deber de dejar establecido lo siguiente:

a) La Organización Académica de la Universidad Técnica del Estado, delimita las responsabilidades de las Áreas Científico-Tecnológica, en Santiago, en la Facultad de Ciencia, Facultad de Ingeniería y Escuela Tecnológica.

b) El señor Silva Garland, no pertenece a los cuerpos docentes, ni académicos de las unidades antes mencionadas.

En consecuencia, los juicios emitidos por el Sr. Silva, en dicha publicación,

son de su exclusiva responsabilidad, y no comprometen en modo alguno el sentir y el saber de esta Casa de Estudios.

ORLANDO OYARZUN REYES, Decano de la Facultad de Ciencias. ARTURO MELENDEZ INFANTE, Decano de la Facultad de Ingeniería. JORGE ORELLANA RUBILAR, Director de la Escuela Tecnológica.

En ningún caso el señor Silva Garland ni "El Cronista" afirmaron que aquél pertenecía al área científico-tecnológica de la Universidad Técnica del Estado. Está a cargo del área psicotrónica, que depende de la Facultad de Estudios Generales de ese plantel.

Defiende a los Perros

Me refiero a un reclamo formulado en la sección "Discúptalo con 'El Cronista'", publicado en la edición del 20 de junio de ese diario, que aparece firmado por María Díaz Cifuentes quien se queja de un grupo de perros que han invadido la Plaza de Armas en las primeras horas de cada día.

En primer lugar los perros no son "vagos". Debe decirse "perros abandonados", que han llegado a ese estado por la inconciencia, el abuso y la crueldad del hombre que se titula de "humano" pero que, teniendo racionalidad, nunca ha tratado de solucionar el problema de la proliferación de los animalitos.

Dios creó a los animales tal como son y son miles los que salvan la vida a los "humanos". Además, a pesar de ser irracionales, respetan a su

congénera "hembra"; jamás la castigan; respetan su "estado interesante"; son los mejores protectores de los niños; su fidelidad es inigualable en el mundo; ¿podrían decir lo mismo los hombres que tienen raciocinio y conciencia? Si los papeles se pudieran invertir, entre los perros y los hombres, tenga la seguridad que el mundo marcharía mucho mejor.

Por todo esto, señora María Díaz Cifuentes, no les tenga tanto "rencor" a los pobres perros; ellos no quisieron ser "vagos", ya que son mudos e indefensos y están atentos al "hombre" el cual es responsable de la situación de estos nobles animales.

BELTRAN MORALES M.

Inspector-Director de la "Unión de Amigos de los Animales"

Felicitan al Cardenal



QUE LOS CUMPLA FELIZ... y que continúe sin desviaciones por la senda de la Fe.

"A.M.A."
Asociación Mundial Antimarxista.

Asociación Mundial Antimarxista se ha enterado que la próxima semana el Cardenal cumple 40 años de sacerdocio y A.M.A., a través del diario, le desea todo éxito en su gestión pastoral. Que continúe consagrando su misión apostólica al servicio exclusivo de la fe, tal como lo han hecho otros pastores en el pasado. De tal manera que cuando Dios lo llame a su Santo Seno el pueblo chileno lo recuerde con el mismo cariño y simpatía que al Cardenal José María Caro, por su labor santa y anónima.

A la vez que A.M.A. hace votos porque sus actuales dolencias sean transitorias y porque Dios ilumine su función pastoral, le ofrece todo su apoyo y ayuda.

Calle Céntrica Desaseada

Por intermedio de la prensa se ha representado al alcalde de Santiago la necesidad de instalar "baños" o vespasianas en el Paseo Ahumada, idea que considero justa, útil y acertada.

Sin embargo, observo que todo el interés del público se vuelca hacia el centro o los "boulevares" santiaguinos y nadie se preocupa del pésimo aspecto que ofrecen por falta de aseo otras calles cercanas al centro.

Me refiero específicamente a la comercial calle San

Diego, que en toda su extensión se ve sucia, desordenada y cubierta de papeles y desperdicios. Presenta un aspecto realmente deprimente. Esta calle, además de su gran desarrollo comercial, es la principal vía que une los sectores norte y sur de Santiago.

Este desaseo se observa también en las calles perpendiculares a San Diego, pero basta con nombrar a esta.

C. I. N° 1.945.203.
Santiago.



SAN DIEGO, calle con nombre de santo y aspecto de diablo.

Solución Para Médicos sin Trabajo

En un programa del Canal 13 de TV un médico joven recién egresado expresó su preocupación porque hay 250 doctores sin trabajo, cifra a la cual habrá que agregar los que vayan obteniendo su título en el futuro.

Yo creo que en parte esto se debe a que hay muchos médicos que acaparan puestos y no les dan cabida a los nuevos. Si uno va a un consultorio particular está siempre repleto y las consultas, aunque sean por el SERMENA siempre son onerosas, especialmente para los jubilados.

Sugiero que los médicos recién egresados, sin trabajo, se junten en grupos y abran consultorios para las personas de más bajos ingresos. Si se abaratará el precio de la consulta se beneficiaría el público y los doctores tendrían más clientela.

M.A.T.



HACE FALTA MAS MEDICOS. Piden a los jóvenes que trabajen en grupos para los más necesitados.

Pide reajuste de su Jubilación

Soy jubilado de la Caja de Empleados Particulares desde el 1° de octubre de 1967 y tengo 76 años de edad. Debido a la inflación mi renta ha ido perdiendo su poder adquisitivo, al extremo que ya no me alcanza para comer. Percibo \$ 1.850 mensuales, pero en su mayor parte debo gastarlos en agua, luz, medicamentos, locomoción, impuestos y el dividendo que pago por el departamento en que vivo.

Para mi mayor des-

gracia, perdí la vista hace tres años debido a la diabetes y obviamente no puedo trabajar.

Por intermedio de "El Cronista" solicito a la Caja de Empleados Particulares se reajuste mi exigua pensión por invalidez.

CARLOS BROWN GONZALEZ

Villa Portales
calle Apóstol Santiago
Block 1, Departamento
628.

Demasiadas Quintas de Recreo

Por razones de salud estoy radicado en Concón desde hace algunos meses y he podido observar el gran número de quintas de recreo que funcionan en esta localidad. Me parece que las patentes para esta clase de negocios se otorgan según el número de habitantes de la zona, pero acá en Concón no se acata esta proporcionalidad.

En estos negocios, que se amanecen todos los días vulnerando las disposiciones legales, se aceptan menores

de edad que presencian riñas, escándalos y todo tipo de ofensas a la moral.

Si las autoridades hicieran inspecciones los fines de semana encontrarían decenas de delincuentes bailando y bebiendo en estas quintas de recreo, y menores de edad que vienen desde Valparaíso a beber y a divertirse.

MANUEL ALVAREZ PINEDA
C. I. N° 2.613.456
Santiago.

El "Rezongo" Argentino

Recientemente el destacado escritor argentino y candidato al Premio Nobel de Literatura Jorge Luis Borges ha hecho un diagnóstico de gran actualidad de su pueblo al señalar que es propia de su idiosincrasia la manía del "rezongo". En un gesto digno de los hombres verdaderamente grandes, con olímpico desprecio de la popularidad lo ha hecho refiriéndose a Carlos Gardel, tildándolo de haber sido por medio del tango el máximo pregonero del "rezongo" criollo. Para Borges el tango es el "rezongo" en melodía.

Yo pienso que nosotros los chilenos estamos ante un grave rezongo de nuestros vecinos, como es el que han proferido a raíz de un laudo arbitral. No desde la penumbra homérica de sus ojos carnales, pero sí desde su penetrante vivencia espiritual, el gran Borges trasandino nos envía un argumento psicológico escapado hasta ahora de la observación de nuestros juristas. En el fondo de la insumisión ante aquel laudo, está el "rezongo". Falta ponerle música a este tango.

E.B.S.
C. I. N° 51.793
Rengo.

FALTA PONERLE MUSICA al "rezongo" argentino por el laudo.

Industria Bulliciosa

Junto a una Maternidad

Hace pocos días, mi hija estuvo internada en una maternidad de avenida Vicuña Mackenna 615, de donde salió feliz con su guagua y muy agradecida por la atención recibida.

Sin embargo su estadía en ella no fue satisfactoria, porque al lado de esta clínica, es decir, en el número 625, de la misma avenida funciona una industria que no tiene plancha, letrero ni nada que la identifique como tal. En ella trabajan todo el día varios operarios que golpean fierros y latones y que

también cortan metales con sierra eléctrica cuyo ruido altera los nervios aun de las personas más tranquilas.

Es fácil imaginarse el efecto de este bullicio entre las enfermas que acuden a la clínica en busca de reposo, tranquilidad y atención médica.

No es posible que el Servicio Municipalidad o el Servicio Nacional de Salud permitan el funcionamiento de una industria dentro de un sector netamente residencial y precisamente al lado de una casa de salud.

C. ANDRADE P.

Valores Democráticos

La vida nacional ha entrado a un período de capital importancia política. Están dadas las condiciones para que la implantación de un sistema democrático, autoritario y protegido, comience a acelerar su transición de lo conceptual a lo concreto.

Esto supone la necesidad de que la ciudadanía adquiera real conciencia del papel que le corresponderá desempeñar en el marco de un original modelo político.

El espíritu de la democracia es permanente. Sin embargo, los hombres, a través de su desmedida incursión en el sectarismo político, han trastocado muchos de los más caros valores democráticos. Lo general ha sido, en muchos países, que las corrientes político-partidistas hayan usado la liberalidad democrática para servir fines de grupo y no de nación. Con ello han debilitado e, incluso, sometido a riesgos críticos a la democracia tradicional. La ciudadanía en esas democracias convencionales ha sufrido más de una vez la frustración de ver cómo —por obra del libertinaje político— sus aspiraciones han sido considerablemente distorsionadas. No es sorprendente, entonces, que mucha gente en el mundo esté perdiendo confianza en el manejo que el partidismo político clásico puede dar al ideal democrático. Por cierto, esto no significa que los individuos no aspiren a un reencuentro con la verdadera democracia; con una democracia que incorpore los instrumentos necesarios para resguardar intactos sus valores, a través de todas las contingencias de la vida de un pueblo.

La respuesta exacta a esas aspiraciones se encuentra en el concepto de una democracia renovada, autoritaria y protegida, tal como la que constituye el profundo sentir político del Gobierno Militar de Chile.

Nuevas Indemnizaciones

Seguridad Social

Benefician a quienes sufrieron accidentes laborales

Luis León Hidalgo, minero de la Mina Santa Marta de Chañaral, \$ 27.030,33; a don Alfonso Reyes Cornejo, trabajador de molino de cuarzo de la Molienda Zotti Roseti, \$ 25.897,50, y a don José Venegas Valenzuela, trabajador panificador de los Establecimientos Palermo, \$ 23.746,77.

4 de Julio de 1978

EN VIETNAM

Hambriento, Devoró Maíz de su

Propio Campo y lo Encarcelaron

•TESTIMONIO DE UN MISIONERO FRANCÉS EXPULSADO POR LOS COMUNISTAS

•PIDEN A LA VIRGEN QUE VENGA LA GUERRA

La revista "OMNIS TERRA", editada por la Pontificia Unión Misional, publicó la siguiente carta de uno de los últimos misioneros franceses expulsados del Vietnam, y enviada por correo diplomático a Occidente antes de que fuera puesto en la frontera:

DOS OBISPOS Y DOSCIENTOS SACERDOTES EN PRISION

● "La salud es buena, aunque estoy bastante delgado; pero aquí todos lo estamos, excepto los miembros del Partido. Trabajo duramente con la escasa libertad que me permiten y soy feliz.

Hay aquí ahora 2 obispos y más de 200 sacerdotes en prisión (me refiero, por supuesto, sólo al Vietnam del Sur). Todo apostolado organizado está prohibido y nos espían en todo lo que hacemos. Yo ocupo mi tiempo en recibir y atender a la gente: como de cada dos familias, una tiene, al menos, un miembro en prisión, y no pasa una noche en que no se registren nuevos arrestos, yo los consuelo, preparo a los adultos para el bautismo, doy catecismo, imparto cursos bíblicos, y también doy algunas clases de idiomas para sobrevivir. Además, desarrollo mi trabajo entre los jóvenes, que son maravillosos por su entereza y valentía. Si logro salir vivo de este país algún día, te contaré con detalles todo lo que sufre esta pobre gente. Todas las semanas expulsan a miles de familias fuera de la ciudad, hacia los campos y los pantanos, donde van a vivir como bestias. El programa oficial se propone la "reinstalación de ocho millones de personas. En estos lugares, a donde van forzados a vivir, la mortalidad es terrible. En los primeros dos o tres meses mueren casi todos los viejos y los niños pequeños. Y eso, en cierto sentido, puede decirse que está bien, ya que sólo a ese precio pueden sobrevivir los adultos. Me imagino que así debió ser, más o menos, la Siberia del tiempo de Stalin.

La gente no tiene instrumentos de trabajo ni animales de carga. Se la transporta en un camión, desde la ciudad a los montes, perdidos entre campos y pantanos, y allí se la abandona sin nada. Ellos deben fabricarse techos de ramas de árbol, alimentarse de raíces silvestres o de hierbas del bosque y buscar agua cavando pozos. En muchos lugares no hay agua en el subsuelo, o si la hay, es salitrosa. En esos casos deben calmar su sed con el agua recogida de la lluvia. Y como no existen medicinas, mucha gente muere de diversas enfermedades como la malaria, las mordeduras de serpiente, o simplemente de hambre y de miseria.

LAS S.S. DE SAIGON

● Parece que el gobierno ya se acostumbró muy bien a mirar como una cosa natural esta hecatombe. Los problemas económicos se les han simplificado, y sobre todo, el problema número uno: el político, encuentra así solución inmediata. Han bastado unas cuantas semanas bajo el régimen de "liberación" para que las autoridades se diesen cuenta de que el 95% de la población de Vietnam del Sur era "irreductible" y había que terminar con ella. Yo me pregunto si los S.S., que ocupaban París en 1940 fueron tan odiados como lo son aquí en Saigón los "bo-doy" (soldados de Vietnam del Norte). Cuantos más vietnamitas mueren aquí en el Sur, tantos problemas menos tendrán los nuevos capataces del gobierno. Y el botín será más rico.

Desde hace catorce meses están barriendo con todo lo de valor aquí en Vietnam del Sur, y siempre encuentran algo que llevarse. Primeramente han desmantelado todas las fábricas y los hospitales; después se han llevado las instalaciones y aparatos de televisión, las máquinas de coser, los muebles de algún valor, los automóviles y camiones, el material ferroviario y las locomotoras y bulldozers, etc. Todo esto ha sido transportado a Vietnam del Norte o a China; y finalmente, se han llevado todos los productos alimenticios: ga-

nado vacuno, porcino, caprino etc, aves de corral, y ante todo, la harina, el arroz y demás cereales. El delta del río Mekong ha sido siempre un gran productor de arroz. Pues bien, hoy no se vende ni un grano de arroz y ni siquiera los pobres campesinos tienen para su propia alimentación. El gobierno arrastra con todo. Con decir que un amigo mío ha sido puesto en prisión, porque hambriento se atrevió a comerse una mazorca de maíz de su propio campo. Porque está prohibido comer aun aquello que cada uno cultiva; todo debe ser registrado ante el gobierno y esperar a que se les reparta, aunque en la espera mueran de hambre. Tiempo hace ya que la población no come carne, y sólo los considerados ricos pueden tener, alguna vez, un poco de pescado. En la ciudad no existen ya ni perros ni gatos y los "bo-doy" quieren ahora cortar todos los árboles para hacerlos leña.

Es cierto que la miseria es un medio muy eficaz para someter a los pueblos. Desde que la población se está muriendo de hambre, ha estado mucho más sumisa: todos van fielmente a las reuniones obligatorias, aplauden cuando se les pide y gritan al unísono los slogans comunistas; son numerosos los que se inscriben para trabajos gratuitos diarios o semanales en favor del estado, y dan las cuatro quintas partes de sus cosechas; además, entregan todo su dinero y los pequeños ahorros que tenían en metálico o en dólares. Es cierto que con frecuencia se registran pequeñas revueltas, pero todas son sofocadas al punto por las fuerzas de ocupación. El régimen de terror deja buenos dividendos al gobierno en el poder. Cuantas veces la pobre gente desesperada viene a decirme: Padre, ¿por qué no vienen los americanos con la bomba atómica? ¿O los franceses, o quien sea? ¿Qué esperan para empezar la tercera guerra mundial?

PIDEN A LA VIRGEN QUE VENGA LA GUERRA

● Es algo atroz. Jamás hubiese podido pensar yo que un pueblo deseara la bomba atómica o la guerra mundial; y menos un pueblo que conoce muy bien los horrores de la guerra, por haber sido castigado tan duramente por ella.

Hace poco fue organizada una Novena a Nuestra Señora de Fátima (en un santuario de los alrededores de Saigón) y la gente decía abiertamente que la Novena era para implorar que viniera la guerra. Por supuesto que esa no era la intención de los organizadores, quienes han tenido que luchar desesperadamente para arrancar de la gente aquel malentendido.

Creo que todo lo que hasta aquí te escribo, te habrá escandalizado. Yo mismo, un año atrás, me hubiera impresionado profundamente al leer estas cosas. Sin embargo, no vaya a creerse que yo he cambiado. Hoy, más que nunca, estoy convencido de que la guerra y la violencia no son la solución a tantos males, ni menos una solución cristiana. A pesar de todo, no me he vuelto un fanático anticomunista. Sé muy bien que el comunismo es un flagelo de Dios, como lo fuera Atila en otros tiempos. El mundo, así lo espero, saldrá de esta prueba, purificado de su propio egoísmo, pero sólo a condición de que se vuelva a Cristo. Porque no será ciertamente de los comunistas de quienes se podrá aprender cómo liberarse del propio egoísmo. Yo jamás he visto opresores del pueblo y capitalistas corrompidos como éstos. Después de la "liberación" todo se compra, hasta la libertad, con tal que se pague en oro. Los cuadros comunistas viven con un lujo tal que jamás se les vio ni a los colonialistas franceses ni a los capitalistas americanos: grandes automóviles con cortinajes, choferes con librea para llevar al hijo del jefe a la escuela, jardineros para arreglar los jardines de los jefes, numerosos criados, etc. Control desvergonzado del mercado negro a escala nacional, comercio de opio, comercio de los pasaportes, etc."

● La gente olvidó su imagen de terror y su rango de conde

● No sólo ya no asusta a nadie, sino que ni siquiera puede lucir blasones de nobleza



La vida del Príncipe rumano Vlad Tepes, mal llamado conde Drácula, tuvo tan crueles altibajos que dio material para varias novelas y largometrajes de cine. En

el grabado se ve una escena de una de las tantas películas hechas en base a su historia.

Drácula... Con los Años Perdió Hasta el Título

Bucarest

Una vieja crónica medieval de Nuremberg afirma que "atravesaba a la gente con una pica, la asaba y la cocinaba con hierbas en una caldera". El escritor irlandés de narraciones de terror Bram Stoker lo describió el siglo pasado como un vampiro chupasangre que sembraba el miedo y el horror en las misteriosas montañas de Transilvania, pero también en Inglaterra. Por el contrario, el propio Presidente de Rumania Nicolae Ceausescu, lo caracterizó recientemente en el club de la prensa de Washington apenas como un señor que fue "muy suave y bondadoso con el pueblo".

El hombre que hoy en día sigue inquietando a los espíritus, al igual que hace 500 años, se llamó Vlad Tepes (dígase Zepes, el empalador) y fue señor de la Valaquia. Stoker lo bautizó como "El Conde Drácula", poniéndole como el concepto mismo del mal y de lo oculto, saltándose generosamente los hechos históricos. Es cierto que Tepes fue cruel y pasó a la historia como amante de la horrible tortura del empalamiento pero no tuvo el nombre de Drácula ni tampoco fue conde.

Cómplices del surgimiento de la leyenda de Drácula son, con toda probabilidad, los colonos alemanes de la Transilvania. Al parecer, por diferencias políticas con Tepes, le inventaron la crónica del año 1499 citada al comienzo con "las crueles y horribles historias del salvaje y sanguinario Drácula", en la que se afirma que "asó a la propia madre de su hija y obligó a

la niña a comerla". Una xilografía muestra a Tepes saboreando un miembro amputado de uno de sus empalados. El panfleto llegó hasta Inglaterra, cayendo al parecer en las manos de Stoker e inspirándole su historia de horror sobre Drácula.

Si bien Vlad Tepes no fue un vampiro, llevó una vida que bien podría dar material para varias novelas. Nació en el año 1431, hijo de Vlad Cracul, en la Transilvania. Su padre, que en 1436 se convirtió en Príncipe de Valaquia, conservó el sobrenombre de Drácula, porque el Rey húngaro, Segismundo de Luxemburgo, por sus méritos en la

lucha contra los turcos, le concedió en 1431 la orden del dragón (dragón: en rumano, Drácula). Ya que por ese entonces, en los libros religiosos, el diablo era representado bajo la forma de un Dragón. El Príncipe, a los ojos del pueblo, desde el mismo momento en que recibió la orden tomó casi por fuerza caracteres diabólicos (Dracul significa también "diablo" en rumano).

A la edad de doce años, Vlad Tepes y su hermano fueron llevados como rehenes a la Corte del Sultán de Turquía. La Valaquia estaba entonces bajo dominio musulmán y los turcos querían estar seguros de que los rumanos se iban

a quedar quietos. Tepes regresó a casa sólo cuando tenía 17 años, siendo nombrado regente valaco como sucesor de su padre, aunque sólo por dos meses. Al parecer, en su juventud habría estado también varias veces en territorio de Alemania y habría hablado asimismo alemán.

Sólo regresó en 1456 al trono valaco, se negó en 1459 a pagar tributo a los turcos y terminó venciendo el año 1461 en una gran batalla, en la cual como él informó orgullosamente en carta al rey Corvinus de Hungría, hizo 23.884 prisioneros, a todos los cuales hizo decapitar. Europa entera lo celebró entonces como triunfador

contra los herejes y en las iglesias hasta se cantó te deum en su honor. Es por ello que no es casualidad que los rumanos de hoy honren a Vlad Tepes como héroe nacional y crean que la historia de Europa habría tomado otro cariz si el caballero Vafaco y su sobrino Moldavo Stefan el Grande no hubiesen provocado a los turcos arrolladoras batallas.

Los turcos se volvieron a dejar caer en 1462 con un gigantesco ejército sobre la Valaquia. El sultán Mohammed Segundo debe haber quedado horrorizado al descubrir ante la capital de Tirsgoviste un bosque de picas con turcos atrave-

sados por ellas. Tepes tuvo que huir de las iras del Sultán hasta Hermannstadt, en Transilvania, cuando le falló un temerario intento de asesinarlo en un asalto nocturno. Poco después, el Rey Corvinus le hizo encadenar, al parecer por investigación de los colonos alemanes que le inculparon de hacer causa común con los turcos.

Durante doce años permaneció Tepes en las mazmorras húngaras antes que pudiera ser liberado y volviera a ser Príncipe. En 1476, cuando tenía 45 años de edad, cayó bajo las armas de un asesino. Su cabeza fue llevada hasta Constantinopla, y exhibida allí como trofeo. Sus amigos enterraron el cuerpo del caballero secretamente en una pequeña capilla de una isla del Lago Snagov, cerca de Bucarest. Hasta hoy, sacerdotes ortodoxos le rezan a su "alma inquieta".

Pero Tepes jamás logró deshacerse de la imagen de Drácula. La novela de Stoker alcanzó una tirada de más de cinco millones de ejemplares, se han escrito numerosas obras de teatro y se han filmado casi 400 películas con el tema. El libro del irlandés, por el contrario, jamás ha aparecido en Rumania. A quien quiera informarse sobre Tepes en los lugares históricos mismos, el Ministerio Rumano de Turismo le da la posibilidad de hacer viajes baratos "tras las huellas del legendario Drácula". El tour, sin embargo, no ofrece nada de espectacular dando en cambio la "verdad histórica" del Príncipe Valaco. Vlad Tepes seguramente agradecería este gesto de sus compatriotas. DPA.



Los años le ganaron al cruel vampiro. Hoy sus leyendas ya no asustan y la historia se encargó de despojarlo de su título de conde.

Se Inició Fiscalización Masiva a las Empresas

GENERAL ROLANDO GARAY, Intendente Metropolitano. "El espíritu del Gobierno al aprobar los libros 1 y 2 del nuevo Código del Trabajo, fue el de proteger los derechos de los trabajadores".



- 50 inspectores velan porque no sean violados los derechos de los trabajadores
- Plan piloto en Santiago se prolongará pronto a todo el país
- Disposiciones de los Libros 1 y 2 del nuevo Código del Trabajo

Una fiscalización masiva a las distintas empresas de la Región Metropolitana, comenzó a realizarse ayer. La fiscalización tiene por objeto velar porque se dé cumplimiento al texto legal contenido en los Libros Uno y Dos del nuevo código del trabajo actualmente en vigencia. Así lo dio a conocer ayer en conferencia de prensa, el intendente de Santiago, General Rolando Garay, junto al Secretario Ministerial del Trabajo y Previsión Social, Jorge Steck y Violeta Cristi, Inspectora Provincial de esta repartición.

Para realizar esta fiscalización de tipo experimental se ha dispuesto de más de 50 inspectores, se calcula que cada uno de ellos visitará a lo menos 15 empresas diariamente. El programa, con características de plan piloto, se realiza en la Región Metropolitana porque ésta es la que tiene la mayor fuerza de trabajo concentrada. El 38,8 por ciento de los trabajadores se ubican en Santiago, lo que significa alrededor de 1 millón 400 mil personas.

También se confeccionó un nuevo tipo de formulario en el que se señala a los empleadores todas las disposiciones legales que favorecen a los trabajadores y aquellas que sancionan el no cumplimiento de éstas.

Se indicó que, una vez que se constatan las infracciones y como la Inspección del Trabajo es un organismo conciliador, los funcionarios a cargo de la fiscalización darán un plazo a los empleadores para que subsanen las anomalías. De no cumplirse satisfactoriamente este requisito se cursarán las multas correspondientes.

LAS NUEVAS DISPOSICIONES

Un completo examen de las nuevas disposiciones contenidas en los Libros Uno y Dos del Código del Trabajo hicieron tanto el General Garay como Jorge Steck dando a conocer los efectos del decreto Ley 2200 de profunda trascendencia social como también las ventajas que éste trae a los trabajadores.

La nueva legislación, que reemplaza a la anacrónica y obsoleta de 1931 (fecha de promulgación del Código del Trabajo), fue antes de ser puesta en vigencia

objeto de numerosos debates en los cuales se escucharon las opiniones de los trabajadores y empleadores, que también

conformaron la comisión tripartita con participación de representantes del gobierno.



LOS TRABAJADORES chilenos por fin están bien protegidos. Además se terminan diferencias odiosas entre empleados y obreros con la nueva legislación.

BENEFICIOS

Muchos son los beneficios y conquistas logradas por el sector de trabajadores con la nueva legislación.

De partida, elimina las diferencias existentes entre empleados y obreros, diferencia que representaba incluso menoscabo, para hablarse en la actualidad en el término genérico de "Trabajadores".

En cuanto a las gratificaciones, mientras el empleado podía recibir el 20 por ciento de las utilidades de la empresa, el obrero solamente recibía el 5 por ciento como trabajador individual, y otro cinco el sindicato. Ahora, los trabajadores recibirán el 30 por ciento de ellas, lo que significa un aumento para los sectores más desposeídos, de un 25 por ciento.

En cuanto a las causales de despido, continúan siendo las mismas, más dos nuevas: La terminación por contrato a plazo y la conclusión del trabajo o servicio para el que fue contratado.

Estas causales se hacen extensivas a las personas afectas a fuero, sin embargo, en estos casos de excepción, se necesita el dictamen del tribunal (Juzgado del Trabajo) para que el trabajador sea despedido.

OTRAS INNOVACIONES

Son muchas las innovaciones que se han determinado para proteger al trabajador. Entre ellas, la que determina que el 85 por ciento de los trabajadores que sirven a un mismo empleador serán de nacionalidad chilena. Se concede a quienes laboren en domingos y festivos, un día de descanso a la semana y no cada quince días como se establecía anteriormente. Todos los trabajadores de la Primera, Segunda, Tercera, Décimo-primer y Décimo-segunda Regiones del país y la provincia de Chiloé, gozarán del feriado especial de 25 días, franquicia que favorecía solamente a los empleados.

También, en relación a los feriados, se indica que son continuos, pero de común acuerdo podrán fraccionarse los excesos sobre los primeros 10 días hábiles. Antes no podrá dividirse.

Se elevan las gratificaciones correspondientes a los trabajadores de la movilización colectiva, de dos sueldos vitales mensuales, a dos ingresos mínimos mensuales. El monto del sueldo vital para la provincia de Santiago es de 481,15 pesos, en tanto que el ingreso mínimo es de 2.160 pesos.

Los trabajadores agrícolas gozarán de la totalidad de las remuneraciones en dinero y regalías cuando no puedan realizar sus labores por las condiciones climáticas imperantes. Antes sólo percibían el 50 por ciento.

Las remuneraciones de los trabajadores son inembargables hasta 12 ingresos mínimos mensuales, en lugar de 6 sueldos vitales.

En cuanto a los infractores, los despidos colectivos que infrinjan las normas respectivas, serán sancionados con una multa de 5 ingresos mínimos mensuales hasta pena de presidio menor en sus grados mínimos a medio.

Estas, y muchas otras medidas, indican -expresó el General Garay- la voluntad que tuvo el legislador de amparar dentro de un marco de estricta justicia social a los trabajadores.

Esto trae el diario oficial

Decreto número 336 del Ministerio de Relaciones Exteriores que promulga el Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica suscrito entre el Gobierno de Chile y el Gobierno del Perú.

Los acuerdos adoptados por el Comité Ejecutivo del Banco Central de Chile en sesión N° 1.220 celebrada el 28 de junio que modifica normas sobre financiamiento para la adquisición de viviendas y que modifica Capítulo V del Compendio de Normas de Importación.

Precio del Cobre

A 58,331 centavos de dólar se cotizó ayer la libra de cobre en la Bolsa de Metales de Londres, para las operaciones contado-vendedor, experimentando un repunte respecto al viernes último que tuvo un precio de 57,920 centavos.

La información, proporcionada por la Comisión Chilena del Cobre, agrega que en ese mercado internacional se transaron 7.000 toneladas métricas del metal rojo.

Las ventas a futuro se harán sobre la base de una cotización de 59,566 centavos.

Los precios promedios en lo que va corrido del presente año y de este mes son: 57,883 y 58,331 centavos de dólar para la libra de cobre fino, respectivamente.

El Tiempo

Nublado anuncia para hoy en la capital la Dirección Meteorológica.

Temperatura Mínima probable: 6 grados.

Máxima probable: 17 grados.

Mínima de ayer 6,8 grados a las 7.40 horas.

Máxima de ayer: 20,8 grados a las 15.30 horas.

En el Estadio Nacional

Colo Colo y la "U" de Fondo el Domingo

La Asociación Central de Fútbol, fijó anoche la programación de los partidos correspondientes de Primera y Segunda División a disputarse el próximo fin de semana.

PRIMERA DIVISION

Decimaquinta fecha de la primera rueda: Santa Laura:

13.15 horas, Audax Italiano—Green Cross; 15.15 horas Santiago Morning—Aviación.

Domingo 9 Estadio Nacional

14.30 horas, Palestino—Huachipato; 16.30 horas, U. de Chile—Colo Colo. En provincias todos los partidos a las 15.15: En Calama: Cobresal—U. Española; en Rancagua: O'Higgins—Everton; En Talca: Rangers—Coquimbo; en Chillán: Nublense—U. Católica; en Talcahuano, Concepción—Lota Schwager.

Miércoles 5

A las 15.15 se jugará el partido pendiente de la semana pasada entre Nublense y A. Italiano. También a las 15.15 se jugará el partido pendiente de la misma fecha entre Lota Schwager y O'Higgins en Coronel.



"Los terroristas no pueden considerarse civiles, porque tienen armas, instrucción militar y red de comunicaciones" afirmó el general israelí Mordejai Gur, durante su reunión con la prensa chilena.

General israelí Mordejai Gur

"No Hay que Rendirse Ante el Terrorismo"

"No entiendo por qué hacer huelgas, si a la larga se termina firmando un convenio de trabajo. No entiendo por qué hacer guerras, si se termina indefectiblemente firmándose un tratado de paz. Siempre existen soluciones para todo conflicto, si las partes acuden a dialogar con buenas intenciones".

Así se expresó ayer el Teniente General Mordejai Gur, jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas de Israel, durante un encuentro con periodistas realizado en el Hotel Carrera.

Respondiendo a preguntas de la prensa, el visitante hizo una reseña de la situación en el Medio Oriente y de las acciones para combatir el terrorismo.

"Recuerdo todavía con emoción una noche —dijo— cuando tenía 12 años, y mi madre me despertó para decirme que tenía que ir a la guerra (contra los ocupantes ingleses). En realidad no tenían ningún deseo de bajarme de la cama, pero lo hice para pelear en el Ejército "hagana" y lograr la independencia de Israel".

ACTITUD DE EE.UU.

En cuanto a si su Gobierno cuenta con el apoyo de Estados Unidos, el General Gur manifestó: "Nunca sabemos con seguridad cómo va a reaccionar Washington. Muchas veces ha estado contra nuestra. Pero en principio, creo que si una acción militar es consecuencia de una decisión justa y moral, las opiniones adversas deberán ser sólo pasajeras. Por ejemplo, en nuestra reciente operación en el sur del Líbano, contra guerrilleros palestinos, EE.UU., no estuvo de acuerdo al comienzo, pero luego supieron evaluar la situación y sus opiniones cambiaron."

"En las grandes decisiones —agregó— sólo la conciencia le dicta a uno la conducta a seguir. Estoy convencido que EE.UU. cambiará de opinión respecto al estado palestino. Nosotros sabemos que tenemos la razón y no cederemos a presiones, por grandes que sean".

Respecto a los motivos de su viaje a Chile, manifestó que era de estudio y conocimiento. "Chile es uno de los pocos lugares del mundo que no conocía y que tiene creciente influencia política. Tengo mucho interés en conocer el continente hispanoamericano y por eso estudié español cuando trabajaba en el Estado Mayor del Ejército".

LAS NACIONES UNIDAS ¿Cómo conciliar la lucha decidida contra el terrorismo y el respeto a los derechos humanos, tal como los concibe ahora la ONU?

A esta pregunta, el General Gur contestó: "Un foro como el de la ONU no es un foro preparado para la guerra. Fija conductas, pero los países deciden qué hacer en la práctica. Como en todos los problemas difíciles, hay que encontrar el camino de oro entre la necesidad de combatir el terror y el principio moral de no perjudicar a personas inocentes, como sería la población civil indefensa".

Recordó que, en el caso del rescate de Entebbe, hubo países, como EE.UU. y Francia, que, a pesar de tener conciudadanos entre los rehenes, no quisieron colaborar con Israel en esa operación de comando. "El terrorismo hay que eliminarlo por la vía política y militar —dijo— no se debe rendir ante él, porque es como un cáncer, si uno se rinde, entonces termina por matar a todo el cuerpo. El asesinato de Aldo Moro es un ejemplo dramático de esto".

Por viajar de "pavo"

Murió Encerrado en una Maleta

Nueva York

Un joven de Jamaica falleció encerrado en una maleta facturada como equipaje de un avión al intentar entrar ilegalmente en Estados Unidos, reveló ayer la policía neoyorquina.

Investigan Actuación de Director de Hospital

La Secretaría Regional Ministerial de Salud ordenó al área de Quillota una investigación para determinar las causas que llevaron al Director del Hospital de La Calera a hacer declaraciones que no correspondían a la realidad.

Como se informó oportunamente en "El Cronista", el propio Ministro de Salud, General de Brigada Aérea Fernando Matthei, visitó dicho Hospital constatando que las apreciaciones hechas sobre la situación del establecimiento no eran verdaderas.

Se había señalado que dicho hospital no contaba con el presupuesto necesario, denunciándose además la falta de material y creando una falsa visión al respecto.

El Secretario Regional, doctor Jorge Duarte, dijo a "El Cronista", que no había razones para suponer que el Director, doctor Pedro Torrejón, hubiera actuado de mala fe y que lo más probable es que su actuación se debiera a la mala información que le fue entregada.

Agregó, sin embargo, que será la investigación la que establezca la verdad, añadiendo que en caso de que se comprobara que hubo mala intención, el profesional será sometido a un sumario administrativo.

Es para Takada

Llegó Martín y Trae Otro K.O.

Acompañado por su manager Osvaldo Cavallón arribó a Pudahuel, el Campeón Continental peso mosca, Martín Vargas quien se encontrará realizando sus prácticas en Luna Park de Buenos Aires que el próximo viernes enfrentará al japonés Jiro Takada en el Estadio Chile.

Vargas señaló que se encuentra en perfectas condiciones esperando reiniciar a brevedad sus entrenamientos previos a la pelea.

Por su parte, el rival chileno, Jiro Takada, cumplió ayer su cuarta práctica en el gimnasio México.

El manager del japonés, Tetsuro Kawai, manifestó que su pupilo se encuentra ya en su peso ideal para el peso categoría 50,800 kilo y que continuará entrenando firme. De todas formas, indicó, el representante del japonés, el árbitro del match, será Carlos Díaz, que en el momento se retira del boxeo para dirigir el equipo de fútbol de la Universidad de Chile.

El boxeador de 35 años en esta actividad.

Almirante Merino Envío un Mensaje a la Armada

Tratará delimitaciones marítimas

Ayer Partió Delegación Chilena a Buenos Aires

A las 17.00 horas de ayer viajó a Buenos Aires, la delegación chilena que junto a su similar argentina, integran la comisión número dos, que comenzará la Tercera Etapa de Conversaciones, para resolver problemas fronterizos pendientes entre los dos países.

La comitiva nacional está presidida por el embajador en misión especial, Francisco Orrego Vicuña e integrada por el presidente alterno, General Joaquín Ramírez Pineda, el Ministro Consejero, Germán Carrasco, el consejero Patricio Pozo y el abogado, Ricardo Rivadeneira.

Ambas delegaciones iniciarán la tercera rueda de conversaciones en Buenos Aires, hoy martes 4 de julio y de acuerdo a lo acostumbrado, las deliberaciones se prolongarán por lo menos hasta el viernes próximo.

Junto a otras 2 personas no identificadas

Cónsul Chileno y su Hijo son Rehenes de 4 Puertorriqueños

• Los secuestradores exigen libertad de 4 nacionalistas de Puerto Rico, presos en cárceles de EE. UU.

San Juan, Puerto Rico

Cinco personas no identificadas tomaron como rehenes al cónsul chileno en esta ciudad, a su hijo y a dos personas más, exigiendo la libertad de cuatro nacionalistas puertorriqueños en cárceles de Estados Unidos.

El cónsul, Ramón González Ruiz, fue el único rehén identificado además de su hijo.

En una entrevista telefónica uno de los cuatro individuos que ocuparon el consulado dijo que el grupo no está afiliado a ningún grupo político ni a ningún grupo guerrillero.

El portavoz del grupo rehusó identificarse diciendo sólo que tanto él como sus compañeros eran puertorriqueños y que actuaban también para protestar contra la celebración del cuatro de julio, día de la independencia de Estados Unidos.

Aunque el portavoz del grupo habló en español, no parecía tener un acento puertorriqueño muy definido.

"Actuando por la libertad de nuestros héroes nacionales", agregó.

Rehusó por otra parte permitir que se hablara con los rehenes, dijo sólo que se trataba del cónsul, su hijo y dos personas más.

Agentes de la Oficina Federal de Investigaciones, han mantenido contacto telefónico con el consulado.

Un portavoz del FBI dijo que un hombre, hablando en español, exigió en llamada telefónica la libertad de los cuatro nacionalistas puertorriqueños. No se identificó a los rehenes, pero se dijo que eran funcionarios del consulado.

El portavoz del FBI dijo que la persona llamó primero al Departamento de Estado en Washington. El Departamento de Estado entonces llamó al FBI en Washington el cual informó a la oficina de San Juan. La oficina de San Juan estableció comunicación telefónica con las personas que tomaron los rehenes.

"Todo lo que podemos hacer ahora es esperar" dijo el portavoz del FBI.

Los cuatro nacionalistas puertorriqueños, cuya libertad se exigió a cambio de la libertad de los rehenes, son Lolita Lebrón, Rafael Cancel Miranda, Irvin Flores, encarcelados por el atentado contra el Congreso norteamericano en 1954, y Oscar Collazo, preso por el atentado contra el Presidente Harry Truman en 1950.

La policía de Puerto Rico había sido movilizada la semana pasada ante rumores de una posible acción terrorista con motivo de la celebración del 4 de julio, día de la Independencia de Estados Unidos.

El consulado chileno se encuentra en el cuarto piso de un edificio de ocho en el viejo San Juan.

Agentes del FBI mantenían contacto telefónico permanente con las personas en el consulado, tratando de negociar la libertad de los rehenes. (AP).

SINTESIS
POLICIAL

vechaba de la confianza de sus amigas, a quienes decía que su esposo estaba residiendo en Iquique y que le enviaba productos importados. Con ese engaño, Silvia Latorre lograba que le entregaran dinero para que le encargara a su marido artículos electrónicos.

● Humberto Hernán Vargas González fue detenido al comprobarse que obligaba a un deficiente mental a sustraer especies de valor desde su domicilio, las que luego le compraba a precios irrisorios o simplemente le regalaba dulces.

● En la playa Chinchorro, de Arica, fue encontrado el cadáver de un desconocido que presentaba múltiples lesiones en diferentes partes del cuerpo, ocasionadas, al parecer, con un objeto contundente.

● Luis Garrido Alegría, de 37 años, se presentó a Carabineros de Algarrobo para manifestar que en circunstancias que mariscaba en el sector Rocas La Princesa, de El Quisco, junto a Pedro Valdez Fariás, de 36 años, éste fue arrastrado mar adentro por el oleaje, sin que pudiera hacer nada por salvarle la vida.

● La policía civil de San Bernardo detuvo a Silvia Latorre Herrera, autora de estafas. La detenida se apropió

Crimen
en la Vía
Férrea



TRIO QUE SE LAS TRAE.—Por los delitos de estafa a varias industrias y hurtos cometidos en el interior de micros y taxibuses fueron detenidos los tres sujetos de la fotografía: Raúl Fuentes Henríquez, Héctor Acevedo Navarro y Carlos Brito Miranda. Con su detención, por parte de efectivos de la 3ª Comisaría Judicial, se recuperaron especies avaluadas en 600 mil pesos.

Pésimo fin de una cacería

CONFUNDIO A SU
AMIGO CON UN
CONEJO: LO MATÓ

Por ser el autor del cuasidelito de homicidio en la persona de un primo de 10 años de edad, al que mató accidentalmente de un balazo cuando ambos cazaban conejos en un potrero de la parcela Santa Mariana de Padre Hurtado, fue detenido ayer José Cerda Nilo, de 18, soltero.

El accidente ocurrió a las 13,00 horas del domingo. Cerda Nilo, domiciliado en la parcela 5 de la Cooperativa Santa Mónica de la misma localidad, premunido de una escopeta de dos cañones calibre 12, cazaba en compañía del menor José Emilio Cerda Véliz, de 10, estudiante.

Debido a su impericia en el manejo de armas de fuego, a Cerda Nilo se le escapó un tiro y el proyectil impactó en el lado derecho de la cabeza del niño, el que falleció instantáneamente. El autor del disparo dijo a Carabineros que el hecho se produjo en los instantes que su primo corría delante de él para atajar a un conejo.

José Cerda Nilo fue detenido y, por lo que declaró, se estableció que la escopeta pertenecía a Ricardo Cerda Véliz, de 24 años, y no estaba registrada, razón por la cual éste también fue detenido.

En la mina "Colico Sur" de Arauco

Gas Grisú Cobró
Otras 3 Víctimas

TRES mineros murieron y otros dos se encuentran internados, bajo observación médica, en el Hospital de Curanilahue, a consecuencia de la acumulación de gas grisú en el interior de la galería subterránea de la mina en que trabajaban.

El hecho se registró aproximadamente a mediodía del domingo en el interior del yacimiento "Colico Sur", cerca de Arauco. En una de las galerías trabajaban José Neira Gutiérrez (30), Pedro

Cisterna Moraga (34), Alberto Molina Santibáñez (51), José Medina Muñoz (22) y Agustín Escobar Escobar (28).

A la hora señalada, y debido a un corte en el suministro de energía eléctrica, se paralizó el ventilador principal que llevaba aire puro al interior de la galería. Comenzó entonces a acumularse el fatídico gas grisú, que afectó el sistema respiratorio de los cinco operarios.

Neira Gutiérrez, Cisterna Moraga y

Molina Santibáñez fallecieron asfixiados antes que les llegara ayuda desde el exterior, mientras que Medina y Escobar fueron encontrados sin conocimiento pero con vida por los miembros del equipo de salvamento que llegaron rápidamente a la galería subterránea.

El caso fue puesto en conocimiento de Carabineros por Edmundo Huerta Carmona, ingeniero de seguridad y Jefe del Departamento de Riesgos de "Colico Sur". La mina pertenece a la Empresa Nacional del Carbón, ENACAR.

Al parecer, fue diabólica venganza

Asfixiados dos
Hermanitos en
Voraz Incendio

Sería la diabólica venganza de una asesora del hogar. Una venganza que arrojó el trágico saldo de dos menores muertos por asfixia en un incendio y que ahora se encuentra investigando Carabineros de Valdivia.

El escenario del drama está situado en calle Philippi 1040, de esa ciudad, inmueble que consta de dos viviendas habitadas por la propietaria, Susana Burgos viuda de Aichelle, y un hijo y por el arrendatario Daniel Silva Sanhueza, de 38 años, esposa y dos hijos menores.

La información policial señala que a las 22,00 horas del domingo se declaró un devastador siniestro por causas que aún no han sido establecidas. El inmueble, de material ligero, resultó destruido casi por completo. Durante el

siniestro, y pese a los ingentes esfuerzos desplegados por Daniel Silva y su cónyuge y por voluntarios del Cuerpo de Bomberos que llegaron al lugar fallecieron por asfixia los menores Sonia y Mauricio Silba Brand, de 8 y 11 años de edad, hijos del arrendatario.

Ampliando la información, la policía uniformada indicó que en principio se pensó que el origen del fuego estaría en la inflamación de una estufa a parafina.

Sin embargo, se ha llegado a la conclusión de que el siniestro habría sido provocado intencionalmente por la empleada doméstica Magaly Altamirano, la que se dio a la fuga apenas comenzó el incendio, por lo que es intensamente buscada por la policía.

Porque no podía casarse con ella

Diplomático Turco se
Suicidó con su Amante

Amman, Jordania
Un consejero de la Embajada de Turquía en Jordania mató a balazos a su amante

argentina y luego se dio muerte de un tiro porque no podía casarse con ella, informaron fuentes de la embajada turca.

Las fuentes identificaron al diplomático como Oglu Chercher, de 40 años, y a la mujer como María Christine Badi. La mujer había venido a vivir con Chercher cuando éste fue transferido desde la embajada de Turquía en Buenos Aires a Amman el año pasado. Dijeron las fuentes.

Las fuentes dijeron que Chercher dejó un mensaje antes de suicidarse en el cual declara que "he decidido suicidarme con María" porque no le estaba permitido divorciarse de su esposa y casarse con una extranjera de acuerdo a las regulaciones del cuerpo diplomático turco. AP



DESVALIJADORES.—Luis Loayza Osorio, Eric Muñoz Fuentes y Pedro Montecinos Leiva fueron capturados por funcionarios de la policía civil por ser los autores de numerosos robos y hurtos reiterados cometidos en Independencia, Vivaceta y Conchalí.

POR
EXTRAVIO

de las siguientes facturas N.ºs. 9298, 9299, 9300 de Molinos Cau-policán S.A., de la ciudad de Rengo, se declaran nulas.



Pánico en las calles

LOS TRANSEUNTES huyen en busca de refugio contra los bombardeos desde tanques y aviones sirios que en forma implacable han estado devastando sectores cristianos de la capital libanesa. (Radiofoto AP)

Mensaje de Aliento Envió Brezhnev a los Vietnamitas

Moscú

El diario "Pravda" publica en su primera plana el texto de un telegrama enviado por el Gobierno soviético al de Vietnam en el cual se brinda decidido apoyo a la resistencia de ese país contra "los ataques y la extorsión".

La declaración publicada por Pravda, que es el órgano

oficial del Partido Comunista, soviético, lleva las firmas del Presidente Leonid F. Brezhnev y del Primer Ministro Alexei N. Kosygin.

El telegrama fue dirigido al Secretario General del Partido Comunista de Vietnam, Le Duan, y otros altos dirigentes vietnamitas, con motivo del segundo aniversario de la proclamación de un Vietnam unido, luego de la derrota del régimen de Saigón.

El telegrama sostiene que el pueblo vietnamita se halla viviendo actualmente "una fuerte y evidente presión desde el exterior, está siendo sometido a ataques y extorsiones".

Estas expresiones son aparentemente una alusión al actual conflicto fronterizo que afronta Vietnam con la vecina Kampuchea (Camboya), así como a las seriamente deterioradas relaciones con China, a propósito del supuesto maltrato en Vietnam de ciudadanos vietnamitas de origen étnico chino.

El mensaje enviado por la Unión Soviética indica que, en vista de esta situación, "aseguramos una vez más al fraterno Vietnam nuestro

decidido apoyo a su propósito de construir una sociedad socialista, mejorar las condiciones de vida de su pueblo, defender sus alienables derechos soberanos y consolidar la posición internacional de la República Socialista de Vietnam, un seguro puesto de avanzada del socialismo en el sudeste asiático".

"La Unión Soviética ha apoyado e invariablemente apoyará a Vietnam", concluye el mensaje de los dirigentes soviéticos a los líderes vietnamitas.

REACCION CHINA

China por su parte, anunció que ha suspendido toda su ayuda a Vietnam e informó que ha ordenado el regreso a todos sus funcionarios técnicos que se hallaban en el territorio vietnamita cumpliendo misiones de asistencia en ese país.

La explicación oficial china de esa medida es que "Vietnam ha aumentado sus actividades anti-china y el ostracismo de los residentes chinos en Vietnam".

Otra fuga de un estado comunista

Director de Inteligencia de Laos se Asiló en Tailandia

Bangkok (Tailandia)

El director de un servicio de inteligencia de Laos huyó a Tailandia en busca de refugio, según informaron las autoridades tailandesas.

Fuentes del Ministerio del Interior dijeron que el Mayor General Khamlao Viravuth, director de la División de Investigaciones Criminales de la Policía de Laos, llegó el domingo a Tailandia. La división está a cargo de las Fuerzas Civiles de Seguridad de Laos.

Khamlao, que pasó el río Mekong que separa a Laos y Tailandia, traía documentos que "son de interés" para la inteligencia tailandesa, indicaron las fuentes.

Los informantes citaron al general de dos, estrellas y antiguo miembro del Pathet Lao diciendo que las duras condiciones existentes en su país lo llevaron a tomar la drástica decisión.

Es el más alto partidario conocido del gobierno que se sabe que deja Laos desde que los comunistas triunfaron en Vientiane el 2 de diciembre de 1975.

Desde que los comunistas tomaron Vientiane, se cree que han escapado unas 200.000 personas de Laos a Tailandia.

Por tercer día sus tropas bombardean

Líbano Clamo Terminar

• Más de 100 muertos y 300 heridos han sido recogidos de las calles de Beirut

Beirut

Los tanques y la artillería siria bombardearon por tercer día el sector cristiano de Beirut y el ex Presidente Camille Chamoun, jefe del Partido Nacional Liberal y sus milicias tigras, apeló a los Estados Unidos, la Unión Soviética, Francia, Gran Bretaña y el Vaticano para que salve a los 600.000 cristianos de Beirut del "genocidio sirio".

La operación siria contra las milicias de dos de los partidos políticos cristianos libaneses dio origen a las luchas más violentas desde el fin de la guerra civil.

Fuentes de los hospitales dijeron que las bajas cristianas superan los 100 muertos y 300 heridos. No se conocen las bajas sirias.

Un vocero policial expresó que había decenas de víctimas sangrando en las calles pero que las ambulancias no podían atenderlas a causa del intenso fuego de artillería.

El gobierno sirio acusó a la facción de Chamoun y al partido falangista de Pierre Gemayel —que posee la mayor milicia cristiana— de "tratar de dominar al Líbano".

Gemayel acusó a los sirios de tomar partido en el conflicto entre los falangistas y el ex Presidente Suleiman Franjeh, el dirigente cristiano del norte del Líbano, cuyo hijo fue muerto en un ataque falangista hace tres semanas. Franjeh es considerado como el más firme aliado de Siria.

FRACASA TREGUA

Dos treguas ordenadas por los Presidentes de Siria, Hafez el Assad, y del Líbano, Elías Sarkis, fracasaron durante la noche. Tras una breve calma, los sirios empezaron a disparar las más nutridas andanadas dirigidas contra la mitad oriental de la ciudad desde que concluyó la guerra civil hace 19 meses.

La estación radial de los falangistas, la "voz del Líbano", dijo que los cohetes sirios causaron daños considerables en tres hospitales, obligando a su personal a trasladar a los enfermos a los refugios de los sótanos. Agregó que el hospital francés, hotel Dieu, fue alcanzado por 120 impactos de cohetes y granadas de artillería.

Desde las posiciones sirias en las alturas se lanzaron numerosos cohetes contra los sectores de Ashrafiyeh, Ein Rummaneh y Furn El-Shubbak y muchos edificios se incendiaron, agregó la radio.

También afirmó que los sirios hicieron varios intentos de penetrar en las posiciones cristianas a lo largo de la línea de casi 5 kilómetros que separa los sectores musulmán y cristiano de la ciudad "pero todos fueron rechazados con fuertes bajas sirias".

La batalla que se inició el sábado es el tercer choque importante entre las tropas sirias y las milicias cristianas desde la guerra civil. Los sirios constituyen el grueso de la fuerza de paz de la liga árabe que supervisa el cumplimiento del armisticio de la guerra civil entre musulmanes y cristianos. Los observadores dijeron que esta operación siria se debe a que los falangistas y los tigres incrementaron el poderío de sus fuerzas en preparación para un ataque contra la milicia de Franjeh.

Beirut

La Embajada de Yemen del Sur dijo en Beirut que tropas del vecino Yemen del Norte lanzaron un ataque en la región de Beihan, en la frontera entre los dos estados.

"Fuerzas militares pertenecientes al Yemen del Norte comenzaron ayer en la tarde a bombardear Beihan, en el Yemen Democrático (del sur)", señaló una declaración de la embajada.

Un informe del diario izquierdista de Beirut As Safir dijo que tropas yemenitas del norte invadieron Beihan y capturaron dos aldeas de Yemen del Sur. El despacho indicó que no había más detalles disponibles.

Las incursiones militares se

Se Iniciaron Luchas en Frontera Yemenita

• Régimen comunista de Yemen Sur acusa de agresión a su vecino Norte

produjeron poco después que el régimen marxista de Yemen del Sur denunció que se estaba efectuando una concentración de tropas en la frontera para agredir al régimen de Aden y prometieron "una respuesta decisiva" contra tal acción.

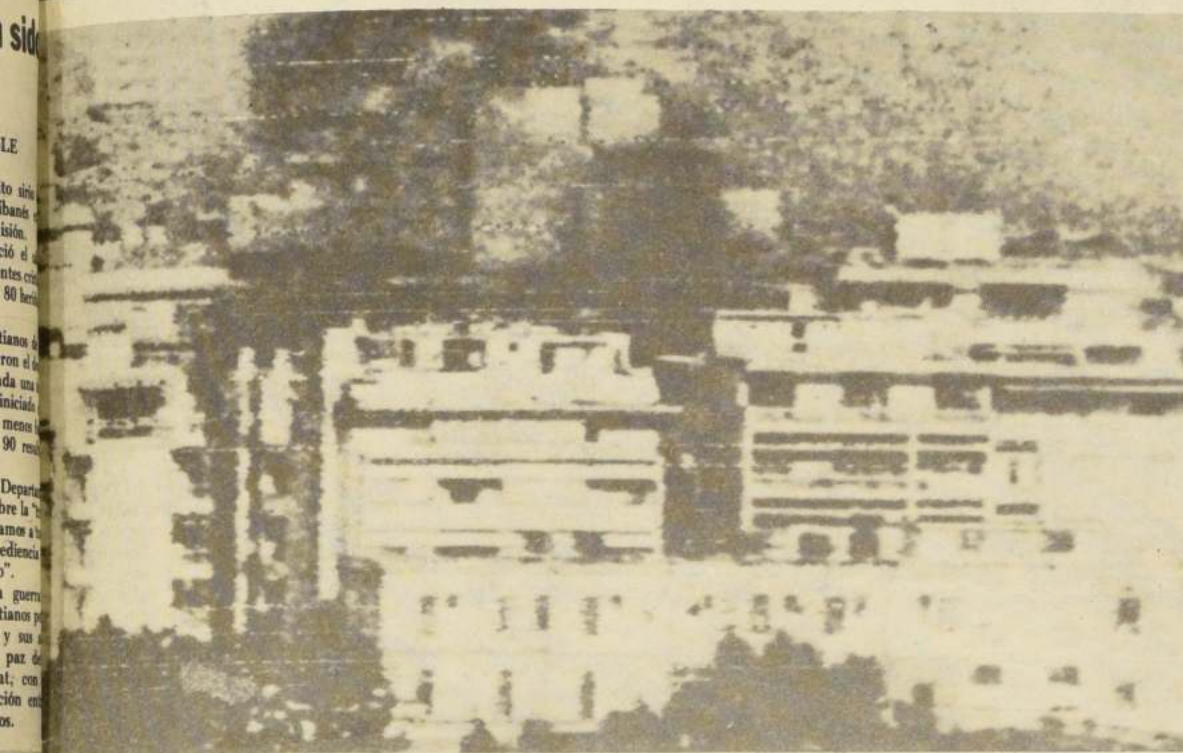
La acusación fue una declaración de Relaciones Exteriores y transmitida por oficial.

RESTOS DEL HOGAR. — Una mujer siria contempla las ruinas en que se convirtió su hogar por efectos del bombardeo sirio. (Radiofoto AP)

La acusación fue una declaración de Relaciones Exteriores y transmitida por oficial.

ronista
or cristiano

Mayor Ayuda Para "Genocidio Sirio"



Bombas
sobre
Beirut

NUBES DE HUMO cubren la capital libanesa provocadas por los bombardeos que las tropas sirias de las fuerzas de mantenimiento de la paz han desencadenado contra los residentes de barrios cristianos. Hasta el momento se ha informado de más de 100 muertos y por lo menos 300 heridos. Los dirigentes falangistas hicieron un urgente llamado al exterior para detener el genocidio. (Radiofoto AP)

Miembros de ETA Balearon a Ex-Dirigente y a su Esposa

Iruñ (España)

con placas de identificación francesa, según la policía.

El ataque a Echave se produjo apenas cinco días después que los extremistas del ETA dieron muerte al periodista José María Portell en el país vasco español.

Echave, que se retiró del ETA en 1971 y desde entonces regenta una taberna en el pueblo de St. Jean de Luz, lideró el brazo militar de la organización en 1973, cuando el grupo secuestró al consul de Alemania Federal para protestar contra el juicio del gobierno franquista a 16 integrantes del ETA. Posteriormente, el diplomático alemán fue liberado.

Un hermano de Echave fue muerto en

1975, por quienes la policía sospecha se trató de guerrilleros de derecha.

Con todo, la policía no descartó la posibilidad de que la emboscada de ayer fuera llevada a cabo por miembros de la propia ETA, quienes ultimamente están manteniendo una ofensiva contra el gobierno post-franquista y los elementos más moderados de la organización.

Echave encabezó el primer ataque del ETA al régimen franquista en 1961, cuando los guerrilleros rodearon un tren que llevaba veteranos de guerra falangistas. Ninguno de los pasajeros del tren fue muerto en esa oportunidad. (AP)

La mujer
resultó
muerta

Nixon Reaparece en Política con Duras Críticas a Carter

Hyden (Kentucky)

Unidos fuerte puede mantener la paz y que "las palabras enérgicas, cuando no están respaldadas por acciones firmes son exactamente como un cañón vacío".

Los 500 habitantes de la población votaron por los demócratas sólo una vez en 100 años y su aclamación al ex presidente pareció ser casi total.

La población invitó a Nixon a la ceremonia de inauguración de un complejo recreativo que costó 2.2 millones de dólares y al que se impuso su nombre. Además, millares de visitantes acudieron al lugar para celebrar su llegada y el centenario del distrito.

El ex presidente centró su discurso en política exterior e insistió en la lealtad nacional y la necesidad de lograr la paz mundial a través de unos Estados Unidos fuerte. Afirmó que algunos dirigentes han sufrido "cierto debilitamiento de la voluntad".

Nixon fue muy aplaudido por las 4.000 personas que colmaban el gimnasio en que habló. Muchos de los asistentes llevaban ejemplares de las memorias del ex-Presidente. (AP)

En su
primer
discurso
público
instó al
fortalecimiento
de USA

Internacional

30 Mil Soldados Rusos Iniciaron Maniobras en Alemania Oriental

• En tanto la OTAN anunció las
suyas para septiembre

Bruselas

Las maniobras militares de otoño que realiza la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), en la cual participan unos 200.000 soldados, incluyendo 13.000 efectivos transportados desde los Estados Unidos, comenzarán el 6 de septiembre, anunciaron oficiales del pacto militar occidental.

La OTAN informó que los ejercicios de 1978, parte de una serie que se han venido desarrollando desde hace cuatro años, demandarán la realización de más de 30 operaciones terrestres, aéreas y navales por separado, desde el norte de Noruega hasta el Mediterráneo. Gran parte de la actividad estaba concentrada en el norte y centro de Europa, junto con ejercicios anfibia en las proximidades del Peñón de Gibraltar.

El anuncio de la OTAN se divulgó cuando unos 30.000 soldados soviéticos comenzaron maniobras en Alemania Oriental. En contraste con previas prácticas soviéticas en algunos ejercicios bélicos, esta vez no se invitó a observadores occidentales a los "juegos de guerra" germano-orientales. (AP)

Corresponsales de USA se Negaron a Declarar Ante Tribunal Soviético

Moscú

Dos periodistas norteamericanos acusados de calumnias en un tribunal soviético informaron al juez que no participarán en ningún proceso que se les siga porque sus periódicos no circulan en la Unión Soviética.

Craig Whitney, de 34 años, corresponsal del New York Times, y Harold Piper, de 39, del Baltimore Sun, pasaron media hora en el despacho del juez Lev Almazov y le informaron que el caso presentado en su contra por las autoridades de la televisión estatal debería ser anulado.

Whitney y Piper dijeron al magistrado que si el caso no es archivado y se efectúa el juicio, ellos no participarían en ese proceso.

El juez dijo que él no tomaría ninguna decisión sobre la moción encaminada a anular el caso en este momento

y ordenó que el proceso fijado para el 7 de julio se postergue hasta el día 18.

Almazov manifestó a los dos corresponsales estadounidenses que si ellos se niegan a presentarse a la corte, la materia será postergada.

Agregó, sin embargo, que si las autoridades del Comité Estatal Soviético para la Radio y la Televisión que presentaron la querrela civil insisten en que se lleve adelante el caso, el proceso se efectuará sin la presencia de los dos norteamericanos.

Whitney y Piper dijeron a la corte que la querrela civil debe ser retirada porque el New York Times ni el Baltimore Sun circulan dentro de la Unión Soviética.

El juez Almazov respondió que los dos diarios "son leídos aquí". (UPI)

500 Etiópes y Cubanos Abatidos por Somalíes

Nairobi

Guerrilleros somalíes afirmaron haber dado muerte a cerca de 500 soldados etiopes y a "muchos" efectivos cubanos mientras la guerra en el desierto de Ogaden aparentemente se intensificaba.

Addis Abeba reconoció la creciente amenaza insurgente en el Ogaden estableciendo una "comisión bélica de estudio" para tratar de combatirla.

Radio Mogadishu transmitió una serie de comunicados de batallas desde el Frente de Liberación de Somalia Occidental que opera en el Ogaden, el que reclamó haber tenido grandes éxitos en tres batallas en los últimos días.

Los guerrilleros indicaron que mataron a 250 soldados etiopes y a "muchos soldados cubanos" que los respaldaban en un choque ocurrido el 24 de junio en el área de Jijiga, donde hay una importante base de radar del gobierno.

En una batalla separada, en una carretera del desierto que une a los pueblos de Imay y Godey, los insurgentes dijeron que dieron muerte a otros 185 etiopes, y el 23 de junio, en el tercer enfrentamiento, afirmaron que el enemigo sufrió 46 bajas y muchos heridos cerca del importante pueblo militar de Desahabur.

Además, los guerrilleros dijeron que destruyeron un tanque enemigo, tres vehículos blindados, y varios camiones.

Observadores militares independientes por lo general han desestimado los reclamos de bajas hechos por los guerrilleros, calificándolos de altamente exagerados, pero la propia Etiopía reconoció la creciente amenaza somalí en el Ogaden, donde hace unos meses tropas de Etiopía, ayudadas por varios miles de regulares cubanos, vencieron al Ejército somalí. (UPI)

¿Cábala o capacidad?

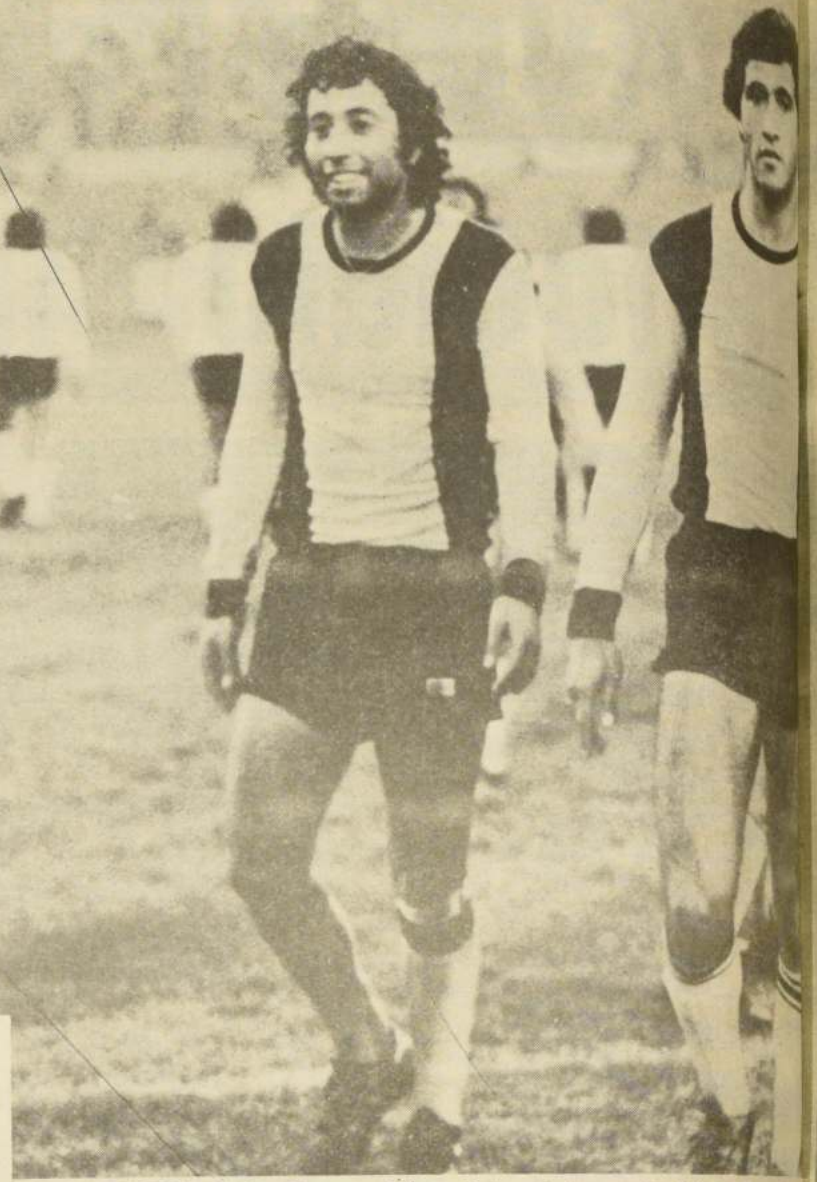
Unión en la Buena Senda

• Auspicioso debut del "Zorro" Alamos

Se dio la cábala en Unión Española dirán algunos hinchas por el triunfo de los hispanos sobre Rangers (2-0) terminando una seguidilla de derrotas, pero si bien debutaba en la banca de los españoles el "Zorro" Luis Alamos, hay que reconocer también sus méritos como entrenador.

Cábala o no, lo cierto que la victoria de los "pepes" puede significar el retorno del equipo por la "buena senda" que corresponde a la calidad del plantel rojo. Muchos dirán que Rangers "no vale", por la notoria inferioridad del equipo talquino, sin embargo, en la brega se apreciaron algunos aspectos interesantes de la "marca" del "Zorro", como la permanente actuación de Herrera en función de ataque; la función ofensiva de Luis Rojas, como de Enzo Escobar y los intentos de remates de media distancia que deben ser armas permanentes en nuestro fútbol.

Un debut auspicioso para Luis Alamos que puede significar un cambio fundamental en Unión.



TANTO FELICE... Nelson Vásquez, Gómez, Rojas y Leiva, sonríen felices. Recién ha caído Colo Colo y el moribundo es importante.

Polla CHILENA DE BENEFICENCIA M. R.

Polla Gol

D.L. N° 1.298, DE 23 DE DICIEMBRE DE 1975 Y D.S. N° 29 DE 14 DE ENERO DE 1976. (Ministerios de Hacienda y Defensa Nacional).

CONCURSO N° 115 - 25 de Junio de 1978

PRONOSTICOS GANADORES

LOCAL	EMPATE	VISITA
1	1	1
2	2	2
3	3	3
4	4	4
5	5	5
6	6	6
7	7	7
8	8	8
9	9	9
10	10	10
11	11	11
12	12	12
13	13	13

LISTADO DEFINITIVO DE GANADORES CON 13 PTOS.

MONTO DEL PREMIO: \$ 10.376.459,62

36 GANADORES A \$ 288.234,98 c/u.

N°	PROV.	AGENTE	TARJETA	N°	PROV.	AGENTE	TARJETA
1	01	00030	00563358	19	01	03830	00935728
2	01	00330	00774188	20	01	04830	00144188
3	01	00370	02382971	21	01	0492A	00009336
4	01	00370	02383036	22	01	04960	00176735
5	01	00680	00184878	23	02	10080	00322013
6	01	00870	00211468	24	02	10150	00323798
7	01	00910	00144613	25	02	10550	00461094
8	01	01500	00818804	26	02	10620	00694494
9	01	01720	00235436	27	02	10680	00413788
10	01	02370	01253396	28	02	10710	00300376
11	01	02610	00207560	29	02	10760	00246113
12	01	03170	00193008	30	02	10780	00080699
13	01	03240	01733510	31	03	15080	00262127
14	01	03420	00888292	32	03	15280	00331920
15	01	03570	00254537	33	03	15330	00164133
16	01	03590	00267313	34	08	2501A	00126703
17	01	03600	00169112	35	08	25100	00639668
18	01	03830	00929673	36	08	25110	00648664

NOTAS.- ESTE LISTADO TIENE CARACTER DE "DEFINITIVO". 2.- LOS PREMIOS SE PAGARAN SEGUN ESTE LISTADO OFICIAL, DESDE EL MARTES 4 DE JULIO AL 2 DE AGOSTO DE 1978, (30 DIAS), DE 9.00 A 13.00 HORAS, EN NUESTRAS OFICINAS UBICADAS EN COMPAÑIA N° 1085 - QUINTO PISO. 3.- LOS GANADORES DEBERAN PRESENTARSE CON SU TARJETA RECTIBO Y/O Cedula de IDENTIDAD.-

SANTIAGO, Julio 4 de 1978.-

GUY DE MORAS ANGUIA
Supervisor del Concurso

HORACIO SOISSA BATIFOULIE
Notario

POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA
CARLOS ELBO HERFORTH
Gerente

Líder invicto en 17 partidos

En los Potros Guapo es V

Polla CHILENA DE BENEFICENCIA M. R.

Polla Gol

D.L. N° 1.298, DE 23 DE DICIEMBRE DE 1975 Y D.S. N° 29 DE 14 DE ENERO DE 1976. (Ministerios de Hacienda y Defensa Nacional).

CONCURSO N° 116 - 2 de Julio de 1978

PRONOSTICOS GANADORES

LOCAL	EMPATE	VISITA
1	1	1
2	2	2
3	3	3
4	4	4
5	5	5
6	6	6
7	7	7
8	8	8
9	9	9
10	10	10
11	11	11
12	12	12
13	13	13

LISTADO PROVISORIO DE GANADORES CON 13 PTOS

MONTO DEL PREMIO: \$ 15.858.570,-

3 GANADORES A \$ 5.286.190,- c/u.

N° Ganadores	Provincia	Agente	Tarjeta
1	01	03950	00126800
2	01	04030	00191800
3	01	04030	00191900

NOTAS: 1.- ESTE RESULTADO TIENE EL CARACTER DE "PROVISORIO". 2.- EL PLAZO REGLAMENTARIO PARA RECLAMAR DE ESTE "RESULTADO PROVISORIO" ES DE CINCO DIAS, CONTADOS DESDE ESTA FECHA 1.-5 VECES. DO ESTE PLAZO NO SE HUBIEREN PRESENTADO RECLAMACIONES, SE PROCEDERA A LA PUBLICACION DEL "RESULTADO DEFINITIVO" Y AL PAGO Y SORTEO INMEDIATO, SEGUN CORRESPONDA. 3.- LAS RECLAMACIONES DE "RESULTADO DEFINITIVO" SE PUEDE PRESENTAR EN EL CASO DE PRESENTARSE RECLAMACIONES, EL "RESULTADO DEFINITIVO" SE PUBLICARA UNA VEZ QUE SEAN RESUELTAS POR LA COMISION DE RECLAMOS, LA QUE DEBERA EMITIR SU FALLO DENTRO DE 5 DIAS, CONTADOS DESDE EL VENCIMIENTO DEL PLAZO PARA FORMULAR ESTAS. 4.- LAS RECLAMACIONES DE LA COMISION DE RECLAMOS SON DEFINITIVAS E INAPELABLES Y, EN SU CONTRA, NO CABE RECURSO. 5.- EN TODO CASO, LOS INTERESADOS DISPONEN DE UN PLAZO DE TREINTA DIAS, CONTADOS DESDE LA FECHA DE LA PUBLICACION DEL "RESULTADO DEFINITIVO", PARA COBRAR SUS PREMIOS.

SANTIAGO, 4 DE JULIO DE 1978.

HERNAN DEL RIO DUERAS
Supervisor del Concurso

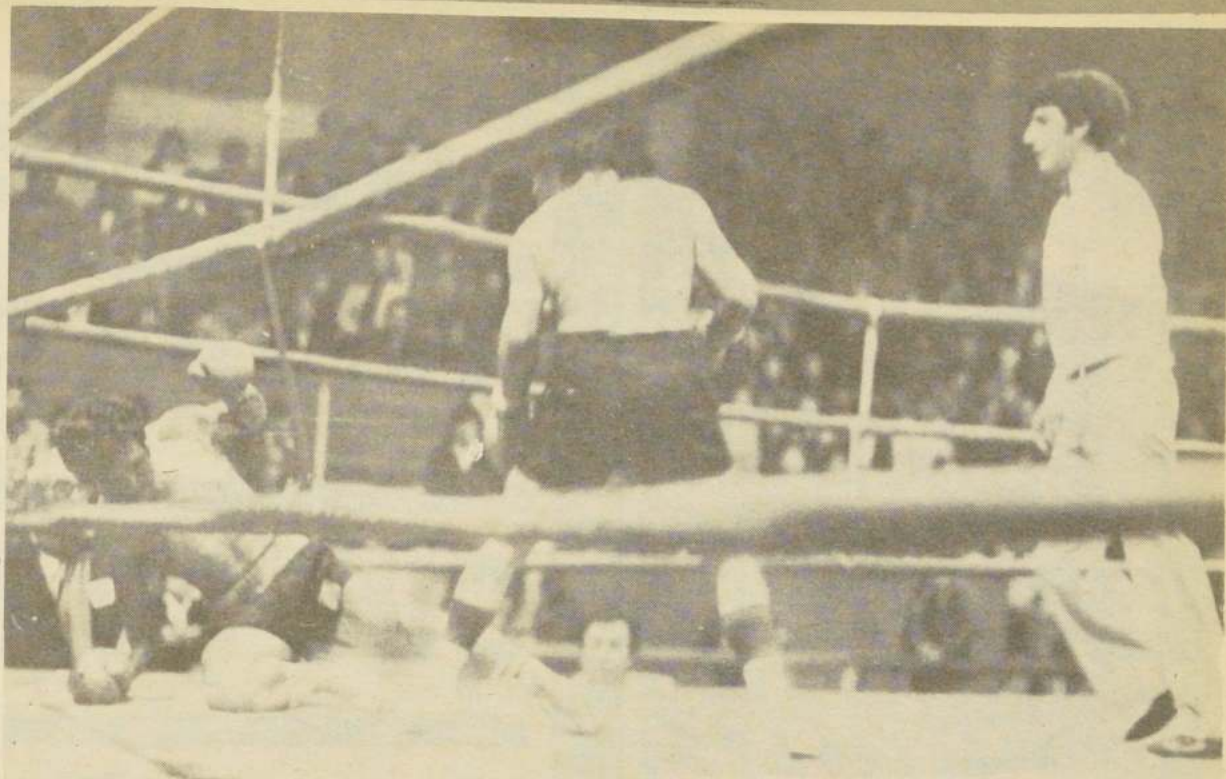
HORACIO SOISSA BATIFOULIE
Notario

POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA
CARLOS ELBO HERFORTH
Gerente

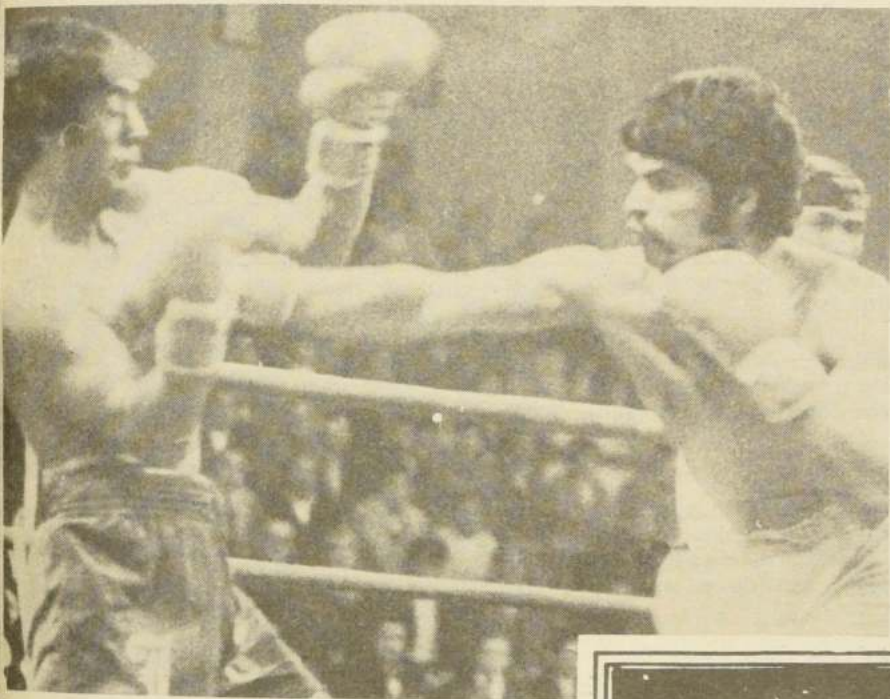


Frente a frente, Redomírez Madariaga (der.) y Roberto Iluffi, dos enconados rivales que cuando se encuentran noquean.

Se derrumba Redomírez Madariaga tras una combinación violentísima de Roberto Iluffi al rostro. Era el octavo round del combate y la segunda caída de Madariaga.



En Puente Alto Empezó a Renacer el Boxeo



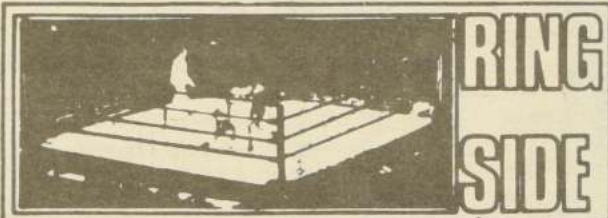
Durísima derecha de Huerta sobre el rostro de Tatti que acusa el impacto. Obsérvese la estupenda factura del golpe del liviano porteño y su perfecta postura general, reflejo de su brillante exhibición de buen boxeo y contundencia.



Así fueron uno sobre el otro durante todo el combate. Lucha franca y abierta en la que no se regatearon la potencia y la fiereza. Madariaga e Iluffi brindaron un combate para no olvidar muy fácilmente.

- Espectacular nocaut de Iluffi sobre Madariaga
- Clase magistral de boxeo dictó el porteño Huerta

por L.A. ROSEBO
Fotos: Juan Pérez



Una dupla que promete "futuro esplendor". Huerta y su entrenador Hipólito Marchant, un profesor del boxeo nacional que confía en su pupilo y lo alienta en su estupenda campaña de triunfos. Faltan más peleas, dice "Polito", para mejorar el nivel de nuestro boxeo.

A pesar de las numerosas deficiencias de organización, ciertamente el público que asistió la noche del sábado al Gimnasio Municipal de Puente Alto no salió defraudado.

Luego de tres preliminares "sin gusto a nada", tuvimos ocasión de asistir a una verdadera "resurrección" del boxeo y a un interesante repunte del torneo "Antonio Fernández", hasta aver de escasa relevancia y calidad.

Ocho rounds de meta y ponga entre los va tradicionales rivales Redomírez Madariaga y Roberto Iluffi, mantuvieron al "respetable" de pie y en estado de franca excitación. Vimos, una vez más, la potencia proverbial de las manos de Iluffi y el estilo enredado y difícil de Madariaga, no exento también de una pegada considerable.

El combate era una revancha esperada por Iluffi, quien en la última confrontación, había sido espectacularmente noqueado por Madariaga en tres rounds. El sábado los apreciamos, desde un comienzo, temerosos de ir al enfrentamiento franco. Ambos conocen lo que pegan y ya se habían jurado "sacar" antes del límite.

La primera mitad de la pelea perteneció a Roberto Iluffi, quien, con fuertes combinaciones arriba, dobló en varias ocasiones a su empuinado rival. Por ahí, hacia el sexto episodio, Madariaga se recuperó impresionantemente, logrando poner a Iluffi al borde mismo del K.O. Incluso nos pareció que éste rehusaba el combate y sólo el sonido de la campana vino a poner claridad en las acciones.

Luego de ese asalto nuevamente Iluffi creció, castigando arriba con una violencia realmente inusitada y dejando a Madariaga en estado muy precario. Así llegó el round final en el que un cross derecho en plena mandíbula dio con Madariaga en la lona visiblemente sentido.

No pudo recuperarse bien de esa derecha, y nuevos golpes al rostro lo tumbaron por la cuenta fatal.

Un combate electrificante, en el que la potencia de ambos rivales hizo rondar el K.O. durante los 24 minutos de lucha. Así fue como llegó, finalmente, haciendo justicia a la completa y espectacular faena de Roberto Iluffi, quien, con esta victoria, se cobra justa revancha.

OSCAR HUERTA, PORTEÑO Y BOXEADOR

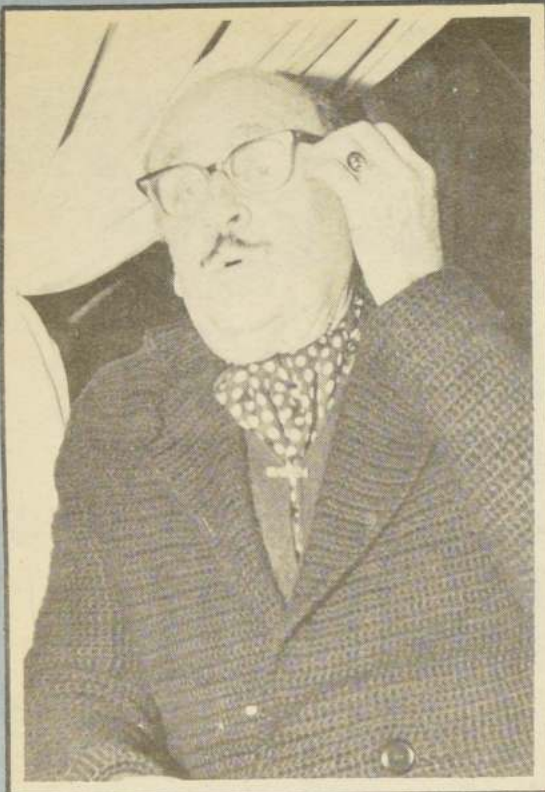
La exhibición de Oscar Huerta, pupilo del prestigiado manager "Polito" Marchant, fue interesante y prometedora.

A pesar que no pudo noquear a José Tatti, el ídolo de Puente Alto, la verdad es que estuvo muy cerca de lograrlo, y —en rigor— lo merecía. Huerta es un boxeador de estilo variado, dentro de un esquema clásico, en el que desarrolla una amplia gama de golpes desde todos los ángulos. El encuentro que le vimos frente al aún inexperto Tatti fue una auténtica "clase" de boxeo y, específicamente, de tipos de golpes, potencia de los mismos y trayectoria desde su gestación hasta su llegada al punto elegido.

En realidad nos pareció que Huerta es demasiado para Tatti, y aunque su superioridad fue evidente, desde un principio el joven puentealtino realizó un combate digno con pasajes que, incluso, inquietaron fugazmente al experimentado pugilista porteño.

El sexto asalto marcó, junto al octavo, lo mejor de Huerta y la mayor angustia de José Tatti, que estuvo prácticamente K.O. Con todo, fue capaz de salir adelante y terminar en pie frente a un Huerta superior y más avezado que, esperamos, está llamado a convertirse en uno de los grandes de nuestro boxeo rentado.

En las experimentadas manos de don Hipólito "Polito" Marchant se puede esperar un futuro interesante para un hombre que, como Huerta, reúne las más variadas condiciones físicas y técnicas para este duro y exigente deporte del boxeo.



¡UF!... "Eran más hombres los de antes. Heriberto Rojas aguantó 29 rounds con la mano quebrada. Hoy se desmayan..."



NOMBRES ILUSTRES.— "Rafael del Canto, Emilio Aldunate, Manuel Mackenna, Alvaro de la Cruz, Uldaricio Prado y otros. Dirigentes de oro".



NO LOS CONOZCO.— "A los dirigentes no los conozco. Pero puedo decir que antes, todos los directivos se ponían los guantes primero"

"No Puedo Creer e Dejado Botado a B que se Lesionó el

Leyó la nota de Juan Barra y quedó impresionado. No por el castellano de la entrevista, sino por las tristezas ocurridas al boxeador.

Leer y tomar el teléfono, fue algo simultáneo. Alberto Campusano no podía creer que un muchacho que boxea, que se expone a cada rato no tenga auxilio de inmediato.

En la llamada quedó concertada la entrevista. Alberto Campusano, entre otras cosas, nos invitó a ver su biblioteca de boxeo, con muchos empaques y casi un siglo de material. En uno de ellos está su propia vida, o mejor dicho sus 50 años de actividades. Comenzó como Director de la Federación en 1935. Luego fue Presidente de la Comisión de Boxeo Profesional, Presidente de la Comisión de Boxeo Amateur, Arbitro, jurado y todos los cargos que se pueden desempeñar en una estructura directriz de una federación.

Alberto Campusano se puso los guantes en sus años mozos. Fue campeón escolar y campeón universitario. Se metió en una final del Campeonato de Chile y cedió por nariz con Enrique Gíaverini. Hizo peleas sensacionales con Juan "Gorila" Salazar, ese peleador dueño de una izquierda maestra. Completó 80 combates antes de ponerse en el cuerpo directivo de la federación.

Nuestro entrevistado tiene hoy 76 años y aunque no participa en los planes del boxeo, sigue desde su casa, los acontecimientos de esta actividad.

Por eso fue que nos dijo extrañado que no podía creer que a Juan Barra le hubieran pasado cosas como quedar sin atención, ni ayuda inmediata por un accidente ocurrido en actos de servicio.

MAS HOMBRES LOS DE ANTES

— ¿Tiene clara las dos épocas del boxeo chileno?

"Perfectamente bien. Eran más hombres los de antes. Lejos, eran mejores Me acuerdo de Heriberto Rojas que peleó 29 rounds con una mano fracturada. Y que conste que en aquellos combates se metía la mano y no se arrancaba tanto como hoy".

— ¿Es una crítica al boxeo de ahora?

"Sigo leyendo cosas de boxeo y veo las peleas por televisión. Los días martes pongo el programa de Máximo Clavería y los días viernes los de Renato González y Sergio Brotfeld. ¿Sabe? ... No es boxeo lo que veo, es pelea pura. Es un enfrentamiento entre dos hombres que quieren matarse. De arte, de ciencia, de estilo, de gracia, nada".

— ¿Se incluye Muhammad Ali en la lista?

"Ese Ali es una excepción. Muhammad no puede hacer un verano. ¿Qué va a pasar cuando desaparezca este monumento? Y fíjese que ya los años lo están retirando del ring".

— ¿Qué ejemplo tiene de boxeador?

"¡Ah!... Nada igual como el francés George Carpentier. Era bello su boxeo, tenía mezcla de

Por Miguel Merello
Fotos: Humberto Guerra

• **Alberto Campusano nos llama al teléfono y nos dijo: ¿Es cierto que el muchacho Juan Barra nadie lo ayudó cuando le rompieron la cara? ¿El entrenamiento? ... Luego agregó: ... La Federación tenía dinero y no permitía estas atrocidades.**

línea inglesa con toques franceses. Benny Leonard también era una maravilla; nacían con don del boxeo y eso no se puede igualar, ni intentó nunca imitar ... También el Tami gustaba; pudo haber sido campeón del mundo peleando con Jimmy Goodrich. Mala suerte pisaron ...

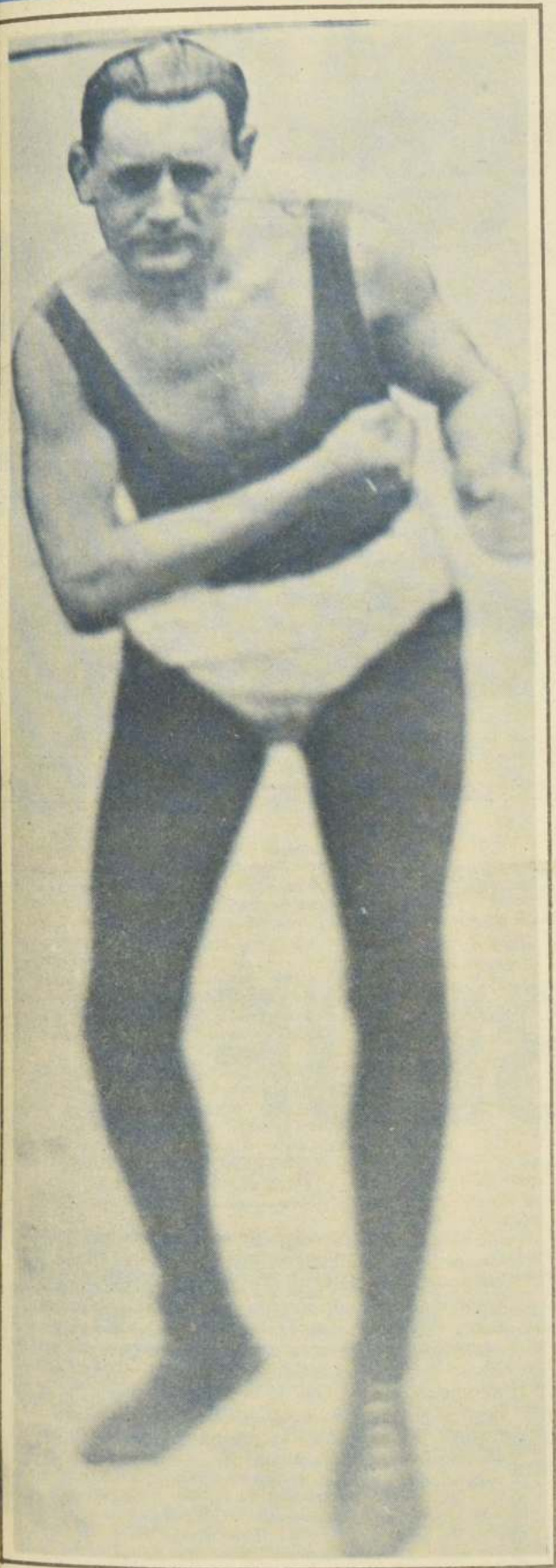
— ¿Quién se salva de los nuevos?
— Mire, dicen que este niño Vargas



MI VIDA.— "Aquí están mis 50 años de boxeo".

re Hayan Boxeador el Ring"

Un hombre
y sus 50 años
de boxeo
preguntan...



CAMPEON UNIVERSITARIO.
Así era Alberto Campusano,
campeón escolar y universita-
rio.

para campeón, pero de acuerdo a lo que hacen los titulares del peso mosca, me da la impresión de que le falta algo todavía".

— ¿Ha oído hablar de Prieto?

— "Otra desgracia. Yo no sé cómo ocurren estas cosas. No concibo que un muchacho con condiciones para el boxeo vaya a pelear al extranjero sin que en Chile se dé cuenta que anda mal físicamente. Leí que iban a hacer una investigación. ¿Irán detenido el culpable?... Creo que no. ¿Para qué la investigación entonces?"

— ¿Le parece que los dirigentes no sirven?

— "No digo eso, porque no conozco a ninguno. Pero pienso que cada dirigente del boxeo debería haberse puesto los guantes alguna vez, para que sintiera en carne propia lo que es realmente el boxeo arriba del ring. No concibo los movimientos del boxeo desde los papeles, aunque tiene importancia la parte administrativa. Con todo, me gusta más el hombre que tiene olor a linimento".

— ¿Se ha impuesto de la falta de ayuda al boxeo?

— "No sé realmente lo que pasa ahora ni entiendo nada de los movimientos de la Polla Gol. Sólo puedo decir con propiedad que antes la federación ayudaba a los boxeadores, nadie se moría en la puerta de la oficina del boxeo. Me acuerdo de algunos dirigentes de lujo, de "pijes" que hacían boxeo y ponían su cuota de apoyo a toda la familia pugilística: Rafael del Canto, Dr. Emilio Aldunate, Manuel Mackenna, Alvaro de la Cruz, Uldaricio Prado y otros. Conocían todo, las sabían por libro".

— ¿Qué le parece el boxeo profesional?

— "¿Qué boxeo profesional?... En Chile no hay boxeo rentado. Tienen que empezar de nuevo. Hace tiempo que no sé de veladas de boxeo con profesionales, salvo las noches de Martín Vargas. Pero ese niño es uno sólo... Y no tan solo en Chile la pobreza del boxeo existe, sino que en otras partes también. Vean ustedes lo que pasa con los campeones mundiales; todos los días se les cae la corona. Ya no hay pilares como antes, que se paraban con su título y para no perderlo tenían que venir otro más gallo que él y echar el resto para lograr su objetivo. El caso de Ken Norton, un negrito casi un remedo de campeón. Y el otro, León Spink, pasa más detenido que en libertad. ¡No hay caso...! Antes era mejor el boxeo, de eso no hay ninguna duda".

— ¿Qué habría que hacer para recuperar el sitio?

— "Lo que hacían antes, que se boxeaba en las escuelas y en las universidades. Enseñarles los fundamentos a los jóvenes para que no tan solo hagan peleas cuerpo a cuerpo sino que ocupen el talento y sus condiciones técnicas".

En toda la tarde apenas alcanzamos a ver un álbum. No pudimos ver las colecciones completas de The Ring, Sport, Estadio, Club México, etc. Había para largo y conocimientos para muchos ignorantes.

Alberto Campusano vive solo, es viudo y en memoria de su esposa, no se volvió a casar... "Difícil que haya una mujer como ella en la tierra; se llamaba Adriana Dueñas, era excepcional".

Quedamos de volver, a lo mejor en una nueva visita logramos tener el tiempo para inspeccionar el segundo álbum. En todo caso, cumplimos con darle tribuna a un hombre que tiene la casa llena de boxeo.



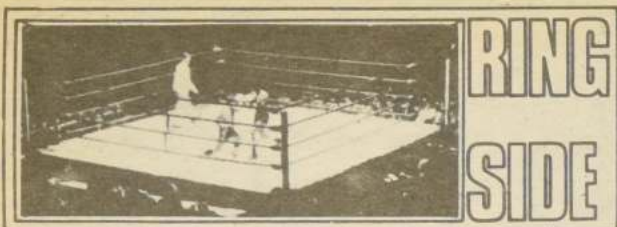
EN LAS UNIVERSIDADES.—
"En mis tiempos se hacía boxeo en los colegios y en las universidades. Pero boxeo, no pelea de brutos".



¿QUE BOXEO PROFESIONAL?... "No hay tal. El profesionalismo no existe en Chile, porque no hay peleadores".



¡NO ES POSIBLE!... "Cómo un muchacho se rompe entero y no tiene ayuda de la Federación. ¿Qué pasa, hombre?"



RANKING.- En el ranking confeccionado y enviado a Chile por el Coordinador General de Campeonatos de Continente Americano, Dr. Rodrigo Portocarrero, aparecen los chilenos Martín Vargas (campeón mosca) Héctor Velásquez (8° lugar), Eduardo Prieto (1° en pluma), y Eduardo Aracena (10° en Welter).

—oOo—

ESTIMULANTE.- Humberto Peroni, Secretario de la Federación de Boxeo de Chile, dijo que "Ring Side" era una buena publicación....Gracias por el estímulo.

—oOo—

SERRANO AL RING.- Samuel Serrano, campeón junior de la AMB, expone su corona el sábado 8 frente al sudcoreano Oh Young Ho, combatiendo en Puerto Rico.

—oOo—

DE JESUS.- También vuelve Esteban de Jesús, para pelear con el mexicano Jesús "Chu-Chú" Hernández. De Jesús quiere el título mundial liviano de nuevo.

—oOo—

FANFARRON.- La suma de todos los fanfarrones juntos, es el nuevo campeón mundial Larry Holmes. Vean lo que dijo: "He venido a Londres a mostrarles el nuevo campeón mundial al pueblo británico. Olvídense de Norton y Ali, el resto no existe, yo soy el único, soy Larry Holmes todo un hombre".

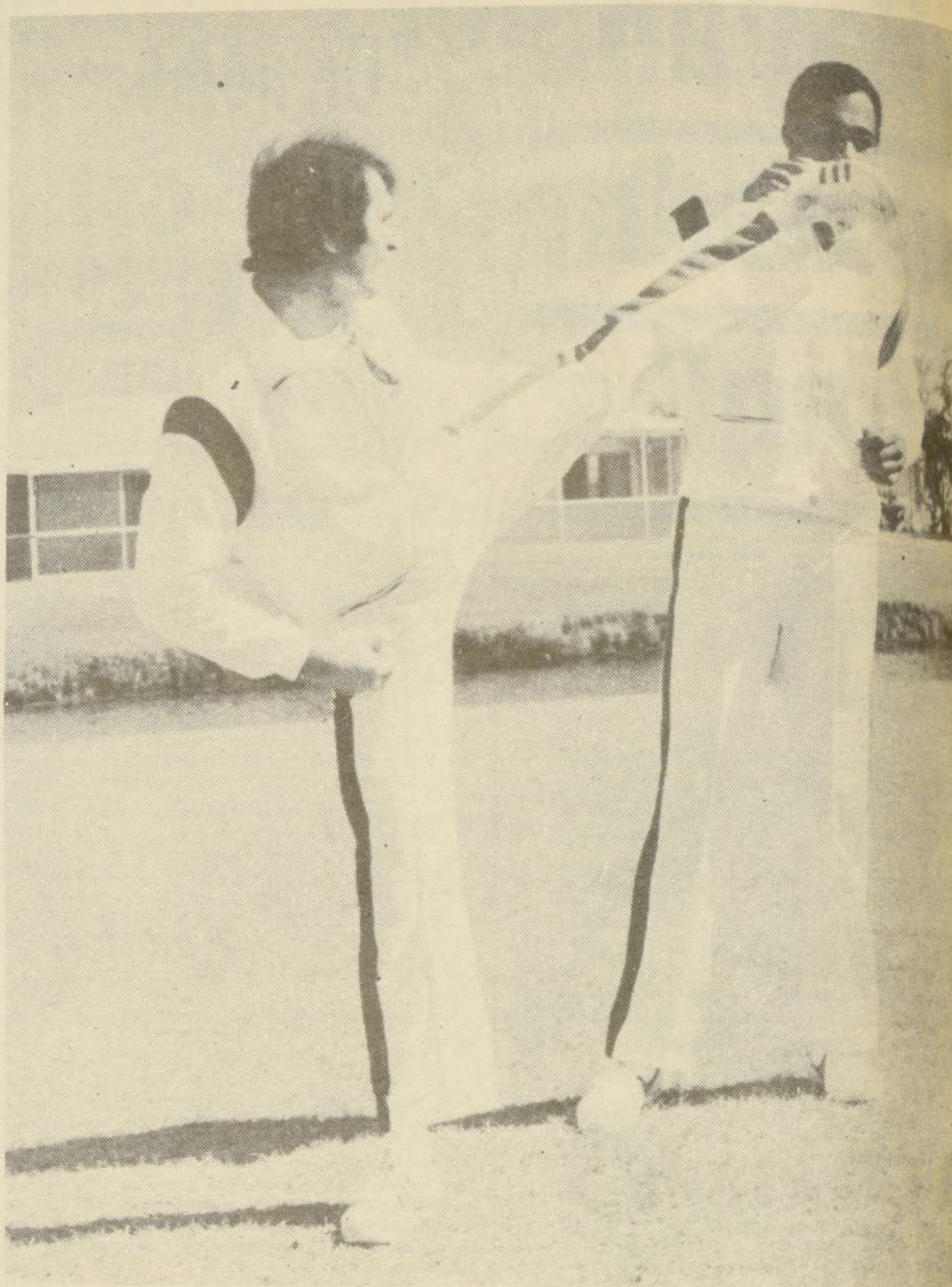
—oOo—

FRACTURADO "MANO DE PIEDRA".- Una de sus famosas manos de piedra se fracturó Roberto Durán, campeón mundial liviano. "Le tiré un directo a mi sparring y él se agachó, pegándole en la cabeza el golpe". Dos semanas inactivo le dieron los médicos a Durán.

—oOo—

BUENA NOTICIA.- El campeón mundial de "Full Contac" (mezcla boxeo y karate) o karate profesional, Bill Wallace, viene al Estadio Chile en el mes de octubre. El super campeón dejó de lado algunas presentaciones en Europa para presentarse un par de días en Santiago.

La Comisión Técnica de Control Permanente de Artes Marciales, que preside el Comandante de Grupo, Alejandro Alvarado González, dio el



**Wallace
Norton**

Cuando Bill Wallace sacó su "Superpierna", Norton recién empezaba a pestañear. Se juntaron ambos campeones en la "reunión de estrellas" de la Comisión Atlética de EE.UU.

¡RING BLUFF!

Por Kid Chatarra



BENITO BADILLA

pase para la venida de "Superfoot" y Arturo Petit, que fue a buscarlo a EE.UU. quedó super contento.

—oOo—

CAMPEON 1974.- Wallace ganó el título mundial en 1974, en Los Angeles, California, al ganar por K.O., al alemán Bernd Grathe y luego al canadiense Daniel Richer.

—oOo—

130 KM. POR HORA.- A Wallace le dicen "Superfoot" por la increíble velocidad de su pierna, que alcanza una velocidad de 130 km. p/h. Como Ali usa el jab, Wallace mete 3 ó 4 veces su pie. Muchos lo comparan con Pelé por su tecnicismo casi irreal. Varonil, de buena presencia, licenciado en educación física, profesor universitario. Es tanta la atracción de Bill Wallace que la red nacional de Televisión Americana y Europea, se niegan a transmitir combates en los que Wallace no sea la principal figura. Petit lo vio, pero la "patada" de Wallace sólo la sintió, o mejor dicho la escuchó.

ELVIS PRESLEY.- En 1973, antes de ganar el campeonato mundial, Wallace sufrió una lesión a su pierna izquierda. El daño fue diagnosticado como contusión al músculo gastronemius. Muchos meses de tratamiento fracasaron y los mejores especialistas movieron la cabeza. Hasta que lo supo Elvis Presley, cantante y cinturón negro del Kempo-karate, quien le mandó su avión y lo llevó a un famoso acupuntista chino. Le introdujeron 18 agujas en la pierna izquierda. A los 15 minutos de tratamiento su pierna volvía a la velocidad de 130 km. p/h.

—oOo—

BENITO BADILLA.- Convaleciente y recién sobre el peso gallo, Benito Badilla, el invicto peso gallo de Laja, tuvo que pelear el viernes. Igual ganó porque es un fuera de serie, pero ¿quién es el que no lo cuida?...Habría que tener cuidado con el "espía" que permite esos riesgos innecesarios. Además, Badilla debería velar por sus intereses.

que le ganó a Colo Colo 3 a 1

Aún no creen que Coquimbo Unido jugó en Santiago

Y si jugaran de nuevo en el Estadio Nacional, nadie daría un centavo en favor de Coquimbo Unido. Los cálculos y la lógica permiten, porque Colo Colo antes de que se iniciara el campeonato Mundial, había un buen saldo para el receso. Y Coquimbo, por el contrario, había lo mal.

El señor fútbol es así y ningún de nuevo le dio la señora ilógica para impusieron los nortinos dando el pasmo de a todos los incrédulos muchas veces suelen ser dados por el "exceso de nientos"....

Por otro lado, lo estimulante lo puso Unión Española, que a pesar de haber ganado por una cuenta estrecha, mereció mucho más por el juego exhibido. Al parecer el "Zorro" tenía razón al decir que los muchachos de Santa Laura tenían problemas "psicológicos" más que futbolísticos. Por 2 a 0 vencieron los rojos de Santa Laura a Rangers de Talca, dando a entender que de nuevo abren los ojos para alzarse como aspirantes serios a la corona.

¿Y la "U"?... Vaya con el señor Riera. Comenzó abrazado de la suerte en su debut por el cuadro azul. Jugando en calidad de visita

se impuso a Huachipato por 1 a 0, lo que quiere decir que la defensa y algunos cambios introducidos en el team del chuncho anduvieron a pedir de boca. También la "U" al parecer pisa el acelerador para levantar cabeza.

¡Pongase de piel... Santiago Morning fue a Temuco, no a exhibir sus pobreza, sino a ganar al local Green Cross Temuco por 1 a 0. Así se levantan los que tienen moral, porque el "chaguito" era otro de los que estaban super aplastados por el favoritismo del local.

U. Católica ganó con el "Pata" a Deportes Concepción y

Cobreloa aprovechó las franquicias para vencer al impreciso Aviación en el propio terreno aviótico.

Y así pasó, en un examen ligero, la 14ª fecha del fútbol chileno.

• Volvió a cobrar vigencia la vieja historia de David y Goliat. El gigante esta vez cayó por sobrador y víctima de los contragolpes

BENEDICTO DE SOUZA. Le dicen "Bene" y es brasileño. El fue quien hizo el tercer gol de Coquimbo y decretó la victoria nortina. El festejo provocó las fotos..

Los el más Wanderers

Torneo de Segunda División no hubo variaciones en los equipos que comandan las posiciones. Lo más digno de comentar es el liderato de Wanderers pregado de invicto a lo largo de la primera rueda de este fin de semana. Los porteños jugaron en el Estadio Nacional un valioso empate (1-1) tras ir por la cuenta mínima.

La significativa de los caturros bajo la dirección de Fernando Díaz. En esta oportunidad, los honores para el experimentado jugador Fernando Osorio, tanto del empate. Wanderers completó 24 puntos.

Regional Antofagasta (23 puntos), derrotó con los de San Luis (3-2) y continúa como el principal para los porteños. Los antofagastinos han mantenido regularidad interesante en las últimas fechas, el hombre muy efectivo en el ataque como Ely, el segundo cañonero del Ascenso con 9 goles.

TRIUNFO DE NAVAL

Los resultados figuró el triunfo como visitante de Naval sobre Curicó Unido en una guerra de goles que demuestra que los nauticos mantienen vigente la intención de pelear por el título de la temporada. El de Talcahuano se ubica en el tercer lugar de las listas con 21 puntos al igual que Ovalle y Arica. Los otros también fueron triunfadores en sus reductos: por a Linares, los ariqueños (3-0) y a Colchagua, los (1-0), afianzando también sus posibilidades en los primeros lugares.

FERRO NO JUGO

Los cuadros metropolitanos habría que señalar que no jugaron contra Iberia porque el partido se jugó por mal tiempo en Los Angeles. Y Magallanes, en el confronto con Unión Calera solo empató (2-2) en resultado más o menos sorpresivo aunque justificado caso la notable superación de los caleranos en las últimas fechas. Los tiznados, con un partido menos, suman 8 puntos y los carabaleros 20. Los cementeros suman puntos y ahora totalizaron 13.

LOS COLISTAS

En el extremo de las posiciones aparecen Iberia, con 8 puntos y Colchagua con 9 puntos. Independiente de Chile continúa en la medianía de la tabla con 15 puntos, al vencer a Malleco por 1-0. El máximo goleador es el navalino Ricardo Flores, con 10 conver-

• Ahora la "U" es otra cosa

Universidad de Chile hizo su "estreno" en "sociedad" en una fangosa cancha sureña en Las Higueras frente a Huachipato con el "traje de gala" que le confeccionó su nuevo entrenador Fernando Riera. Y lejos de la crítica capitalina causó "sensación" con su triunfo de 1-0 con un magistral gol de Arturo Salah.

Empezó muy bien la "Era de Riera" en la "U". Una victoria siempre será importante, máximo si se juega en un escenario foráneo y en las circunstancias como se jugó en la cancha de Talcahuano, bajo intensa lluvia durante los 90 minutos. Doble mérito para el "Chuncho" y para Fernando Riera, por supuesto, aunque él diga que todo el "crédito" es de sus jugadores.

"Don Fernando" repitió en

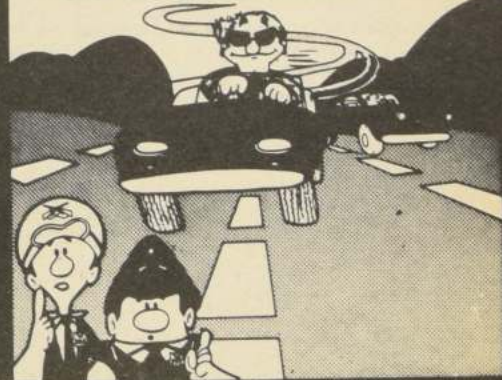
varias oportunidades que su meta primera sería lograr el máximo rendimiento de sus jugadores. Y lo está logrando. Ya lo demostró y seguramente lo reafirmará en la próxima fecha cuando tengan que enfrentar a un rival calificado como Colo Colo.

U. de Chile tiene plantel para grandes empresas. Así lo entiende su entrenador. En Las Higueras, ante escaso público por la lluvia, se vio otra "U" donde hubo entrega y fuerza, donde hubo deseos de llegar al arco y hacer goles como lo intentó Barrera o Aránguiz, Soto o Hoffens. Y se apreció también en la fortaleza defensiva en la que Pellegrini volvió a ser solvencia junto a Alberto Quintano. Bien por la "U" y mejor por Fernando Riera, que tiene fe en sus jugadores.

Dice Fernando Riera

El "Crédito" es de los Jugadores

¡Mantenga su pista de circulación!



¿CUAL ES LA IDEA?

Que USTED no transite ocupando dos pistas ni "invada" otra, entorpeciendo el tránsito u originando riesgos de accidentes

¡ESTA ES LA IDEA!

Se lo dice

Un amigo en su camino



LOS CONQUISTADORES

OVALLE VALLENAR

LA SERENA COQUIMBO

GENERAL MACKENNA 1406

SALIDAS DIARIAS-VIAJES DIRECTOS

FONOS: 60893 - 62300.



Forestal Quiñenco S. A.

Balance General al 31 de Diciembre 1977

NOMINA DEL DIRECTORIO
Presidente : Señora Iris Fontbona González
Vice-Presidente : Señor Rafael Errázuriz Subercaseaux
Directores : Señor Juan Andrés Abaroa Vergara
Señor Mario Prieto Calvo
Señor Manuel José Noguera Eyzaguirre
Señor Andrés Lukic Craig
Señor Vicente Huerta Celis

Autorización de Existencia por Decreto Supremo N° 5981, de fecha 3 de Julio de 1957. Última Modificación Autorizada por Resolución N° 57 C de 26 de Febrero de 1976.

Cuentas de Patrimonio

GRUPOS Y CONCEPTOS	Parciales (\$)	Totales (\$)	GRUPOS Y CONCEPTOS	Parciales (\$)	Totales (\$)
ACTIVO			PASIVO		
CIRCULANTE			CIRCULANTE		
FINANCIERO		143.364.714,79	OBLIGACIONES A CORTO PLAZO	16.863.053,36	20.803.207,62
Caja	502,00		Bancos (Notas 1-f y 3)		
Bancos (Incluye US\$ 574,09) (Nota 1-f)	76.801,43		En Moneda Extranjera (US\$ 591.063,88)	16.526.146,08	
Instrumentos Financieros de Fácil Liquidación (Nota 1-b)	2.031.674,06		Menos: Intereses por Vencer (US\$ 45.174,99)	(1.263.092,72)	
Acciones (Notas 1-b y 5)	87.606.448,20		En Moneda Nacional	15.263.053,36	
Cuentas por Cobrar	53.358.882,04		Cuentas por Pagar	1.600.000,00	
Varios Deudores	161.074,52		Corporación de Fomento de la Producción (US\$ 75.126,94) (Notas 1-f y 3)	2.100.549,24	
Cuentas Corrientes Varias	53.188.695,92		Menos: Intereses por Vencer (US\$ 33.524,12)	(937.613,99)	
Cuentas Corrientes Trabajadores	9.112,60		Varios Acreedores	1.162.935,25	
Impuestos	290.407,06	290.407,06	Cuentas Corrientes Varias	2.415.776,50	
Pagos Provisionales Mensuales (Nota 1-d)			Impuestos	15.236,24	
EXISTENCIAS (Nota 1-c)	9.040,82	9.040,82	Impuesto Único a los Trabajadores	2.335,33	
Materiales			Pago Provisional Mensual	2.639,23	
GASTOS ANTICIPADOS	141.510,03	141.510,03	Impuesto Retenido a Profesionales	10.261,88	
Intereses (US\$ 5.061,16) (Nota 1-f)			Instituciones de Previsión	13.928,83	
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE		143.515.265,64	Dividendos de Accionistas no Cobrados	21,07	
FIJO		4.713.442,21	PROVISIONES CORTO PLAZO	104.000,00	104.000,00
FÍSICO (Nota 1-e)			TOTAL PASIVO CIRCULANTE		20.907.207,62
Terrenos	2.610,41		LARGO PLAZO (Notas 1-f y 3)		32.006.576,99
Plantaciones Forestales	8.017,29		Créditos y Empréstitos de Instituciones Bancarias y Financieras (US\$ 1.275.944,58)	35.675.410,46	
Construcciones Comerciales	4.386.800,00		Menos: Intereses por Vencer (US\$ 131.217,22)	(3.668.833,47)	
Muebles y Equipo de Oficina	484.089,35		CAPITAL Y RESERVAS (Nota 4)		133.803.326,74
Menos:			CAPITAL	15.000.000,00	
Depreciación Acumulada	(44.560,22)		Capital Autorizado, Suscrito y Pagado		
Depreciación del Ejercicio	(123.514,62)	(168.074,84)	3.000.000 de Acciones a Valor Nominal de \$ 5,00 cada una	15.000.000,00	
FINANCIERO		38.968.929,86	RESERVAS DE UTILIDADES	2.134.043,70	
Derechos en Sociedades (Nota 1-g)	818.489,18		Legal	849.835,02	
Acciones de Subsidiarias (Notas 1-b y 5)	38.150.440,68		Eventualidades	637.376,11	
			Futuros Dividendos	646.832,57	
			RESERVAS DE REVALORIZACIONES	21.307.207,97	
			Capital Propio Artículo 41, D.L. 824	14.132.261,66	
			Plan Habitacional	9.619,39	
			Futuros Aumentos de Capital	7.165.326,92	
			OTRAS RESERVAS	95.362.075,07	
			Fluctuación de Valores		
					186.717.111,35
TOTAL ACTIVO		187.197.637,71	RESULTADOS DEL EJERCICIO		480.526,36
			UTILIDAD DEL EJERCICIO	480.526,36	
			TOTAL PASIVO		187.197.637,71

Cuentas de Orden

GRUPOS Y CONCEPTOS	Parciales (\$)	Totales (\$)	GRUPOS Y CONCEPTOS	Parciales (\$)	Totales (\$)
ORDEN DEBE		38.447.905,14	ORDEN HABER		38.447.905,14
Garantías del Directorio	37.422,84		Responsabilidad por Garantía del Directorio	37.422,84	
Garantías Otorgadas a Terceros (Nota 5)	38.410.482,30		Responsabilidad por Garantías Otorgadas a Terceros (Nota 5)	38.410.482,30	

Cuentas de Resultado

(Por el período comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 1977) (Nota 1-a)		
GRUPOS Y CONCEPTOS	Parciales (\$)	Totales (\$)
RESULTADOS OPERACIONALES		
COSTO DE LA FUNCION ADMINISTRATIVA		(1.820.566,76)
RESULTADO OPERACIONAL		(1.820.566,76)
RESULTADOS NO OPERACIONALES		
INGRESOS FUERA DE LA EXPLOTACION		12.225.217,97
Intereses y Reajustes	4.562.140,95	
Dividendos y Superavit en Venta de Valores Mobiliarios	7.367.156,35	
Otros Ingresos Fuera de la Explotación	295.920,67	
EGRESOS FUERA DE LA EXPLOTACION		(5.523.135,53)
Intereses, Reajustes y Comisiones	(5.384.434,52)	
Depreciación de Bienes no Operacionales	(123.514,62)	
Remuneración del Directorio		
Dieta por Asistencia a Sesiones	(5.178,79)	
Otros Egresos Fuera de la Explotación	(10.007,60)	
RESULTADOS ANTES DE CORRECCION MONETARIA		4.881.515,68
CORRECCION MONETARIA (Nota 2)		(4.400.989,32)
UTILIDAD DEL EJERCICIO		480.526,36

Gustavo Delgado Opazo
C.C. 12542 - Lic. 810591

Guillermo Lukic Craig
Gerente General

(Concluye al frente)



Forestal Quiñenco S.A. (Conclusión)

Notas Explicativas a los Estados Financieros

NOTA 1.- RESUMEN DE LOS PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a. General

Los estados financieros, han sido corregidos monetariamente para reflejar el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda sobre la situación financiera y resultados del ejercicio. Dicha corrección fue efectuada según los procedimientos establecidos por el Decreto Ley 824 y sus modificaciones.

Las cuentas de resultado se encuentran a sus valores históricos con excepción de la depreciación del activo fijo-físico que ha sido determinada después de revalorizar los respectivos bienes y del monto neto (\$ 4.400.989,32) resultante de la corrección monetaria (Nota 2.).

Todas las operaciones de ingresos y gastos han sido registradas sobre la base devengada.

b. Acciones e Instrumentos Financieros de Fácil Liquidación

Los reajustes de acciones fueron abonados directamente a la reserva para fluctuación de valores, de acuerdo con las normas vigentes de Corrección Monetaria.

El saldo presentado en instrumentos de fácil liquidación correspondiente a pagarés incluye reajustes e intereses devengados al cierre, los que han sido abonados a resultados.

c. Existencias

Las existencias están expresadas a valores de reposición, calculados de acuerdo con las disposiciones vigentes.

d. Pagos Provisionales Mensuales

Los pagos provisionales mensuales se presentan actualizados según las disposiciones vigentes, en base a la variación del Índice de Precios al Consumidor.

e. Activo Fijo-Físico

Los bienes del activo fijo-físico se presentan al Costo de Adquisición más revalorizaciones legales hasta el 31 de Diciembre de 1977.

La depreciación del ejercicio, ascendente a \$ 123.514,62 se computó al igual que en el ejercicio anterior de acuerdo con los años de vida útil remanente de los bienes sobre el activo neto después de aplicada la revalorización correspondiente.

f. Cambios y Créditos Reajustables

Los activos y pasivos en moneda extranjera y créditos reajustables, presentan en su caso, expresados al tipo de cambio de \$ 27,96 por US\$ 1.-, y reajustes o actualizaciones pactadas. Las diferencias de cambio y/o reajustes incurridos en el ejercicio se han contabilizado directamente con cargo o abono a resultados y aquellas resultantes al cierre se han imputado a cuenta corrección monetaria. (Nota 2).

g. Activo Fijo-Financiero

Los derechos en Sociedades, comprenden la inversión en Inmobiliaria del Norte Ltda. (\$ 768.479,18), correspondiente al 22º/o del patrimonio de esa Inmobiliaria, el que ha sido actualizado en base a la variación del Índice de Precios al Consumidor después de actualizar la inversión original al monto efectivo del patrimonio según balance oficial al 31 de Diciembre de 1976 de Inmobiliaria del Norte Ltda.

Además, incluye los derechos del 10º/o de Envases de Chile Ltda. (\$ 50.010,00), el que se presenta al costo más reajustes hasta el 31 de Diciembre de 1977.

NOTA 2 - EFECTOS DE LA CORRECCION MONETARIA

Como resultado de la aplicación de las normas de corrección monetaria sobre el capital propio inicial y activos y pasivos no monetarios al 31 de Diciembre de 1977 se produjeron los siguientes cargos y abonos a los resultados del ejercicio:

A. Aumentos del Activo que Incrementan los Resultados del Ejercicio:

	\$	\$
Bancos	6.050,90	
Instrumentos Financieros de Fácil Liquidación	1.019.588,98	
Cuentas Corrientes	11.856.438,56	
Impuestos	84.009,51	
Existencias	1.666,58	
Gastos Anticipados	162.490,38	
Fijo Físico	1.663.749,38	
Fijo Financiero	327.493,87	
		15.121.488,16

B. Aumento del Pasivo que Disminuyen los Resultados del Ejercicio:

	\$	\$
Créditos en Moneda Extranjera	(9.949.392,70)	
Capital Propio	(9.573.084,78)	(19.522.477,48)
Disminución Neta del Resultado del Ejercicio por Corrección Monetaria		(4.400.989,32)

NOTA 3.- PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Los montos de capital e intereses de las obligaciones en moneda extranjera a largo plazo, se componen como sigue:

ACREEDOR	Total Moneda Extranjera	MONEDA NACIONAL			Tasa de Interés	Vencimiento
		Corto Plazo	Largo Plazo	Total		
CREDIT SUISSE	US\$ 726.763,87					
México: Intereses por Vencido	(105.013,87)					
	621.750,00	608.130,00	16.776.000,00	17.384.130,00	20% anual sobre la tasa Libor	8 Abril 1980
MORGAN GUARANTY TRUST CO	524.138,89	14.654.923,36		14.654.923,36	2,3-4% anual sobre la tasa Libor	27 Julio 78
CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION	368.756,25					
México: Intereses por Vencido	(88.937,63)					
	279.818,62	1.162.926,25	6.660.793,37	7.823.726,62	8% anual	30 Nov 1984
BISHOPS INTERNATIONAL BANK	322.476,39					
México: Intereses por Vencido	(15.974,83)					
	306.501,56		8.969.783,62	8.969.783,62	20% anual sobre la tasa Libor	20 Abril 79
	1.732.209,67	16.425.986,61	22.006.576,99	48.432.563,60		

Los saldos en moneda extranjera se encuentran traducidos a moneda nacional al tipo de cambio mencionado en Nota 1.4.

NOTA 4.- CAPITAL Y RESERVAS

a. Capital Pagado

De acuerdo con la Resolución Nº 57-C de 26 de Febrero de 1976 de la Superintendencia de Sociedades Anónimas, la Sociedad en el presente ejercicio completó el aumento de capital autorizado de \$ 15.000.000,00 mediante la capitalización de reservas provenientes de revalorizaciones por \$ 11.400.000,00, quedando el capital social constituido por 3.000.000 de acciones de valor nominal de \$ 5,00 cada una.

b. De la utilidad líquida del ejercicio anterior (\$ 1.290.436,03) se destinaron \$ 516.174,41 a la reserva legal, \$ 387.130,81 a la reserva eventualidades y \$ 387.130,81 a la reserva futuros dividendos.

c. De acuerdo con las disposiciones vigentes, la Sociedad ha efectuado en el presente ejercicio la distribución del monto acumulado al 31 de Diciembre de 1976 de la Reserva Revalorización del Capital Propio Artículo 41 D.L. 824.

NOTA 5.- GRAVAMENES

La Sociedad tiene constituida garantías sobre algunas acciones de su propiedad a fin de caucionar el cumplimiento de obligaciones ascendentes a US\$ 1.292.000,00 al 31 de Diciembre de 1977, según se demuestra bajo cuentas de orden.

NOTA 6.- TRANSACCIONES DE ACCIONES

Las transacciones de acciones efectuadas por Directores, Gerente General e Inspectores de Cuentas durante el ejercicio 1977, fueron las siguientes:

	Acciones	
	Compra	Venta
Señor Andrónico Luksic Craig	520.078	
Señor Guillermo Luksic Craig	744.280	
Señor Kurt A. Lewyhsen Clajus	345	

Informe de los Inspectores de Cuentas

Certificamos haber revisado el Balance General de Forestal Quiñenco S.A. al 31 de Diciembre de 1977 conjuntamente con el estado de cuentas de resultado, y dejamos constancia de que tanto sus cifras como los saldos del Mayor guardan completa conformidad.

Santiago, 10 de Abril de 1978

Eugenio Vergara Vicuña

Kurt A. Lewyhsen Clajus

Inspectores de Cuentas

Dictamen de los Auditores Independientes

A los señores Presidente y Directores
Forestal Quiñenco S.A.

Hemos efectuado un examen del balance general de Forestal Quiñenco S.A. al 31 de Diciembre de 1977 y del correspondiente estado de cuentas de resultado por el ejercicio terminado en esa fecha. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyó, por lo tanto, comprobaciones parciales de la contabilidad y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesaria en las circunstancias.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera de Forestal Quiñenco S.A. al 31 de Diciembre de 1977 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con principios contables generalmente aceptados, aplicados uniformemente con los del ejercicio anterior.

José Adrián Benítez Cruz
C.C.: 13322 - Lic. 811124

BENITEZ PEREZ Y CIA. LTDA.

ESTADO FINANCIERO Y ECONOMICO

COMPAÑIA MINERA REGIONAL DE VALLENAR S.A.

BALANCE GENERAL POR EL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO DE 1977 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1977

Resolución de Autorización Existencia N° 1963 de 13.8.1968
Modificación N° 1106 de 1.4.1975
Hernando de Aguirre N° 173
Teléfonos : 749067, 749451, 749365

Capital Autorizado US\$ 1.200.000
Capital suscrito US\$ 1.200.000
Capital Pagado US\$ 1.200.000

DIRECTORIO

Presidente : Señor Rodolfo Stanga Oalcars
Vicepresidente : Señor Luis Peralta Vásquez
Directores Titulares :
Señor Miguel Valenzuela Marchant
Señor Mario Serrano Cavieres
Señor Manuel Osorio Aquevaque
Señor Arnoldo Ruan Pérez
Señor Glauro Troncoso Asfcar
Señor Arnaldo del Campo Paladini

Directores Suplentes :
Señor Aldo Galdavini Molina
Señor José Zorsetto Fabbro
Señor Anton Schwarze Telleria
Señor Leopoldo Valdés Portales

Compra y Venta de acciones: No hubo

CUENTAS DE PATRIMONIO

		Parciales	Totales			Parciales	Totales
ACTIVO				PASIVO			
Circulante				Circulante			
Financiero				Obligaciones Corto Plazo			
Caja		5.000,00		Documentos por Pagar		5.666.506	
Bancos		42.903,-		Varios Acreedores		2.701.597	
Cuentas por Cobrar		751.171,-		Proveedores		5.799.500	
Cuentas Ctes. Trabajadores		47.606,-		Inst. del Estado (Enami)		1.553.328	
Anticipos, Proveedores y Servicios		1.566.031,-		Cuentas Ctes. Trabajadores		24.949	
Pagos Provisionales Mensuales		5.525,-	2.418.236,-	Valores entregados en garantía		553.608	16.299.488
Existencias				Impuestos			
Minerales		4.013.486,-		IVA Débito Fiscal		490.651	
Concentrados		747.996,-		Impo. retenido por enterar		95.866	586.517
Precipitados		428.507,-		Institución de Previsión		1.280.177	1.280.177
Materiales Reptos. en Bodega		9.559.579,-		Provisiones Corto Plazo		37.599.061	37.599.061
Mercaderías en Tránsito		189.779,-	14.939.347	Fondos recibidos p/compra acciones		1.214.755	
Gastos Anticipados				Deuda Mutuo Enami US\$ 2.852.325,97 a 27,96	79.751.034		
Seguros		19.612,-		Menos Retenciones US\$ 208.597,05 a 27,96	5.832.374	73.918.660	75.133.415
Otros Gastos anticipados		773.971,-	792.683	US\$ 2.643.728,92			
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE			18.190.266	Largo Plazo			
Fijo				Deuda Mutuo Enami US\$ 4.175.815,03 a 27,96			
Físico				Capital y Reservas			
Terrenos		4.152,-		Capital			
Construcciones Residenciales		404.516,-		Capital autorizado 1.200.000 acciones de valor nominal US\$ 1.- c/u US\$ 1.200.000			
Construcciones Industriales		215.582.946,-		Capital Pagado			
Equipos de Transporte		10.742.285,-					
Maquinaria y Equipos Industriales		2.242.252,-		Reservas de Revalorizaciones			
Muebles y Utiles		1.008.385,-		Revalorización capital propio Art. 35 Ley 15564			
Otros Activos físicos		21.612,-					
Sub-total		230.006.148,-		Revalorización capital propio Art. 41 R.L. 824			
Depreciación Acumulada	24.026.408,-			Fluctuación Valores			
Depreciación ejercicio	29.278.768,-						
Saldo		53.305.176,-		Resultados del ejercicio			
Obras en construcción		1.142.939,-	177.843.911	Pérdida ejercicio anterior			
Financiero							
Acciones en Soc. y Filiales		729.214,-		Pérdida del ejercicio			
Derechos en Sociedades		78.589,-	807.803				
Intangible				TOTAL PASIVO			
Estudios de Investigación y Desarrollo		1.487.874,-					
Depreciaciones a Diferir		29.280.177,-	30.768.051				
TOTAL ACTIVO			227.570.031				

CUENTAS DE ORDEN

Garantía del Directorio	65.593	Resp. Garantía Directorio	65.593
Custodia Oro Metálico	43.843	Resp. Custodia Oro Metálico	43.843
Bienes dados en Prenda Industrial	196.506.821	Prenda Industrial a favor Enami	196.506.821
Custodia Minerales Enami	1.516.540	Resp. Custodia Minerales Enami	1.516.540
Maquinarias, Minerales y otros bienes recib. Enami	109.044.000	Resp. Bienes recibidos Enami aumento capital	109.044.000
Bienes de Terceros en Comodato	540.000	Resp. Bienes de terceros en Comodato	540.000
Doctos endosados a terceros	2.879.656	Resp. Doctos endosados a terceros	2.879.656
	310.596.453		310.596.453

CUENTAS DE RESULTADO

Resultado Operacional			
Ingresos de Explotación		\$ 59.702.565	
Costos de Productos		\$ 63.814.919	
Resultado Bruto		(-) 4.112.354	
Gastos Ventas		(-) 178.394	
Gastos Administración General		(-) 3.097.244	
Resultado Operacional (Pérdida)		7.387.992	
Resultado No Operacional			
Ingresos fuera explotación			
Otras entradas	2.931.145		
Diferencias de cambio	102.186		
Ingresos ejercicios anteriores	81.747	3.115.078	
Egresos fuera explotación			
Intereses Pagados	13.005.092		
Remuneraciones Directorio	15.018		
Impos. Contrib. y Patentes	44.963		
Gastos Estudios Mineros	2.538.264		
Gastos Judiciales	300.679	(-) 15.904.816	
Resultado antes corrección monetaria		(-) 20.176.930	
Corrección monetaria		(-) 443.741	
Resultado del ejercicio (Pérdida)		(-) 20.620.671	

(Concluye al frente)

Marca de Hipnótico

Para Jugarle la Casa

• Hizo los 1.000 en 58 3/5

Más concurrida que nunca estuvo la pista de carreras del Hipódromo Chile. Se registraron marcas para todos los gustos, sobresaliendo la de "HIPNOTICO". El hijo de Shearwater pasó con Jorge Castillo en sus lomos, 1.000 metros en el increíble tiempo de 58 segundos y 3 quintos.

Damos enseguida detalle de lo controlado:

PISTA DE CARRERAS

1.400 METROS

ANGELA RUCELLAI, O. P. Castillo, en 1.30, fácil SUSCEPTIBLE

EL COMERO, S. Vázquez, en 1.28 3/5

CESAR CASCABEL, E. Guajardo, en 1.29

RAINER, V. Bravo, en 1.28 1/5

PITI, aprendiz, en 1.29 2/5

RUYSDAEL, L. Murillo, en 1.30

NORVEGIA, P. Cerón, en 1.29 4/5

PICK UP, S. Vázquez, y RANGOSO, M. Díaz, en 1.27 2/5 se vio muy fácil Pick Up

GASTBY, V. Bravo, en 1.29 4/5

BOTOTO, A. González, y JUGLERIA, L. Camus, en 1.30, ganó Bototo, por tres cuerpas

MUCHAY, J. Carrasco, en 1.28 2/5

MOLITIVA, P. Castillo, en 1.29 2/5

GURIZA, A. González, en 1.33 a voluntad

MIMO, S. Vázquez, y MILACRITO, H. Bravo, en 1.27 2/5 llegaron iguales

NINA CURICHE, L. Murillo, en 1.28 2/5

ASIMILADA, A. González, y

AJAX, L. Murillo, en 1.30

4/5, llegaron iguales

1.200 METROS

TATO, O. López, en 1.15 1/5

MASAI, R. Herrera, en 1.14 3/5

MAGNA, P. Cerón, en 1.14

ILUSORIA, E. Guajardo, en 1.13 1/5

CHAMPANITA, L. Rivera, en 1.16

GOOD LUCK, P. Herrera, en 1.15

PUESTERO, P. Cerón, en 1.14 2/5

GUANCARA, Jn. González, en 1.17

LA TOTORA, A. Pérez, y LA MINITA, O. López, en 1.17

llegaron iguales

HENLAINE, Fco. González, en 1.14

ENTONADO, M. Díaz, en 1.17

TRITURADOR, O. P. Castillo, en 1.14 1/5

ESMALTINA, M. Díaz, en 1.13 3/5

BALALAICA, M. Andrade, en 1.17 1/5

TECLA, S. Vázquez, en 1.15

SIERVO, H. López, en 1.16 1/5

CHILOTA, J. Carrasco, en 1.15

LOS TACANOS, H. López, en 1.16 3/5

TABERNERO, A. González, en 1.16

MABORO, J. Carrasco, en 1.13 3/5

MENTIRA, J. Tobar, en 1.17 3/5

BUIN, P. Cerón, en 1.15

EMETERIO, H. Bravo, en 1.13 3/5

ERARIO, S. Vázquez, en 1.14

FONOGAMA, O. López, en 1.15

HOJA HUACHA, M. Díaz, en 1.16 4/5

GOOD BOY, G. Pardo, en 1.16 1/5

TARQUIN, O. López, en 1.16

BRISAS DEL SUR, P. Cerón, en 1.15

REALISTA, J. Castillo, en 1.14 2/5

TILTIL, P. Cerón, en 1.15

1.000 METROS

RELINCHA, O. López, en 1.01 2/5

RANQUILHUINA, C. González, en 1.02 2/5

INTERESADA, P. Cerón, en 1.03

ANAM, V. Bravo, en 1.00

SINFOROSA, Jn. González, en 1.01 2/5

ROLLERBALL, aprendiz, en 1.01

LINDA FLOR, L. Murillo, en 1.05

TIO PEPINO, P. Herrera, en 1.02

SILENCIO GAUCHO, R. Herrera, en 1.02 2/5

VIEJO POP, H. Bravo, en 1.02

FLAUTARINE, L. Espinoza, en 1.01

IRON SIDE, R. González, en 1.03

MINISTRO, D. Basoalto, en 1.02

TATA JUAN, J. Castillo, en 1.01 2/5

SIERRA, H. Carvajal, en 1.03

COMBATE, V. Rojas, en 1.01 3/5

HIPNOTICO, J. Castillo, en 0.58 3/5

FAIRFAX, V. Rojas, en 1.04

MADUREIRO, O. López, en 1.02

800 METROS

CATOLICO, A. Vergara, en 47.3/5

MAGARE, Fco. González, en 50

FACETO, O. López, en 48

D'ALVARO, J. Carrasco, en 45 2/5

DRINA, L. Rivera, en 49 2/5

VIEJO RINCON, D. Basoalto, en 50

COMPANIA MINERA REGIONAL DE VALLENAR S.A.

(Conclusión)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.- Resumen de los Principales criterios contables aplicados

- General**
De acuerdo a las disposiciones contenidas en el artículo 41 del D.L. 824 la Compañía ha corregido, los activos y pasivos no monetarios, a fin de reflejar su valor real al cierre del ejercicio.
Los Activos y Pasivos en moneda extranjera se han traducido a pesos al tipo de cambio libre bancario vigente al 31 de diciembre de 1977 de cada moneda.
 - Existencias**
Las existencias de minerales, de concentrados y precipitados, en stocks al cierre del ejercicio se han valorizado a la tarifa de compra de la Empresa Nacional de Minería al 31 de diciembre de 1977.
La tarifa Enami fue inferior al valor de las existencias.
Las existencias de repuestos, materiales de Bodega se valorizaron a valores de reposición de acuerdo a las disposiciones del artículo 41 del D.L. 824.
 - Activo Fijo**
El Activo fijo físico está valorizado al costo de adquisición más revalorizaciones legales.
La depreciación se calculó sobre los valores revaluados, considerando la vida útil estimada de los bienes.
 - Otras Inversiones**
Las inversiones están corregidas monetariamente al valor de adquisición más las revalorizaciones legales establecidas.
 - Activo Intangible**
La depreciación del ejercicio se deferirá en los ejercicios en que haya utilidad conforme al Decreto 813 del Ministerio de Economía.
 - Provisión a Corto Plazo**
La Compañía contabiliza con cargo a sus costos de explotación en base a un porcentaje de los sueldos y jornales mensuales una provisión por años de servicio.
Esta se ajustó conforme al sueldo y jornal del personal al 31 de diciembre y a los años de servicio de cada uno de ellos.
Figuran además en este rubro los minerales de lixiviación y concentrados entregados por Enami como parte del aporte de capital según acuerdo de Directorio de Enami N° 410 del 1° de octubre de 1974.
- Deuda Mutuo Enami a Corto y Largo Plazo**
La Empresa Nacional de Minería en sesión N° 320 del 1° de junio de 1970 otorgó un mutuo a la Compañía por la suma de US\$ 3.500.000.- para la adquisición de equipos e instalaciones. Este mutuo se pagará en 18 cuotas semestrales iguales a partir del 1° de marzo de 1975 y devengará al 7,5% de interés anual, más un 20% de recargo en caso de mora. Por otra parte para terminar la construcción de la Planta de Beneficio de minerales y hacer posible su mejor funcionamiento, la Empresa Nacional de Minería en sesión 410 del 1° de octubre de 1974 acordó aumentar el Mutuo de 3.500.000 a US\$ 6.730.000.- sujeta a las condiciones anteriormente señaladas y con una retención de un 15% del valor de los concentrados y precipitados que recibe de la Compañía, como una forma de pago parcial de la deuda.
 - Aporte para Futuro aumento de Capital**
En sesión de Directorio de Enami N° 410 del 1° de octubre de 1974 se acordó efectuar un aporte de Capital en la Compañía Minera Regional de Vallenar S.A. ascendente a US\$ 3.900.000.- Este aporte se enteró mediante traspaso de las existencias de minerales, otros bienes y una rebaja en la deuda por el mutuo otorgado por Enami.
 - Aumento del Capital Social**
Por acuerdo de la tercera Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 14 de marzo de 1975, se aprobó la reforma de los Estatutos de la Compañía, con el objeto de aumentar su Capital Social de US\$ 1.200.000 a US\$ 3.900.000 acciones de un valor de US\$ 1.- cada una. La Superintendencia de Sociedades Anónimas aprobó este aumento mediante Resolución N° 131-C del 15 de abril de 1977, fijando un plazo de dos años para realizar dicho acuerdo.
 - Prenda Industrial**
De acuerdo a lo estipulado en la Escritura de Mutuo con Enami en la nota N° 2, la Compañía ha constituido prenda Industrial a favor de Enami sobre el valor de los equipos e instalaciones adquiridos con dicho Mutuo.

GUILLERMO SILVA BUSTO
CONTADOR RUC. N° 6356
LIC. N° 807309

INFORME DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Certificamos que el Balance General que antecede, está conforme con los saldos del libro Mayor.

ROSE IBAR FERRER
INSPECTOR DE CUENTAS

CESAR ALME FUENTES
GERENTE

ARNOLDO ROMO PEREZ
INSPECTOR DE CUENTAS

CERTIFICADO DE LOS AUDITORES

Hemos examinado el Balance General de la Compañía Minera Regional de Vallenar S.A. al 31 de diciembre de 1977, y las correspondientes Cuentas de Resultado por el Ejercicio terminado en esa fecha. Nuestro examen fue efectuado de acuerdo a las normas de Auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyó pruebas selectivas de los registros de la Contabilidad y otros procedimientos de Auditoría que consideramos necesario aplicar a las circunstancias. Dicho Balance y Cuentas de Resultado leído conjuntamente con las Notas de los Estados Financieros, presentan equitativamente la situación Financiera de la Compañía Minera Regional de Vallenar S.A. al 31 de diciembre de 1977 y los resultados de sus operaciones por el Ejercicio de doce meses terminados en esa fecha, de conformidad con principios de Contabilidad generalmente aceptados.

MARIANO FUENZALIDA M.
C.C.N° 8621 Lic. N° 409705

FUENZALIDA Y HERRERA
AUDITORES CONSULTORES

CARTA DE AJUSTE

Programación en Colores

canal 5

- 13.15 CARTA DE AJUSTE
- 13.30 NOTICIAS
- 13.40 CADA TARDE. Bloque femenino con María José del Rey
- ★ 13.45 CAROLINA
- 15.00 SACRIFICIO DE MUJER. Teleserie venezolana con Doris Wells y Raúl Amundaray
- 16.00 LLANERO SOLITARIO
- 16.30 THE BEATLES
- 17.00 AQUAMAN Aventuras
- 17.30 MISTERIOS DE NANCY. Aventuras
- ★ 18.30 THE MIDNIGHT SPECIAL Show juvenil
- 19.00 LOS LOCOS ADAMS Serie de humor
- ★ 19.30 BONANZA. Aventuras del oeste
- ★ 20.30 NUEVA DIMENSION
- 21.30 SHOW TIME. Musical portorriqueño
- 22.30 SUPER CINE: "La Mujer que supo Amar". Actuación de Katherine Hepburn, Fred Mac Murray, Fred Stone y Evelyn Venable.
- 00.15 MENSAJE RELIGIOSO

canal 7

- 11.30 CARTA MUSICAL
- 12.00 SISTEMA NACIONAL DE TELEDUCACION. Repetimos el primer capítulo del curso Matemáticas Operacionales.
- ★ 12.20 DIVERSION AL MEDIODA: dibujos animados
- ★ 12.45 ESTUDIO ABIERTO María Teresa Serrano y Pepe Guixé presentan "Martes musicales". "La chiva de hoy" con Firulete
- 13.45 MIS TRES AMORES Teleserie mexicana con Nati Mistral, Anita Blanche y Narciso Busquets.
- ★ 14.45 BARATA DE PRIMAVERA Teleserie mexicana con Jacqueline Andere.
- 16.00 YA SOMOS AMIGOS: La tía Patricia comenta la importancia de saber respetar los turnos en los juegos, trabajos y diversiones. Tarzán, (dibujos animados), Los Picapiedras.
- ★ 17.15 COSMOS 1999.
- 18.00 TARDE DE CINE "Faltan Hombres" comedia con Janeth Leigh y Jack Lemmon.
- ★ 20.00 EL CHAPULIN COLORADO
- ★ 20.30 SESENTA MINUTOS. Noticias
- ★ 21.25 TV TIEMPO
- ★ 21.30 LOS ANGELES DE CHARLIE, policial con Kate Jackson, Farrah Fawcett-Majors y Jaclyn Smith.
- 23.00 SWITCH, policial con Robert Wagner y Eddie Albert. Hoy "Dos fugitivos".
- ★ 00.00 NOTICIAS
- 00.10 PATRULLA JUVENIL, policial con Peggy Lipton, Clarence Williams III y Michael Cole

canal 9

- 13.15 CARTA DE AJUSTE
- 13.35 LA CALDERA DEL DIABLO. Telenovela con Bárbara Parkins y Ryan O'Neal.
- 14.05 LAS TARDES NUESTRAS. Bloque con Maruchi Pascual y Julio Pérez. Cine "Héroe de Babilonia", con George Scott y Genevieve Grad.
- 16.10 SOLO PARA MENORES Bloque infantil con "Primitivo" y "Tontolín".
- 18.15 SEPTIMO ARTE. "Mañana es Demasiado Tarde", melodrama con Vittorio de Sica y Pier Angeli.
- ★ 19.50 CUANTO SABE Ud.
- ★ 19.55 EXTRAÑO PARAISO. Drama de un hombre que pacta con el demonio.
- 20.20 SATELITE INFORMA
- ★ 20.35 MUNDO INDOMITO. La vida de los animales.
- 21.00 VISION NOTICIOSA
- 21.30 NOCHE DEPORTIVA. Boxeo y fútbol internacional.
- 24.00 NOTICIAS

canal 13

- 11.00 CARTA DE AJUSTE
- 11.30 PLAZA SESAMO
- ★ 12.05 AQUI AHORA programa misceláneo
- ★ 13.00 ALMORZANDO EN EL 13, con la periodista Gloria Stanley. Tema: "Tres ensayos sobre la mujer chilena".
- 13.45 RAFAELA, teleserie venezolana con Arnaldo André y Chelo Rodríguez.
- ★ 14.50 MUNDOS OPUESTOS, teleserie mexicana con Ernesto Alonso, Rita Macedo y Lucía Méndez.
- 16.00 ALGUNA VEZ ALGUN DIA, teleserie argentina con Atilio Marinelli y Beatriz Díaz Quiroga.
- 16.40 SACAPUNTA, programa infantil. El perro maravilla y Capulina.
- 18.15 CINE EN SU CASA. Hoy "Abriéndose paso". David Brian, John Agar. Guerra.
- ★ 20.00 TORNEO DE LAS ESTRELLAS. Programa con curso
- ★ 20.30 TELETRECE, noticias
- ★ 21.25 HOY EN LA HISTORIA Efemérides
- 21.30 HAWAI 5-0 Serie policial
- 22.30 FBI EN ACCION
- 23.30 LA LEY DEL REVOLVER. Aventuras en el oeste.

Confesiones de una heroína de telenovelas

Pierina Busca un Amor



"A MI SE ME ACERCA todo tipo de hombres".

- Pronto debutará en Chile nueva reina de obras con harta "cebollita"
- Es madre soltera y le importa un "rábano" el "qué dirán"

bogando por los 4 canales



SAMURAI EN RETIRADA

Parece que, definitivamente, serán tres los "samurai" que le harán el peso a Don Francisco y desde las trincheras de TV Nacional lucharán contra "Sábados Gigantes" a través del espacio "Sábados Gigantes" que comenzó el fin de semana último. El primer programa lo condujo Fernando López y, de acuerdo a la propaganda que se está haciendo, completarán el equipo Edmundo Soto y Luis Hernández. Al parecer, el Tío Agustín no va en la partida que se juegan estos locutores de continuidad.

MALUENDA EN TV NACIONAL

De nuevo se vio el rostro de Enrique Maluenda, ex "Dingolondango", a través de las pantallas de TV Chile. Fue el domingo último cuando asistió como jurado invitado para dirimir dos finales en el concurso "Buscando el show"; la de animador y la de cantante, en el programa "Tres a las tres". "No quería ir al principio, pues deseaba estar ausente más tiempo de la pantalla, pero al final decidí acudir", nos dijo Maluenda.

DE NUEVO JULIO JUNG

De nuevo se encuentra en Santiago, el actor chileno radicado en Venezuela, Julio Jung. Viene de paso a grabar nuevos "gags" para el programa "Muchísimo", de TV 13, conducido por Jaime Celedón y cuya cuarta edición conocemos mañana. También Jung debe haber traído la primera remesa de material venezolano, en la cual aparecerán conocidas figuras que acostumbramos a ver cotidianamente en las "teleseries" de sobremesa.

¿FUE HOMBRE?

A propósito de la estada en Chile, de Jung, quien se ha incorporado en forma definitiva a la producción de telenovelas en Venezuela, saldremos de dudas acerca del pasado de la actriz Chelo Rodríguez, la protagonista de "Rafaela" que, las malas y viperinas lenguas, siguen sosteniendo que es un varón convertido, gracias a la cirugía, en atractiva damita joven. En tanto esa consulta se haga, les ofrecemos una foto reciente suya, en la que aparece junto a su marido, otro actor de telenovelas: Orlando Urdeneta. De ese matrimonio existe un hijo y se nos ha dicho que para estos días esperaba el segundo.



Chelo Rodríguez en una pose feliz, junto a su marido Orlando Urdeneta.

Aunque no la conocemos, anunció visita. Es la atractiva Pierina España, una nueva figura de las telenovelas venezolanas, que está dando mucho que hablar, aunque no tanto por su desplazamiento como actriz, sino por su tormentosa vida sentimental y por sus atractivos físicos, que son muchos. Como otras estrellas de la pantalla chica, no está marginada de esa vorágine escandalosa en la que la vida privada no existe para nada. Así, por ejemplo, se sabe que la joven es madre soltera y que, nadie ha conseguido que ella de a conocer al padre de su criatura, a pesar de que es de lo más "osada" con sus confidencias:

—¿Qué espera Pierina España del amor?, le preguntó un periodista.

—"Lo espero todo, porque si una da todo... espera todo y yo lo he dado todo!", fue su muy francota respuesta.

Pierina ha protagonizado una media docena de telenovelas, teniendo como galanes a los muy cotizados José Bardina, José Luis Rodríguez y Miguel Ángel Landa. En nuestro país seguramente hará su debut antes que termine este año.

—Pero retornemos con la entrevista que le hicieron en Caracas, donde el agudo "cazanoticias", retoma las últimas palabras de su respuesta, y ataca.

—¿Todo por nada?

—"Antes que nada, los hijos son aparte. Una tiene sus hijos, los quiere, los adora y vive para ellos... Pero también debemos vivir para nosotros mismos, porque mientras yo no tenga vida, mi hijo no tiene vida. Y es que mientras un hijo vea a una madre amargada por falta de amor, ese hijo tampoco será feliz. El amor de un hijo, por otra parte, no sustituye el amor de la pareja".

—¿Es una meta conseguir el amor de la pareja?

—"Es muy importante conseguir el amor verdadero".

—¿Cómo distingues el amor verdadero del que no lo es?

—"Yo lo distingo en el acto. Está en la forma cómo te habla, lo que te dice... lo otro es sólo aventura..."

—¿Y cuántas aventuras has tenido?

—"En realidad yo nunca he tenido aventuras... las llamo conquistas, pues considero que una aventura es aquella donde una se lanza sin medir consecuencias. La conquista es cuando una tiene a su alrededor chicos, muchachos u hombres que están interesados en una... y una está "qué veremos". Quiero dejar en claro que mi búsqueda es algo serio, que estoy buscando el

amor verdadero. Yo lo deseo y se me dificulta tenerlo".

—¿Por qué?

—"Por mi trabajo. No quiero ser jactanciosa, pero a mí se me acerca todo tipo de hombres. No me importa que la gente diga que tengo mil novios... mil novios cambiaré hasta que tenga mi pareja. No voy a soportar un hombre con miles de defectos, ya que a mí no me va a complacer el que dirán de otras personas. Y el día que esté casada no será para engañarlo. Y en el momento que me falle, me divorcio".

—¿Así tan tajante?

—"Sí, porque no soy el tipo de mujer que voy a guardar las apariencias y decir "este es mi marido"... sin tener a nadie junto a mí. O tener un fantasma, que aparece en ciertas circunstancias que les interesa. Yo quiero buscar un amor verdadero, auténtico, aunque el día de mañana no me case".

—¿Y cómo sería ese amor verdadero?

—"Eso es una cuestión de piel... eso se siente cuando una se sabe querida y que alguien se preocupa por las cosas, que adoran tu forma de ser... y hasta tus defectos".

—¿Darías todo por ese amor verdadero?

—"Todo... menos mi hijo. Mi hijo y mi familia que nadie me los toque... ¡Abandonaría hasta mi carrera!".

—¿Has encontrado alguna vez el amor verdadero?

—"Yo tuve un amor verdadero, que fue el padre de mi hijo. Pero eso ya pasó... es otra cosa. Ahora lo veo como el padre de mi hijo nada más".

—¿Están en buenas relaciones?

—"Sí, precisamente por nuestro hijo, y porque cuando ya no existe el amor, cariño o la pasión, las cosas se ven mucho más claras".

—¿Cómo defines al amor?

—"Bastante egoísta! Y si la otra persona no es tan egoísta como una, no hay nada que hacer".

—¿Nos cuentas que ahora te has enamorado de nuevo?

—"En este momento siento que sí".

—¿Por qué nadie sabe quien es?

—"Porque las cosas reservadas son las más bonitas. Cuando comienzan los rumores de la gente al enterarse, vienen las opiniones "que si es así o asá". Y lo importante es que tiene que gustarme a mí y a nadie más. Además no quiero dar a conocer a mi amor verdadero, porque la gente no perdona que una sea feliz... y en estos momentos lo soy mucho".

Postergan "Esta Noche, Fiesta"

"Esta Noche, Fiesta", uno de los programas más anunciados de la televisión chilena, que reedita Canal 13, no saldrá al aire el lunes 10 de julio, como se había anunciado, sino una semana más tarde, el 17. La postergación se debe al "atraso en el equipamiento del Hotel Sheraton, desde donde se emitirá en directo, y a la planificación de las atracciones internacionales", según informó a "El Cronista" la directora de programación de TV 13, Ruby Ann Gumpertz.

La noticia era guardada celosamente por el equipo de producción de

"Esta Noche, Fiesta", que comanda el director Gonzalo Bertrán. Sin embargo conseguimos vencer ese hermetismo casi inexpugnable que caracteriza a todos los programas de Bertrán, para confirmar la primicia.

La versión 1978 de este programa, que el año pasado batió records de sintonía, tendrá idénticas características al espacio anterior. Será conducido por César Antonio Santis desde el Sheraton y en su parte medular ofrecerá un concurso millonario, similar al "Un, dos, tres" que vimos en 1977.

Gran Belleza Adornará La Gran Canción

Paulina Aravena, que fue segunda Miss Chile, secundará a Vodanovic en el programa que comienza el viernes

Una belleza muy de hoy eligió Antonio Vodanovic para que lo secunde en la tarea de presentar las canciones de ayer. Paulina Aravena, espléndida encarnación de juventud, segunda en el reciente concurso de Miss Chile, será una de las dos bellas secretarías que complementarán, con armonía física, la armonía musical de "La Gran Canción", el programa que bajo la conducción de Vodanovic comenzará este viernes, a las 21.30 en TV Nacional.

Vodanovic nos informó ayer que, para mañana miércoles se anuncia una conferencia de prensa, en el Teatro Casino "Las Vegas", local desde donde se emitirá "La Gran Canción", durante la cual el equipo productor del programa dará a conocer los últimos detalles en torno a esta justa. También nos señaló el animador que ya estaba en condiciones de confirmar la presencia en el show del programa inicial del cantautor chileno Fernando Ubierno, y de nuestro humorista, radicado en los Estados Unidos, Lucho Navarro.

Asegura Vodanovic que será impresionante y único en el país el escenario donde se realizará el programa, ya que quedó resuelto el problema que había con la importación de un mosaico de luces que formará el piso, de acuerdo a los diseños realizados especialmente para "La Gran Canción" por el escenógrafo Pedro Miranda.

CUATRO MESES

Este nuevo programa estelar de TV Nacional que aparece como una continuación de "La Canción de Todos los Tiempos" que con temas chilenos se emitiera en 1977, tendrá este año una duración de cuatro meses, en emisiones semanales que mostrarán cada vez seis temas, de los cuales dos quedan seleccionados para la final del mes. De este modo desfilarán 96 canciones inolvidables, de las cuales sólo 8 llegarán a la gran final del programa, luego de los 4 meses ya señalados.

EL EQUIPO

Aparte del animador Antonio Vodanovic, el equipo que tendrá la responsabilidad de emitir en colores "La Gran Canción" está integrado por el director Felipe Pavez y su asistente Oro Colodro, la asesoría musical será de Camilo Fernández y la producción de Tita Colodro, con sus asistentes Pilar Jiménez y Patricia del Solar. La dirección musical y de la orquesta que acompañará al espectáculo ha quedado en las duchas manos de Horacio Saavedra.

Este programa que contará, además, con la participación de grandes artistas de "todos los tiempos", se envasará ya que sus editores proyectan venderlo, como producción chilena en colores, a otras naciones.



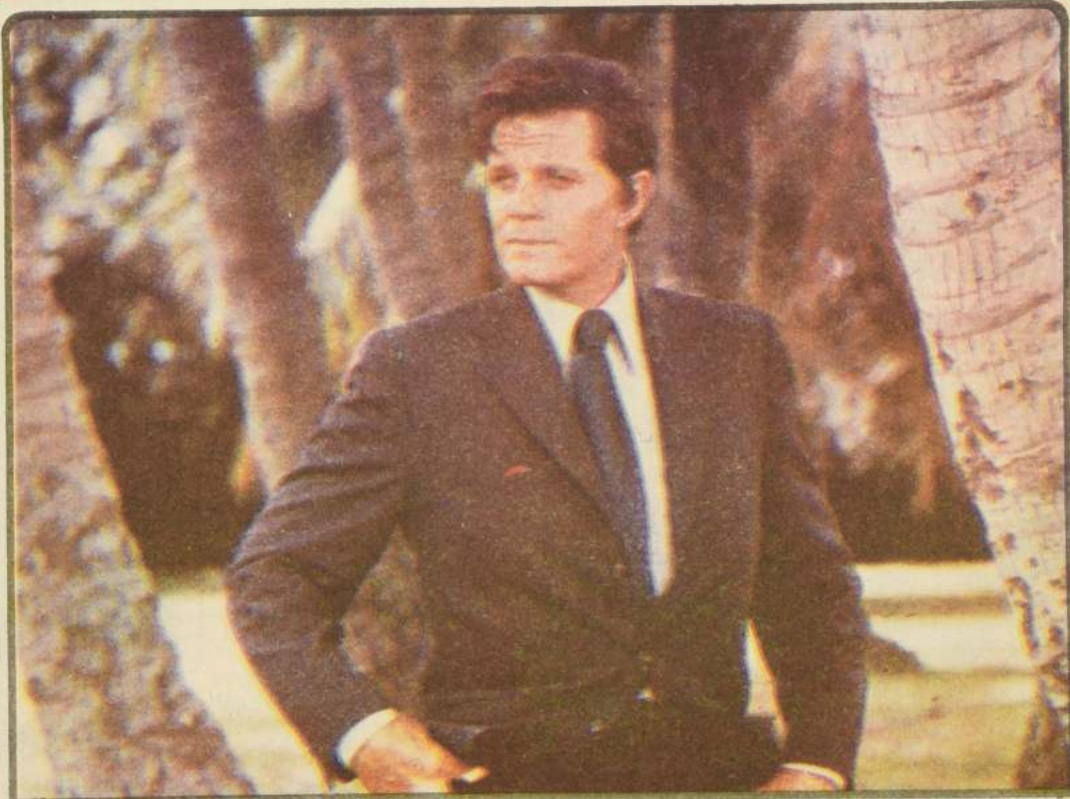
Paulina Aravena.



A todo
color

DESDE AYER Gina y Javier aparecen en TV 13 a todo color en su bloque femenino "¡Aquí Ahora!". Con ello el Canal de la Universidad Católica, una vez desocupadas las cámaras que había utilizado para el Mundial de Fútbol y otras emisiones de

telecine ha equipado con color su Estudio B, pudiendo emitirse en esta técnica programas como la Misa Dominical, "El Mundo de Sacacorchos", "Sacapunta" y el mencionado "¡Aquí Ahora!".



Cosas
de
sintonía

"NOSOTROS NO DAMOS ratings, Preferimos guardar silencio ante esos "secretillos" de Estado. Nunca ha sido política del Canal hablar sobre ellos. Es más bien un asunto de manejo interno. Sabemos que otros canales son muy aficionados a darlos, pero nosotros sólo escuchamos lo que dicen con mucha atención". Tal es la respuesta que obtuvimos en TV 13 de la Universidad Católica cuando pedimos su opinión respecto al rating dado a conocer la semana anterior por TV Chile y en el que ellos obtienen una clara ventaja en

Santiago. Sin embargo, se nos dijo que harán nuevas consultas a los altos ejecutivos. Pero, como "tácita" respuesta nos señalaron, "vean el caso de "Hawai 5-0", una serie policial que tiene la más alta sintonía los días martes, y muy lejos..." ¡Qué dirán a todo esto los famosos "Ángeles de Charlie", tocados a fondo por tal declaración? En la foto, el serio policía de "Hawai 5-0", protagonizado por Jack Lord y que es el que tiene a mal traer a Farrah Fawcett y compañía, según dicen.

Radio El Conquistador

Buena Música Para Auditores Exigentes

Coherente, agradable, atractiva, relajante. Características que se incluyen perfectamente en la línea programática de Radio El Conquistador S.Q.

Y ese número de calificativos hace de esta emisora algo diferente en el dial F.M.

Joaquín Molino, Gerente General y Director artístico a la vez, revela el secreto que explica la diferencia.

"Cuando partimos en marzo de 1962, el panorama F.M. era desolador. Nosotros iniciamos la conquista de esa banda de transmisión. Ese espíritu de aventura está reflejado en el nombre de la emisora. Mediante varios programas prueba, para escucharlos espontáneamente días después, fuimos configurando una línea programática. Nos dimos cuenta que el auditor buscaba las reminiscencias, recuerdos de la infancia o adolescencia, pero bien orquestados. Con el paso del tiempo se fueron afinando detalles hasta llegar a lo que ofrecemos ahora. En el transcurso de estos 16 años hemos configurado un perfil de nuestro público.

Es el hombre y la mujer activos, que trabaja, que toma decisiones. Que cumple un rol importante en el país. Se encuentra entre los 30 y los 55 años. A ese público, maestro en cuanto a las exigencias musicales, le ofrecemos una compañía musical, que sin importarlo, esté con él en la casa, en la oficina, en el automóvil.

Conociendo estos detalles, ¿Cómo se puede definir más exactamente la línea programática?

"Nuestro fuerte es la música orquestada. No incluimos música soul. Tenemos melodías modernas, pero con un estilo, moderado, tranquilo. Muy pocos solistas. La hemos complementado con voces muy sobrias, textos telegráficos y exclusión total de jingles. Están ausentes los gritos, los timbres, las campanas. Sólo interesa la voz. Hay una preocupación constante por el léxico.

La emisora y ese público que la busca en el dial, se han ido perfeccionando mutuamente. Por ello, siempre hay una búsqueda frecuente de lo mejor, porque el chileno sabe discriminar. El nivel de exigencias ha subido con el tiempo, y a pesar de lo caro que significa programar música orquestada, el equipo que está detrás de ese 91.7 en el dial, acepta gustoso los sacrificios.

"Puede parecer algo espontáneo programar música, pero esto es similar a un taller en el Renacimiento cuando se pintaba un cuadro. Es un trabajo de equipo. Somos la primera

emisora en transmitir Quadrofónico y sistema Dolby, porque nuestro auditor es exigente y de buen gusto. Pide una excelente y atractiva melodía, espectacularmente bien grabada, sin estridencias o gritos".

Otra característica también la hace diferente: Es la única emisora que transmite un espacio de música chilena todos los días, e incluso el domingo. Lo autóctono, ya sea de la zona andina, de Chiloé, pero siempre con calidad. Eso es fundamental.

Murió la Bella Lloró la Bestia

París

La actriz Josette Day, protagonista del filme "La Bella y la Bestia", falleció en la noche del jueves en París a los 64 años.

Josette Day fue mundialmente conocida al interpretar en 1945 la película de Jean Cocteau "La Bella y la Bestia", con Jean Marais, hoy incluida en las antologías de todas las cinematecas.

Sin embargo, la Day, belleza rubia de su época, comenzó su carrera cinematográfica a la edad de cinco años, lo que le convertiría en una verdadera "decana" del oficio.

Protagonizó muchas películas de importancia ("Allo Berlin, aquí París", "La hija del Focero", "Almas de Oriente"), y trabajó con directores de la categoría de Duvivier y el propio Cocteau.

Fue también actriz importante de teatro (hizo "Los padres terribles" de Cocteau), pero su vida privada prevaleció sobre su carrera estelar.

Su primer matrimonio lo realizó con el escritor Marcel Pagnol. Divorciada, se casó con un rico industrial belga, Maurice Solvay, que le dejó al morir una inmensa fortuna. Su tercer matrimonio lo realizó con el armador griego Vassilopoulos.

Cuando Jean Cocteau preparaba "La Bella y la Bestia", la encontró, por casualidad, en una reunión y exclamó

asombrado: "Es la bella es la bella", e inmediatamente le ofreció el papel que le daría notoriedad en el mundo entero. (EFE).



"Pórtense mal para que lo pasen bien" es el consejo que les dará Marcelo Rossi a los limeños

arriba el telón

CHARLA SOBRE MUSICA ANTIGUA

Hoy martes, a las 19 horas, el profesor Octavio Hasbún ofrecerá una charla sobre "Problemas en la interpretación de la música antigua". La exposición del presidente de la Sociedad Chilena de Música Antigua se efectuará en la sala Zegers (Compañía 1264), y abarcará un panorama general de los problemas que cantantes e instrumentistas encuentran para interpretar este tipo de música. La entrada es libre.

RECITAL DE PIANO

En la sede del Instituto Chileno-Alemán de Cultura, Esmeralda 650, se ofrecerá un Recital de piano a cargo de los ganadores del Concurso "Franz Schubert".

El concierto comenzará a las 19 horas, e incluye en el programa obras de Bach, Mozart, Schubert, Debussy y Brahms.

El evento musical es organizado por el Instituto Binacional de Cultura en colaboración con la Corporación "Amigos del Arte". La entrada es libre.

COREOGRAFIA FRANCESA

Ayer lunes se efectuó la conferencia de prensa con la coreógrafa francesa Janine Charrat, quien fue invitada por la Corporación Cultural de Santiago para que monte varias obras de ballet para la Temporada oficial 1978.

"Les Petites Riens" y "Les Indes Galantes" figuran entre las piezas que mostrará en Chile la visitante francesa.

En la actualidad, Janine desempeña labores de coreógrafa y directora, destacando en diversos ballets de Europa y Estados Unidos.



Janine Charrat, coreógrafa francesa, viene a Chile para participar en la temporada oficial del Ballet Municipal

Estas ven los Santiaguinos

Cuando el Mundial de Fútbol ya entró en el territorio del recuerdo, las salas de cine aumentan gradualmente el número de sus espectadores.

Estas son las cifras de la semana que pasó

IMPERIO. "La cuenta está saldada". Asistencia diaria	T/M 450
METRO	600
REX	1.200
GRAN PALACE	400
WINDSOR	550
ASTOR	700
ESPAÑA	500
CENTRAL	1.300
HUERFANOS	600
FLORIDA	500
HUELEN	400
CERVANTES	450
"El día del chacal"	
"El Decameron"	
"Tigre de papel"	
"El tango cuenta su historia"	
"Atrápame si puedes"	
"El hombre que cayó a la Tierra"	
"La más loca, loca aventura de Beau Geste"	
"Socorro"	
"Escándalo en familia"	
"Piel dura"	
"La locura está de moda"	

SENSACIONALES

Todo lo que se diga es poco.... digno de verlos, 150 chavales brindando un maravilloso mensaje de arte y belleza para grandes y chicos

CIRCO DE LOS MUCHACHOS DE ESPAÑA

asombrosos, extraordinarios... fuera de serie. ANOCHE más de 3 mil espectadores, de pie, aplaudieron a LOS ARTISTAS JUVENILES DE ESPAÑA. Algo nuevo, bello, digno de verse.



T. CAUPOLICAN
GRAN CIRCO DE LOS
MUCHACHOS DE ESPAÑA

HOY

Hoy Martes, Mañana Miércoles y Jueves: Vermut 7 P. M. Viernes, dos Funciones: Vermut 6.30 y Noche 9.30. Sábado y Domingo, 3 Funciones: Matinée 3; Vermut 6.30 y Noche 9.30

Para toda la Semana

Localidades en venta desde las 10 A. M. hasta las 9 P. M. Reservas a los fonos 85912-82437.

Palco 4 sillones \$ 700
Platea baja adultos NUM. 150
Platea baja niños NUM. 100
Platea alta adultos NUM. 100
Platea alta niños NUM. 50
Popular adultos 50
Popular niños 25

LO MEJOR
EN
TANAX
ES
TANAX

Así lo piensa Marcelo Rossi

En el País de los Incas Está el Éxito

El tema "Pórtate mal para que lo pases bien" le abrió las puertas del Perú. Como los limeños, la gente de Arequipa y de otros pueblos del país del norte, se contagiaron con el disco. Marcelo Rossi decidió darse otra vuelta por el territorio de los incas. El viaje lo está iniciando mañana miércoles, culminándolo con una presentación en Canal 5 TV de Lima, que trabaja conjuntamente con el Grill Bolívar de esa capital.

Pero dejemos a Marcelo la tarea de describirnos este tour musical.

"Voy primero a Iquique. Ahí actuaré 10 días en el "Dominos". Luego seguiré a Arica, donde me presentaré en

la boite "África 2.000", también por 10 días. De ahí cruzo la frontera y voy a Tacna. Me presentaré en el hotel "Emperador", durante una semana. Y a seguir viajando, porque tengo contrato para cantar en Arequipa, en el local "El Dragón Dorado", siete días estaré ahí. Y finalmente, el Canal 5 TV de Lima".

Marcelo Rossi, un cantante que gusta de aquellos temas que le permitan compartir con el público, espera que esta gira le proporcione muchas satisfacciones.

"Yo conozco el público de boite. Sé que tanto el hombre modesto como el de recursos,

todos, van a divertirse. Eso es lo que les interesa. Por eso yo siempre hago temas que lleguen a la gente, que la pongan alegre".

Espera que lo mismo suceda con ese público que lo verá ahora, que le escuchará cantar. Para eso se ha preparado, llevando lo mejor de su repertorio.

"Llevé todos mis play-back y, lógicamente, cantaré 'Pórtate mal para que lo pases bien'. Pero también llevo orquestaciones nuevas, como 'Amigos' de Roberto Carlos y 'Cara de gitana'. Con ellas pienso agradar al público limeño".



Alberto Sordi: "Testigo" sí; Esposo, Jamás

ROMA.— Alberto Sordi (56 años) fotografiado durante una pausa del rodaje de la película "El Testigo". Junto a él está una joven amiga. En esta cinta, que ha exigido a Sordi adoptar una cómica narizota, el actor, es un restaurador que es acusado injustamente del asesinato de una niña y condenado a la guillotina. No obstante que se le

atribuyen continuos romances con mujeres bellas y jóvenes, Sordi se ha negado siempre a hablar de matrimonio; y sus amigos piensan que es muy difícil que a estas alturas de la vida cambie de parecer. Aun cuando le ponga mucho empeño la morena que aquí lo acompaña.

Por 200 Mil Dólares Baila Mejor que Travolta

Un bailarín chino panameño, de 24 años manifestó que apuesta 200.000 dólares a que gana bailando al actor norteamericano John Travolta.

Rosendo Chuck, que además de bailarín, es salero en el restaurante chino "Lung Fung". Dijo a la revista "MAS", que aunque Travolta ejecuta algunos pasos difíciles de imitar. El se considera superior y apuesta la suma indicada (que reunirán sus amigos), para competir contra Travolta ante un jurado neutral. (UPI).

"DEL AÑO DE LA COCOA"



Eduardo Soto, con la victrola de su abuelita.

Un muy singular buceo en el pasado artístico santiaguino, tapizado de zarzuela, nostalgia y picardía realiza los fines de semana el actor Eduardo Soto. El es el único intérprete de un minishow con texto de José Pineda que se titula "Del año de la cocoa" y que incorpora el travestismo como uno de los elementos del espectáculo. Cuenta la historia de una abuela que fue cantante de operetas y zarzuelas.

"Yo vivo en una pensión —explica Eduardo Soto— y lo único que me queda de recuerdo de mi abuela es un baúl con su ropa de actuación. Voy

sacando los trajes y haciendo los números de operetas y zarzuelas que ella interpretaba. La historia transcurre así entre anécdotas de los grandes teatros del pasado: el Esmeralda, que todavía está en San Diego con Avenida Matta; el Politeama, que se erguía donde está el Estadio Chile, en el Portal Edwards; el Coliseo, que estaba en Arturo Prat con Avenida Matta y se incendió hace años".

La obra puede verse los viernes a las 22.30 de la noche y los sábados a las 22.00 y a las 23.30 en La Tasca, Avenida El Bosque 068, bajos del Di Trevi.

SOLO CINE

A. ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848) Desde las 14 horas. "Bufalo blanco" y "Fugitivos del destino" (18) \$ 20.
ASTOR. Estado y Huérfanos (392112) Desde las 11 hrs. "El patrullero 777" (14) \$ 40.
BANDERA. Bandera 76 (714403) Desde las 11.30 hrs. "Juguemos al amor" y "Mandingo" (21) \$ 35.
CALIFORNIA. Irarrázabal 1598 (230976) 16, 18.45 y 21.45 hrs. "Dos superpolicías fuera de orden" (men) \$ 40.
CAPRI. Monjitas 825 (392414). Desde las 10 hrs. "Ultraje a la inocencia" y "Cazadores de diamantes" (21) \$ 20.
CENTRAL. Huérfanos 930 (33555) Desde las 11 hrs. "La más loca, loca aventura de beau geste" (14) \$ 40.
CERVANTES. M. Cousiño 134 (381884) Desde las 13 hrs. "Decameron" (21) \$ 35.
CHILE. Recoleta 2104 (778176) Desde las 14 hrs. "Un supermacho sobre el tejado" y "La agresión" (21) \$ 18.
CINELANDIA. Puente 540 (67532) Desde las 13.15 hrs. "Apuesta fatal" y "Violenta venganza" (21) \$ 20.
CINEMA UNO. Merced 772 (397946). Desde las 11 hrs. "La oculta mano del crimen" y "Un tren del infierno" (18) \$ 30.
CONTINENTAL. Plaza Bulnes 57 (60735) Desde las 13.30 hrs. "Dos superpolicías fuera de orden" (men) \$ 35.
CITY. Agustinas 1022 (66687) Desde las 11 hrs. "El tango cuenta su historia" (men) \$ 30.
CINE ALFALFA. Alameda 776 (35357) Desde las 11.30 hrs. "Encuentros cercanos del tercer tipo" (men) \$ 45.
DUCAL Agustinas 777 (35375) Desde las 11 hrs. "Encuentros cercanos del tercer tipo" (men) \$ 45.

EL GOLF. Apoquindo 3368 (287992) 16, 19 y 22 hrs. "El patrullero 777" (men) \$ 40.
ESPANA. Huérfanos y Estado (398488) Desde las 11 hrs. "El hombre que cayó a la tierra" (21) \$ 40.
FLORIDA. Estado 226 (34289) Desde las 13 hrs. "Escándalo en la familia" (21) \$ 35.
GRAN PALACE. Huérfanos 1178 (60082) Desde las 14 hrs. "El tigre de papel" (men) \$ 35.
HUELEN. Huérfanos 779 (31603) Desde las 11 hrs. "Piel dura" (men) \$ 30.
HUERFANOS. Huérfanos 930 (36707) Desde las 11 hrs. "Help" (men) \$ 40.
IMPERIO. Estado 215 (397960) Desde las 11 hrs. "La cuenta está saldada" (18) \$ 35.
KING. Huérfanos 840 (32838) Desde las 10 hrs. "Paolo el ardiente" (21) \$ 30.
LAS CONDES Apoquindo y Noruega (484067) 16, 19 y 22 hrs. "Encuentros cercanos del tercer tipo" (men) \$ 50.
LAS LILAS. E. Yáñez y J. de Dios. V. (43116) 16.30, 19 y 22 hrs. "Elisa, vida mía" (18) \$ 40.
LIDO. Huérfanos 680 (30797) Desde las 11 hrs. "La amenaza" (18) \$ 40.

MAYO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs. "Ultraje a la inocencia" y "Cazadores de diamantes" (21) \$ 25.
MAIPO. San Pablo 4251 (731982). Desde las 14 hrs. "La espía que me amó" y "Las enfermeras" (21) \$ 15.
METRO. Bandera 141 (61570) 11 horas. "La noche de las narices frías" (men) \$ 15.
Desde las 13 horas. "El día del chacal" (18) \$ 40.
MONACO. A. Prat. y 10 de Julio (382845) Desde las 14 hrs. "Deseo mortal" y "Los hombres sólo piensan en eso" (21) \$ 20.
NILO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs. "Al señor Ministro le gustan todas y de prisas" y "La profesora de ciencias naturales" (21) \$ 25.
NORMANDIE. Alameda 139 (302749) Desde las 14 hrs. "El Doctor Zhivago" (18) \$ 25.
ORIENTE. P. de Valdivia 099 (41345) 16, 19 y 21.45 hrs. "La más loca, loca aventura de beugeste" (14) \$ 40.
PACIFICO. Huérfanos 1147 (62921) Desde las 11.30 hrs. "Tu placer es el mío" y "El bulín" (21) \$ 25.
PEDRO DE VALDIVIA. P. de Valdivia 1719 (238546) 16.15, 19 y 21.45 hrs. "El

día del chacal". (18) \$ 40.
PLAZA. Compañía 1068 (84714) Desde las 10 hrs. "Este perro mundo" (21) \$ 35.
PRAT. San Diego 2119 (50754). Desde las 13 hrs. "King Kong" y "Orca, la ballena asesina" (men) \$ 20.
PROVIDENCIA. Manuel Montt 032 (42867) 16, 19 y 22 hrs. "Dos superpolicías fuera de orden" (men) \$ 40.
REAL. Compañía 1040 (65555) Desde las 11 hrs. "Lo que el viento se llevó" (14) \$ 35.
REX. Huérfanos 735 (31143) Desde las 11 hrs. "Dos superpolicías fuera de orden" (men) \$ 40.
RIO. Monjitas 843 (33550) Desde las 11 hrs. "El hombre de Singapur" y "Vive y deja morir" (18) \$ 25.
RITZ. San Antonio 50 (380613) Desde las 11 horas. "Venga a buscar amor a casa" y "Querido Alfie" (21) \$ 18.
ROXY. Huérfanos 1055 (80809) Desde las 10 hrs. "Deseo mortal" y "Los hombres sólo piensan en eso" (21) \$ 30.
SANTA LUCIA. Alameda y San Isidro (36666) 15, 18.45 y 22 hrs. "La guerra de los planetas" (men) \$ 40.
TOESCA. Huérfanos 1313 (711562) Desde las 11 horas. "Los cuentos de Hans Christian Andersen" (men) \$ 25.
VICTORIA. Huérfanos 827 (30021) Desde las 10.30 hrs. "El príncipe y el mendigo" (men) \$ 35.
WINDSOR. Moneda 1025 (89761) Desde las 11.25 hrs. "Encuentros cercanos del tercer tipo" (men) \$ 45.
YORK. Ahumada 166 (66687) Desde las 11 hrs. "Dios bendiga cada rincón de esta casa" (men) \$ 30.

Escuela de Grumetes Celebra 110 Años

Talcahuano
Su centésimo décimo aniversario de su creación celebrará hoy la Escuela de Grumetes, con una ceremonia militar interna que se efectuará en la isla Quiriquina.

Ayer batallones armados y las bandas instrumentales y de guerra participaron a mediodía en los izamientos del pabellón patrio en las plazas Arturo Prat de Talcahuano e Independencia de Concepción, en gallardas presentaciones que fueron seguidas con vivo interés por la población.

El acto de recuerdo de la formación del plantel naval tendrá lugar a mediodía de hoy en la isla.

La Escuela de Grumetes se denomina "Alejandro Na-

varrete Cisternas", en homenaje al primer grumete que logró llegar al máximo de la carrera naval, que corresponde al grado de Capitán de Navío.

En la actualidad la dotación del establecimiento formador de gente de mar la componen 800 grumetes dispuestos en 8 divisiones con un oficial a cargo de cada una de ellas.

La misión fundamental de la Escuela es formar física e intelectualmente a los futuros tripulantes de los buques de guerra, lo que demanda una dedicación y entusiasmo permanente de la Dirección, jefes, oficiales, instructores navales y profesionales, al mando del Capitán de Fragata Carlos Martín Fritz, Director del plantel.



En la Octava Región

Amplia Labor del SERVIU en 2 Años

CONCEPCIÓN.— Los dos años del Servicio Regional de la Vivienda y Urbanización del MINVU VIII Región, fueron celebrados con un acto que incluyó la cuenta del director regional de SERVIU, arquitecto Alejandro Durán Alvear, (a la izquierda) y la entrega de premios a los funcionarios más sobresalientes, (centro y derecha). Durán indicó que el año anterior se terminaron 2.377 casas de un total de 8.843 que el Depar-

tamento Técnico inició en el mismo periodo. Agregó que en septiembre de 1977 se inició un nuevo sistema para la reparación y conservación de las calles poblacionales. En cuanto a operaciones habitacionales, se asignaron dos mil viviendas a postulantes del sistema único. En las fotos, Durán entrega un estímulo a Hernán García y lo propio hace el Alcalde, Enrique van Rysselberghe, con la funcionaria Mirta Muñoz.

Estibadores Rechazaron los Sistemas de Turnos

TALCAHUANO.— Su rechazo al sistema de turnos decidieron los estibadores de Talcahuano, San Vicente (CAP) y Penco-Lirquén, luego de una masiva y agitada reunión efectuada el fin de semana en este puerto.

En la asamblea se conoció el informe que sobre el particular redactó una comisión, asesorada por el ingeniero comercial de la Federación de Estibadores,

Gustavo Cheillou, decidiéndose no aceptar el sistema.

En la misma sesión se acordó, si, efectuar trabajos exclusivamente en buques tronqueros (rolas) en jornada de 8 a 12 y de 14 a 23 horas, incluyendo el pago de las viandas de las 12 y 18 horas, respectivamente.

Waldo Pinto Pedreros, presidente del Sindicato de Estibadores de Talcahuano,

señaló que las bases y la comisión solicitan una mayor participación de las economías que tengan las naves con esta jornada de trabajo.

El dirigente explicó que el costo de estadía de una embarcación oscila entre los 5.000 a 6.000 dólares diarios y nosotros calculamos que con el nuevo horario se economizarían de 4 a 5 o más días, lo que bajaría los costos. Por eso solicitamos participación, a modo de premio de incentivo.

Recalcó que la posición de los estibadores será, por tanto, bien definida sobre el sistema de turnos y que si hay insistencia de la autoridad o de la Cámara Marítima de Chile para aplicar la medida, conversarán en base a la revisión total de las actuales actas de convenio y tarifado.

Sobre los tarifados dijo que una cuadrilla (compuesta por 11 hombres) gana en total \$ 7,28 por la tonelada de saquería; \$ 9,92 por la tonelada de madera; \$ 7,46 por la tonelada de salitre; \$ 9,80 por la tonelada de celulosa y por cada hora extra se reciben \$ 6,81 por persona. Los domingos y festivos hay un mejoramiento de un 100%.

Waldo Pinto, junto a Juan Guíñez Campos y José Vera Ruiz, presidentes de los sindicatos de estibadores de San Vicente (CAP) y Penco-Lirquén, respectivamente, viajarán hoy a Santiago para entregar el informe con las conclusiones a la Cámara Central Marítima de Chile y a la Dirección del Litoral.

Subidas Multas Aplicó Aduana

Valparaíso
El Servicio de Aduanas aplicó fuertes multas por los delitos de contrabando y fraude aduanero a varios ciudadanos implicados en estos hechos y que fueron favorecidos por la renuncia de la acción penal.

La más grande de todas las sanciones correspondió a un particular de Valparaíso por fraude, al ser sorprendido tratando de comercializar especias internadas bajo el régimen de franquicias, dicha

multa ascendió a la suma de 297 mil 189 pesos.

También se sancionó a tres tripulantes de la motonave Santa Isabel en \$ 8.748, al tratar de internar mercaderías no declaradas, en Antofagasta, mientras que un estibador fue multado en 745 pesos, también por contrabando.

La Aduana de la capital, castigó en \$ 7.604 a un transportista que internó de contrabando, mercadería de procedencia argentina.

2 Edificios Entregarán el Próximo Mes en Conce.

Concepción
A mediados de agosto el Ministerio de Obras Públicas entregará dos edificios para el funcionamiento de los Tribunales de Justicia, además de oficinas administrativas de la cárcel de Los Angeles, y para Obras Sanitarias de Concepción, respectivamente.

El primer inmueble está anexo a la cárcel de Los Angeles, la que fue construida

hace algunos años para una población penal de 215 reclusos en una superficie de cinco mil 800 metros cuadrados. Se informó que el costo actual de las terminaciones asciende a cuatro millones de pesos.

Por otra parte, el edificio para Obras Sanitarias de Concepción está ubicado en el centro de la capital penquista y consta de tres pisos, --



36 Choferes se Perfeccionan

Concepción
particular, participaron en el Cuarto Curso de Seguridad en el Tránsito, que organizó el Comité Provincial de Capacitación Funcionaria del Departamento de Desarrollo Comunitario y Social de la Gobernación penquista. Los asistentes alcanzaron a 36 incluidos también conductores de la Comandancia del Cuerpo de Bomberos. La instrucción fue impartida por oficiales del Cuerpo de Carabineros, médicos y abogados, quienes abordaron materias destinadas a capacitar a los choferes y permitirles una mayor expedición en sus tareas cotidianas.

Curso de Perfeccionamiento Sobre la Agrohidrología

CHILLAN.— Un curso de perfeccionamiento en "Agrohidrología" se realizará en la sede local de la Universidad de Concepción entre los días 3 y 28 de julio, pudiendo tomar parte en la jornada ingenieros civiles y agrónomos.

El curso es organizado por el Instituto de Ingeniería Agrícola con el auspicio del Programa Permanente para Graduados en Ciencias Agropecuarias de la Chile y la tuición del Departamento de Perfeccionamiento Profesional de la Escuela de Graduados de la Universidad de Concepción.

El evento, según se informó, forma parte del programa anual de perfeccionamiento profesional en Ciencias Agrícolas de la sede local de la Escuela de Agronomía y contempla análisis estadístico y de probabilidades de datos hidrológicos, precipitación, evapotranspiración, balance de aguas, infiltración, escurrimiento, hidrología de terrenos agrícolas, instrumental de medición de datos hidrológicos y principios de programación lineal y computación.

9 Heridos al Chocar 2 Vehículos

LOS ANGELES.— Nueve personas resultaron heridas al registrarse un accidente de tránsito en la intersección de las calles Villagrán y Caupolicán en esta ciudad.

En dicho sector chocaron la camioneta SUE-33 de Concepción, conducida por Gerardo Pérez Contreras, 29 años, sin licencia para conducir, y el Renault UBA-13 de Quillico, guiado por Luis Troncoso Carrasco, de 52 años.

A consecuencias del impacto resultaron heridos menos graves Troncoso Carrasco y sus acompañantes, José Rivas Salgado, 20 años, soldado conscripto del Regimiento "Los Angeles", y Regina Sáez Inostroza, de 39.

Con lesiones leves quedaron el conductor de la camioneta y su acompañante Erica Paredes, 17 años, estudiante; Norma Sáez Inostroza, 33; Gerardo Pérez Sáez, 1 año, Sandra y Mauricio Navarro Sáez, de 5 y 6 años, respectivamente.

Ambos choferes conducían en normal estado de temperancia, según el informe de alcoholemia. La colisión se produjo a las 23.45 horas del viernes en un sector de buena velocidad, mientras los vehículos se desplazaban a velocidad moderada.

Sobreseimiento Definitivo Para Industrial Penquista

Concepción
La Segunda Sala de la Corte de Apelaciones de Concepción, integrada por los Ministros Luis Rodríguez, Eleodoro Ortiz y José Martínez, acogió la solicitud presentada por el abogado Ramón Domínguez Aguila, en representación de Gregorio Ruiz Esquide Espinoza, en la que se solicitaba el sobreseimiento definitivo de éste, en virtud de las disposiciones de la Ley de Amnistía.

La causa se encuentra radicada en el Cuarto Juzgado del Crimen de Concepción y se caratula Fernando Saenger, en representación del Banco de Concepción contra Gregorio Ruiz Esquide E., Sociedad Forestal San Vicente Ltda. y Agrícola y Forestal Bahía Mansa Ltda.

El Juez de primera instancia, Darío Morales, no dio lugar al sobreseimiento. La defensa apeló y logró que se aplicaran las disposiciones del DL N° 2.191 en el sentido de que se sobreesee parcial y

definitivamente en la causa con respecto del delito de quiebra culpable o fraudulenta. Ruiz Esquide se tuvo el país en junio del año pasado y a los pocos días se declaró en quiebra y la de sus empresas. Más de 400 trabajadores quedaron cesantes, gran cantidad de acreedores impagos y los Bancos de Chile y Concepción gravemente perjudicados en varios millones de dólares.

Hasta hace pocos días se encontraba pendiente para su tramitación la petición de extradicción de Ruiz Esquide a Venezuela. Esta diligencia se pidió por el abogado Fernando Saenger Gianoni, actuando por el Banco de Concepción. Trascendió que la solicitud había sido objeto de desistimiento por, haber pagado Ruiz Esquide algunas obligaciones.

El pasivo total de la quiebra se estima en los círculos forenses en una suma cercana a los 6 millones de dólares contra un activo de poco más de 1 millón de dólares.

EMPRESA PORTUARIA DE CHILE

PROPUESTA PUBLICA DIR. 11/78

Llámanse a Propuesta Pública para el diseño, construcción y suministro de trece vagones de arrastre para 30 ton. (20 ton. concentradas), para ser entregadas en los puertos de Iquique, Antofagasta, Valparaíso y San Antonio.

EMPORCHI proporcionará los rodamientos de tornamesa para dirección, llantas de goma maciza y rodamientos para las ruedas.

Podrán presentar ofertas las Industrias o Maestranzas del ramo metal-mecánico, de preferencia especializadas en construcción de carros de arrastre que cuenten con uno o más Ingenieros Colegiados dentro de la dotación de su personal permanente.

Bases y antecedentes pueden ser solicitados a contar del miércoles 5 de julio, en Valparaíso, Subdepartamento Abastecimiento - Blanco 839 y en Santiago, Oficina Coordinadora EMPORCHI - Huérfanos 1055, of. 804. Valor de las bases \$ 400.

Apertura de las ofertas: martes 1 de agosto de 1978, a las 15,00 horas, en oficinas de la Dirección de la Empresa Portuaria de Chile, ubicadas en Blanco 839, Valparaíso.

EL DIRECTOR

MANUFACTURAS Girardi S. A. Junta General Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, citase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el día 20 de julio de 1978, a las 11 horas, en las oficinas de la sociedad de Avenida Italia N° 830, de esta ciudad, con el objeto de pronunciarse sobre la memoria y balance anual terminado el 31 de diciembre de 1977; elegir nuevo Directorio y designar Inspectores de Cuentas. Para estos efectos, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado los días 17 al 20 de julio de 1978, ambas fechas inclusive.

1-3-4

ASEO Industrial Seasin S.A. Cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el 14 de julio próximo a las 19 hrs. en las oficinas de la Sociedad, Las Hortensias N° 2425. Tabla: 1) Memoria y Balance ejercicio 1° enero al 31 diciembre 1977. 2) Elección y/o ratificación Directorio. 3) Nomenclario 2 Inspectores de Cuentas titulares y 2 suplentes. 4) Varios.- El Presidente. Registro Accionistas permanecerá cerrado desde el 14 al 17 de julio próximo, ambas fechas inclusive. El Gerente.

3-4-5

TREPANOS IMET S.A.I. Metalúrgica. Junta General Ordinaria de Accionistas efectuarase 6 julio próximo, 13.30 horas, Carmen 687.- Tabla: 1.- Memoria y Balance ejercicio 1° julio 1976- 30 junio 1977.- 2.- Elección dos Directores Titulares y un suplente.- 3.- Designación Inspectores de Cuentas.- 4. Varios.- Tratar cualquier cuestión propia de Junta Ordinaria. Registro Accionistas permanecerá cerrado desde 1° hasta 6 julio próximo, ambas fechas inclusive. El Presidente.

4

COMPANIA de Seguros de Vida Kappes S.A. Segundo Aviso de Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio citase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día miércoles 12 de julio de 1978, a las 12 horas, en calle Nueva York N° 80, 9° piso, de esta ciudad, que tendrá por objeto modificar la forma de entero del aumento de capital a \$ 4.560.000 que, en lugar de estar dividido en 456.000 acciones de \$ 10 c/u., se dividirá en 1.140.000 acciones de \$ 4 c/u., que se enterarán en la forma y plazo que se propondrán. Para llevar a cabo esta reforma será necesario modificar el Art. 4° y el Art. 2° Transitorio de los Estatutos. También se propondrá reformar los Artículos 18° y 23° para modificar las fechas de la Junta Ordinaria y del Balance General, respectivamente, de modo que la primera se celebre dentro del primer cuatrimestre de cada año y el segundo se practique anualmente al 31 de diciembre. El Presidente. Cierre del Registro de Acciones. Para los efectos de la Junta Extraordinaria citada precedentemente, el Registro de Transferencia de Acciones permanecerá cerrado desde el 7 al 12 de julio, ambas fechas inclusive. Calificación de poderes. Los poderes presentados por los señores Accionistas serán calificados en el mismo lugar a contar desde las 11.30 horas. El Gerente General. Santiago, 4 de Julio de 1978.

4

COOPERATIVA "Flor de Maipú Ltda." cita a Junta General Extraordinaria de Socios para el sábado 8 de julio a las 18.30 horas en primera citación y a las 19 horas en segunda. Tabla: Punto único ordenado por el Departamento de Cooperativas: "Aclarar conceptos y dudas sobre la situación contable y administrativa de la Cooperativa". Lugar Sitio 46, sede de la Institución. El Consejo.

4

METALURGICA Mery Hnos., S.A.I.C. En conformidad a lo dispuesto en los estatutos sociales, citase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de julio de 1978, a las 10 horas, la que se celebrará en Panamericana Norte N° 1475 de esta ciudad con el objeto de someter a su consideración las siguientes materias: a) La Memoria, el Balance y el inventario correspondiente al ejercicio 1° de enero 1977 al 31 de diciembre de 1977. b) La elección o reelección de los miembros del directorio. c) La designación de dos inspectores de cuenta titulares y dos suplentes para el próximo ejercicio, y d) otras materias propias de la Junta. La calificación de los poderes se hará en la misma Junta. Para los efectos de esta Junta el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 7 al 12 de julio de 1978 ambas fechas inclusive. El Presidente.

3-4

REMATES

REMATE. Por acuerdo interesados partición bienes de don Manuel Jesús Barrenechea, se sacará a remate, con admisión postores extraños, propiedad en calle Maruri N° 326. Mínimo \$ 300.000. Precio se pagará tres cuotas iguales al contado, 60 y 120 días. Saldo se reajustará diferencia I.P.C. mes anterior a la firma escritura y precedente al pago más 12% interés sobre saldo reajustado. Plazo para suscribir escritura 10 días. Boleta o dinero para presentarse subasta \$ 30.000. El remate tendrá lugar el 6 de julio de 1978, en Secretaría Tercer Juzgado Civil, Bandera N° 342 piso 2°. Demás antecedentes en poder Arbitro Fernando Castro Alamos. Compañía N° 1068 Of. 909. Teléfono: 64282 El Actuario.

3-4

JUDICIALES Y LEGALES

CUARTO Juzgado, concedió posesión efectiva Tancredo Frigerio Gutiérrez a Alejandro, Olga, María, Violeta y Jorge Frigerio Tapia, sin perjuicio derechos cónyuge Laura Tapia Rios. Inventario solemne 6 julio, 17.15 horas.

3-4-5

CUARTO Juzgado, concedió posesión efectiva José Molina Donoso a Natalia y José Molina Yáñez, Luis y Jorge Ramírez Molina, sin perjuicio derechos cónyuge Escolástica Yáñez Pozo. Inventario solemne 6 julio, 18.30 horas.

3-4-5

CUARTO Juzgado, concedió posesión efectiva Manuel Cataldo González a Manuel, Juan, Angélica y Fresia Cataldo Zúñiga, sin perjuicio derechos cónyuge María Zúñiga Núñez. Inventario solemne 6 julio, 17.30 horas.

3-4-5

CUARTO Juzgado, concedió posesión efectiva Luis Guzmán Castillo a hija Pamela Guzmán Vázquez, sin perjuicio derechos cónyuge Celia Vázquez Vázquez. Inventario solemne 6 julio, 18 horas.

3-4-5

JUZGADO San Bernardo concedió 29 de junio posesión efectiva herencia testada Pedro Osés Pascual, casado María Pascual Ezcurrea, a María Pascual Ezcurrea, heredera única universal testamentaria, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente.

3-4-5

QUIEBRA. Sociedad Inversiones Décima Región Ltda. Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 26 junio 1978, tuvo por propuesta tasación de propiedad perteneciente a la quiebra, ubicada en Pérez Rosales s/n, Comuna de Frutillar, Provincia de Llanquihue, cantidad de \$ 1.582.677. Y Resolución misma fecha tuvo por propuesta tasación de propiedad ubicada en Puerto Varas, Provincia de Llanquihue denominada Ensenada cantidad de \$ 15.415. Se tendrán por aprobadas si no se objetan dentro de plazo legal. Secretario.

3-4-5

PRIMER Juzgado de Mayor Cuantía de San Miguel, concedió la posesión efectiva de la herencia intestada de don Manuel Fernando Villarroel Pérez a sus padres legítimos Fernando Villarroel Venegas y Dorila Pérez Gómez. Secretaria.

3-4-5

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Julio Hernán Navarrete Crisóstomo a María Eugenia y Julio Hernán Navarrete Latorre, sin perjuicio cónyuge María Ester Latorre Bascuñán.

3-4-5

JUICIO ARBITRAL entre Yolanda Osorio y Viterbo Peña fijó para facción inventario solemne día 19 julio próximo 11 horas en General Freire 0649. Gonzalo Terrazas González Actuario.

3-4-5

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel Amplió posesión efectiva Cristina Vega Lagos, concediéndola además de herederos ya mencionados a Patricia y Laura Arce Vega.

3-4-5

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel, concedió posesiones efectivas Roberto Rojas Ramírez y Ermelina Gómez Briceño a Elsa, María y Hugo Rojas Gómez. Practicará inventario solemne once julio doce horas. Secretario.

3-4-5

CHEQUE Serie ZY N° 60232 cantidad \$ 3.447.53 Bco. del Estado por extravío Julia Neumann Aravena queda nulo.

4-5-6

POR robo de libreta de cheques quedan anulados los cheques AA 5844079 al AA 5844100 del Banco del Estado sucursal Huérfanos de Santiago.

4-5-6

POR extravío nulo Título 72178 por 11.053 acciones Soc. de Renta Urbana Pasaje Matte de Elena Ortúzar de Blasco Ibañez.

4-5-6

NULOS por hurto cheques serie KE N° 6881440 al 6881450 Banco de Chile of. Principal.

4-5-6

POR robo quedan nulos cheques Banco Continental serie CI N° 3606698 al 3606700. Se dio aviso correspondiente.

4-5-6

POR robo quedan nulos cheques N° 381917 al 381925 del Banco Sud Americano sucursal Monjitas. Cta. Cte. 776644-5.

4-5-7

NOTIFICACION.- Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago autos N° 4062-77, nulidad matrimonio caratulado Fischer Eisenreich Ilana con Weinberg Neuman Jeshajahu", dictó siguiente resolución: "Santiago, 20 junio 1978 por evacuada duplica en rebeldía demandado. Vistos: recibese causa a prueba término legal señalándose como hecho sobre cual debe recaer siguiente: Domicilio y residencia contrayentes fecha celebración matrimonio y en tres meses anteriores éste.- Testimonio recibirse tres últimas audiencias probatorio a 15.30 horas". Retamales, Juez.- Yáñez, Secretaria.- Lo que notificó a Jeshajahu Dov Weinberg Neuman.- Secretaria.

3-4-5

Juzgado Letras Buin, concedió posesión efectiva herencia intestada Julio Calderón Cuevas, a hijos legítimos Rosa Ester, Osvaldo Octavio, Manuel Jesús, Mario Segundo, Lidia de las Mercedes y Pedro Antonio Calderón Cabello.

3-4-6

HABIENDOSE extraviado tifa Banco del Estado a nombre de Oscar Pérez queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.

2-3-4

CUARTO Juzgado, concedió posesión efectiva Luis De Ruyt de la Cruz a Julio, Mariana, Ximena, Marcela, Jaime, Loreto, Simona y Paulina De Ruyt Serrano, sin perjuicio derechos cónyuge Mercedes Serrano Yurich.

3-4-5

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Jorge Gazitúa Tillmans a Sergio, María Angélica, María Florencia y Mauricio Gazitúa Recart y Hortensia Recart Besoain, sin perjuicio sus derechos. Inventario solemne 6 julio, 16.30 horas.

3-4-5

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Carlos Enrique Román Gaspar a Carmen, Nora y Ana Román Montesinos, sin perjuicio cónyuge Clara Montesinos González.

3-4-5

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Flor Moreno Zárate a Ercira, Clara, Flor y Juan Bautista Galdames Moreno

3-4-5

QUIEBRA. Calefacción Keller y Westendarp y Cia. S. A. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 5 mayo 1978 declaró cerrado procedimiento ordinario de verificación verificándose siguientes créditos: Valistas: Industria de Radiadores Gallardo \$ 28.811,00; Frigorífica Industrial Ltda. \$ 373.467,97; Transformadores Gamma Ltda. \$ 30.565,80 más costas e intereses. Preferentes: Caja de Compensación de la Cámara Chilena de la Construcción \$ 193.215,02, Art. 2472 N° 4 C. Civil y 664 del C. del Trabajo y Fisco de Chile Art. 2472 N° 5 C. Civil por \$ 1.850.078,10. Secretario.

3-4-5

QUIEBRA. Pfeil Miranda y Cia Ltda. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 2 mayo 78, declaró cerrado procedimiento ordinario verificación, verificándose siguientes créditos: Elevap, Beding y Cia. Ltda., \$ 277.559,67 más intereses y costas; Banco del Estado de Chile, US\$ 549.153,81 más intereses correspondientes ambos valistas; Fisco de Chile, \$ 76.888,62 Preferente Art. 2472 N° 5 C. Civil. Secretario.

3-4-5

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Margarita Bixmann Hovener a cónyuge sobreviviente Carlos Grandjot Reins.

3-4-5

QUIEBRA. Industria Botonera y Plástica S. A. Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 21 junio 1978 tuvo por acompañada nómina de créditos reconocidos: Créditos valistas reconocidos: Pérez y Jacard Ltda. \$ 85.735,67; Breinbauer Ltda. \$ 5.850; Promepart Ltda. \$ 18.895,80; Aniquilmica Ltda. \$ 1.236.542,50. Créditos preferentes reconocidos Ilicoop Ltda. \$ 11.861.921,42 Hipoteca Prenda Industrial. Promepart Ltda., reajustes Art. 2472 N° C. C. Civil Tatiana Bulat Domnis \$ 264.420,45 Art. 2472 N° 4 C. Civil Créditos reconocidos con preferencia impugnada Promepart Ltda. \$ 18.895,80 Art. 2472 N° 4 C. Civil Secretario.

3-4-5

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Hernán Valdés Portales a hijos Carmen, Mariana, Hernán, Juan, Raimundo, Luis, Rafael, Isabel y Jorge Valdés Lyon y cónyuge María Lyon Ariztia, sin perjuicio sus derechos. Inventario solemne 6 julio 15 horas.

3-4-5

CUARTO Juzgado, concedió posesión efectiva Enzo Coppa Fruttero a Marcelo, Gloria, Gianina y Enzo Coppa Astorga, sin perjuicio derechos cónyuge Victoria Astorga Riveros. Inventario solemne 6 julio, 16 horas.

3-4-5

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Javier Castro Zúñiga a Francisco, Luis, Isabel, María, Ricardo y Liliana Castro Miño, sin perjuicio derechos cónyuge Liliana Miño Orrego.

3-4-5

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Ana Leiva Ravello a hija Graciela Reyes Leiva.

3-4-5

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva María Isabel Valdivieso Videla a hijos Ana María, María Isabel, María Elena, Pedro y Manuel Aguirre Valdivieso, sin perjuicio derechos cónyuge Felipe Aguirre Herrera. Inventario solemne 6 julio, 17 horas.

3-4-5

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Laura Opazo Jampuro a Laura y María Gallardo Opazo.

3-4-5

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Elva o Elba Zavallav Vargas a Hernán, Ramón, Alejandro Hernández Zavallav, sin perjuicio cónyuge Ramón Hernández Alarcón.

3-4-5

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Abraham Jacob Silva González a Ediviges y Nancy Silva González.

3-4-5

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Moises Inostroza Araya y Beatriz Lobos Vallejos a Eladia y Nelson Inostroza Lobos.

3-4-5

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Isaac Tatar Schejter a cónyuge Ester Helfenstein Zaraff, sin perjuicio sus derechos.

3-4-5

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Julián Infante González a Julián Infante Rebolledo, sin perjuicio cónyuge Etelinda Rebolledo Urrutia. Inventario solemne 6 actual, 15 horas.

3-4-5

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva José Pelayo Arranz a Antonio Pelayo Peiró

3-4-5

EXTRACTO. Ante Segundo Juzgado Civil San Miguel, calle Selesianos 1180, don Norberto Vargas Kossack en representación de Codisur Ltda. con domicilio en Libertad 1290 Santiago, compareció a fs. 3 de autos rol 856-78, expresando que su representada era dueña de letra de cambio que acompañaba por US \$ 30.000, aceptada por Sodipal Ltda. cuyo representante legal era don Patricio Teodoro Cruz Roja, ambos con domicilio en Gran Avda. 3384, Que a su vencimiento dicha letra no fue pagada y encontrándose su firma autorizada ante Notario don Arturo Carvajal, venia en presentar demanda ejecutiva en contra del mencionado Patricio Cruz Roja como representante de Sodipal. En el primer otrosí señaló para traba de embargo los bienes que guarnecían la morada del deudor y los que se encontraban en su poder, en segundo otrosí, acompañó la letra individualizada y solicitó su custodia, en tercer otrosí, acompañó instrumento público para acreditar personería; en cuarto designó abogado y apoderado a doña Mónica Leiva.- Tribunal resolvió: A lo principal: despáchese el primer, tercer y cuarto otrosí; téngase presente; al segundo como se pide custodiarse. Rol 856-78, Cuantía \$ 946.800. Papel \$ 090.- Firman. Elba Sanhueza Juez titular, Gonzalo Terrazas, Secretario titular. A fojas cinco en lo principal, doña Mónica Leiva por el demandante señaló que don Patricio Teodoro Cruz Roja, representante legal de Sodipal Ltda. no podía ser notificado por no haberse encontrado en el domicilio señalado en la demanda sin que se supiera su paradero. Que en consecuencia procedía notificársele la demanda mediante avisos en los diarios, en extracto redactado por el Secretario. Tribunal resolvió. San Miguel, 6 de junio de 1978. Previamente oficiase a las siguientes Instituciones para que informen acerca del paradero del demandado, Carabineros, Servicio de Investigaciones, Correos y Telégrafos, Registro Civil y Policía Internacional. Firman: Elba Sanhueza Muñoz, Juez Titular, Gonzalo Terrazas, Secretario titular.- Despachados los oficios y recibidas sus respuestas. Tribunal resolvió: San Miguel, treinta de junio de mil novecientos setenta y ocho, A sus antecedentes, Resolviendo la petición de lo principal de fojas cinco, Como se pide debiendo practicarse las publicaciones legales en el Diario Oficial. Hágase extracto por el Secretario del Tribunal. Firman. Elba Sanhueza Juez titular, Gonzalo Terrazas, Secretario titular. Segundo Juzgado Civil Depto. Pde. Aguirre C. Salesianos 1130. 2° piso. Secretario.

3-4-5

EXTRACTO. Ante Segundo Juzgado Civil San Miguel, calle Selesianos 1180, don Norberto Vargas Kossack en representación de Codisur Ltda. con domicilio en Libertad 1290 Santiago, compareció a fs. 3 de autos rol 856-78, expresando que su representada era dueña de letra de cambio que acompañaba por US \$ 30.000, aceptada por Sodipal Ltda. cuyo representante legal era don Patricio Teodoro Cruz Roja, ambos con domicilio en Gran Avda. 3384, Que a su vencimiento dicha letra no fue pagada y encontrándose su firma autorizada ante Notario don Arturo Carvajal, venia en presentar demanda ejecutiva en contra del mencionado Patricio Cruz Roja como representante de Sodipal. En el primer otrosí señaló para traba de embargo los bienes que guarnecían la morada del deudor y los que se encontraban en su poder, en segundo otrosí, acompañó la letra individualizada y solicitó su custodia, en tercer otrosí, acompañó instrumento público para acreditar personería; en cuarto designó abogado y apoderado a doña Mónica Leiva.- Tribunal resolvió: A lo principal: despáchese el primer, tercer y cuarto otrosí; téngase presente; al segundo como se pide custodiarse. Rol 856-78, Cuantía \$ 946.800. Papel \$ 090.- Firman. Elba Sanhueza Juez titular, Gonzalo Terrazas, Secretario titular. A fojas cinco en lo principal, doña Mónica Leiva por el demandante señaló que don Patricio Teodoro Cruz Roja, representante legal de Sodipal Ltda. no podía ser notificado por no haberse encontrado en el domicilio señalado en la demanda sin que se supiera su paradero. Que en consecuencia procedía notificársele la demanda mediante avisos en los diarios, en extracto redactado por el Secretario. Tribunal resolvió. San Miguel, 6 de junio de 1978. Previamente oficiase a las siguientes Instituciones para que informen acerca del paradero del demandado, Carabineros, Servicio de Investigaciones, Correos y Telégrafos, Registro Civil y Policía Internacional. Firman: Elba Sanhueza Muñoz, Juez Titular, Gonzalo Terrazas, Secretario titular.- Despachados los oficios y recibidas sus respuestas. Tribunal resolvió: San Miguel, treinta de junio de mil novecientos setenta y ocho, A sus antecedentes, Resolviendo la petición de lo principal de fojas cinco, Como se pide debiendo practicarse las publicaciones legales en el Diario Oficial. Hágase extracto por el Secretario del Tribunal. Firman. Elba Sanhueza Juez titular, Gonzalo Terrazas, Secretario titular. Segundo Juzgado Civil Depto. Pde. Aguirre C. Salesianos 1130. 2° piso. Secretario.

3-4-5

EXTRACTO. Ante Segundo Juzgado Civil San Miguel, calle Selesianos 1180, don Norberto Vargas Kossack en representación de Codisur Ltda. con domicilio en Libertad 1290 Santiago, compareció a fs. 3 de autos rol 856-78, expresando que su representada era dueña de letra de cambio que acompañaba por US \$ 30.000, aceptada por Sodipal Ltda. cuyo representante legal era don Patricio Teodoro Cruz Roja, ambos con domicilio en Gran Avda. 3384, Que a su vencimiento dicha letra no fue pagada y encontrándose su firma autorizada ante Notario don Arturo Carvajal, venia en presentar demanda ejecutiva en contra del mencionado Patricio Cruz Roja como representante de Sodipal. En el primer otrosí señaló para traba de embargo los bienes que guarnecían la morada del deudor y los que se encontraban en su poder, en segundo otrosí, acompañó la letra individualizada y solicitó su custodia, en tercer otrosí, acompañó instrumento público para acreditar personería; en cuarto designó abogado y apoderado a doña Mónica Leiva.- Tribunal resolvió: A lo principal: despáchese el primer, tercer y cuarto otrosí; téngase presente; al segundo como se pide custodiarse. Rol 856-78, Cuantía \$ 946.800. Papel \$ 090.- Firman. Elba Sanhueza Juez titular, Gonzalo Terrazas, Secretario titular. A fojas cinco en lo principal, doña Mónica Leiva por el demandante señaló que don Patricio Teodoro Cruz Roja, representante legal de Sodipal Ltda. no podía ser notificado por no haberse encontrado en el domicilio señalado en la demanda sin que se supiera su paradero. Que en consecuencia procedía notificársele la demanda mediante avisos en los diarios, en extracto redactado por el Secretario. Tribunal resolvió. San Miguel, 6 de junio de 1978. Previamente oficiase a las siguientes Instituciones para que informen acerca del paradero del demandado, Carabineros, Servicio de Investigaciones, Correos y Telégrafos, Registro Civil y Policía Internacional. Firman: Elba Sanhueza Muñoz, Juez Titular, Gonzalo Terrazas, Secretario titular.- Despachados los oficios y recibidas sus respuestas. Tribunal resolvió: San Miguel, treinta de junio de mil novecientos setenta y ocho, A sus antecedentes, Resolviendo la petición de lo principal de fojas cinco, Como se pide debiendo practicarse las publicaciones legales en el Diario Oficial. Hágase extracto por el Secretario del Tribunal. Firman. Elba Sanhueza Juez titular, Gonzalo Terrazas, Secretario titular. Segundo Juzgado Civil Depto. Pde. Aguirre C. Salesianos 1130. 2° piso. Secretario.

3-4-5

EXTRACTO. Ante Segundo Juzgado Civil San Miguel, calle Selesianos 1180, don Norberto Vargas Kossack en representación de Codisur Ltda. con domicilio en Libertad 1290 Santiago, compareció a fs. 3 de autos rol 856-78, expresando que su representada era dueña de letra de cambio que acompañaba por US \$ 30.000, aceptada por Sodipal Ltda. cuyo representante legal era don Patricio Teodoro Cruz Roja, ambos con domicilio en Gran Avda. 3384, Que a su vencimiento dicha letra no fue pagada y encontrándose su firma autorizada ante Notario don Arturo Carvajal, venia en presentar demanda ejecutiva en contra del mencionado Patricio Cruz Roja como representante de Sodipal. En el primer otrosí señaló para traba de embargo los bienes que guarnecían la morada del deudor y los que se encontraban en su poder, en segundo otrosí, acompañó la letra individualizada y solicitó su custodia, en tercer otrosí, acompañó instrumento público para acreditar personería; en cuarto designó abogado y apoderado a doña Mónica Leiva.- Tribunal resolvió: A lo principal: despáchese el primer, tercer y cuarto otrosí; téngase presente; al segundo como se pide custodiarse. Rol 856-78, Cuantía \$ 946.800. Papel \$ 090.- Firman. Elba Sanhueza Juez titular, Gonzalo Terrazas, Secretario titular. A fojas cinco en lo principal, doña Mónica Leiva por el demandante señaló que don Patricio Teodoro Cruz Roja, representante legal de Sodipal Ltda. no podía ser notificado por no haberse encontrado en el domicilio señalado en la demanda sin que se supiera su paradero. Que en consecuencia procedía notificársele la demanda mediante avisos en los diarios, en extracto redactado por el Secretario. Tribunal resolvió. San Miguel, 6 de junio de 1978. Previamente oficiase a las siguientes Instituciones para que informen acerca del paradero del demandado, Carabineros, Servicio de Investigaciones, Correos y Telégrafos, Registro Civil y Policía Internacional. Firman: Elba Sanhueza Muñoz, Juez Titular, Gonzalo Terrazas, Secretario titular.- Despachados los oficios y recibidas sus respuestas. Tribunal resolvió: San Miguel, treinta de junio de mil novecientos setenta y ocho, A sus antecedentes, Resolviendo la petición de lo principal de fojas cinco, Como se pide debiendo practicarse las publicaciones legales en el Diario Oficial. Hágase extracto por el Secretario del Tribunal. Firman. Elba Sanhueza Juez titular, Gonzalo Terrazas, Secretario titular. Segundo Juzgado Civil Depto. Pde. Aguirre C. Salesianos 1130. 2° piso. Secretario.

3-4-5

EXTRACTO. Ante Segundo Juzgado Civil San Miguel, calle Selesianos 1180, don Norberto Vargas Kossack en representación de Codisur Ltda. con domicilio en Libertad 1290 Santiago, compareció a fs. 3 de autos rol 856-78, expresando que su representada era dueña de letra de cambio que acompañaba por US \$ 30.000, aceptada por Sodipal Ltda. cuyo representante legal era don Patricio Teodoro Cruz Roja, ambos con domicilio en Gran Avda. 3384, Que a su vencimiento dicha letra no fue pagada y encontrándose su firma autorizada ante Notario don Arturo Carvajal, venia en presentar demanda ejecutiva en contra del mencionado Patricio Cruz Roja como representante de Sodipal. En el primer otrosí señaló para traba de embargo los bienes que guarnecían la morada del deudor y los que se encontraban en su poder, en segundo otrosí, acompañó la letra individualizada y solicitó su custodia, en tercer otrosí, acompañó instrumento público para acreditar personería; en cuarto designó abogado y apoderado a doña Mónica Leiva.- Tribunal resolvió: A lo principal: despáchese el primer, tercer y cuarto otrosí; téngase presente; al segundo como se pide custodiarse. Rol 856-78, Cuantía \$ 946.800. Papel \$ 090.- Firman. Elba Sanhueza Juez titular, Gonzalo Terrazas, Secretario titular. A fojas cinco en lo principal, doña Mónica Leiva por el demandante señaló que don Patricio Teodoro Cruz Roja, representante legal de Sodipal Ltda. no podía ser notificado por no haberse encontrado en el domicilio señalado en la demanda sin que se supiera su paradero. Que en consecuencia procedía notificársele la demanda mediante avisos en los diarios, en extracto redactado por el Secretario. Tribunal resolvió. San Miguel, 6 de junio de 1978. Previamente oficiase a las siguientes Instituciones para que informen acerca del paradero del demandado, Carabineros, Servicio de Investigaciones, Correos y Telégrafos, Registro Civil y Policía Internacional. Firman: Elba Sanhueza Muñoz, Juez Titular, Gonzalo Terrazas, Secretario titular.- Despachados los oficios y recibidas sus respuestas. Tribunal resolvió: San Miguel, treinta de junio de mil novecientos setenta y ocho, A sus antecedentes, Resolviendo la petición de lo principal de fojas cinco, Como se pide debiendo practicarse las publicaciones legales en el Diario Oficial. Hágase extracto por el Secretario del Tribunal. Firman. Elba Sanhueza Juez titular, Gonzalo Terrazas, Secretario titular. Segundo Juzgado Civil Depto. Pde. Aguirre C. Salesianos 1130. 2° piso. Secretario.

3-4-5

EXTRACTO. Ante Segundo Juzgado Civil San Miguel, calle Selesianos 1180, don Norberto Vargas Kossack en representación de Codisur Ltda. con domicilio en Libertad 1290 Santiago, compareció a fs. 3 de autos rol 856-78, expresando que su representada era dueña de letra de cambio que acompañaba por US \$ 30.000, aceptada por Sodipal Ltda. cuyo representante legal era don Patricio Teodoro Cruz Roja, ambos con domicilio en Gran Avda. 3384, Que a su vencimiento dicha letra no fue pagada y encontrándose su firma autorizada ante Notario don Arturo Carvajal, venia en presentar demanda ejecutiva en contra del mencionado Patricio Cruz Roja como representante de Sodipal. En el primer otrosí señaló para traba de embargo los bienes que guarnecían la morada del deudor y los que se encontraban en su poder, en segundo otrosí, acompañó la letra individualizada y solicitó su custodia, en tercer otrosí, acompañó instrumento público para acreditar personería; en cuarto designó abogado y apoderado a doña Mónica Leiva.- Tribunal resolvió: A lo principal: despáchese el primer, tercer y cuarto otrosí; téngase presente; al segundo como se pide custodiarse. Rol 856-78, Cuantía \$ 946.800. Papel \$ 090.- Firman. Elba Sanhueza Juez titular, Gonzalo Terrazas, Secretario titular. A fojas cinco en lo principal, doña Mónica Leiva por el demandante señaló que don Patricio Teodoro Cruz Roja, representante legal de Sodipal Ltda. no podía ser notificado por no haberse encontrado en el domicilio señalado en la demanda sin que se supiera su paradero. Que en consecuencia procedía notificársele la demanda mediante avisos en los diarios, en extracto redactado por el Secretario. Tribunal resolvió. San Miguel, 6 de junio de 1978. Previamente oficiase a las siguientes Instituciones para que informen acerca del paradero del demandado, Carabineros, Servicio de Investigaciones, Correos y Telégrafos, Registro Civil y Policía Internacional. Firman: Elba Sanhueza Muñoz, Juez Titular, Gonzalo Terrazas, Secretario titular.- Despachados los oficios y recibidas sus respuestas. Tribunal resolvió: San Miguel, treinta de junio de mil novecientos setenta y ocho, A sus antecedentes, Resolviendo la petición de lo principal de fojas cinco, Como se pide debiendo practicarse las publicaciones legales en el Diario Oficial. Hágase extracto por el Secretario del Tribunal. Firman. Elba Sanhueza Juez titular, Gonzalo Terrazas, Secretario titular. Segundo Juzgado Civil Depto. Pde. Aguirre C. Salesianos 1130. 2° piso. Secretario.

3-4-5

EXTRACTO. Ante Segundo Juzgado Civil San Miguel, calle Selesianos 1180, don Norberto Vargas Kossack en representación de Codisur Ltda. con domicilio en Libertad 1290 Santiago, compareció a fs. 3 de autos rol 856-78, expresando que su representada era dueña de letra de cambio que acompañaba por US \$ 30.000, aceptada por Sodipal Ltda. cuyo representante legal era don Patricio Teodoro Cruz Roja, ambos con domicilio en Gran Avda. 3384, Que a su vencimiento dicha letra no fue pagada y encontrándose su firma autorizada ante Notario don Arturo Carvajal, venia en presentar demanda ejecutiva en contra del mencionado Patricio Cruz Roja como representante de Sodipal. En el primer otrosí señaló para traba de embargo los bienes que guarnecían la morada del deudor y los que se encontraban en su poder, en segundo otrosí, acompañó la letra individualizada y solicitó su custodia, en tercer otrosí, acompañó instrumento público para acreditar personería; en cuarto designó abogado y apoderado a doña Mónica Leiva.- Tribunal resolvió: A lo principal: despáchese el primer, tercer y cuarto otrosí; téngase presente; al segundo como se pide custodiarse. Rol 856-78, Cuantía \$ 946.800. Papel \$ 090.- Firman. Elba Sanhueza Juez titular, Gonzalo Terrazas, Secretario titular. A fojas cinco en lo principal, do

e

JUDICIALES Y LEGALES

3-4-5

4-5

4-5-6

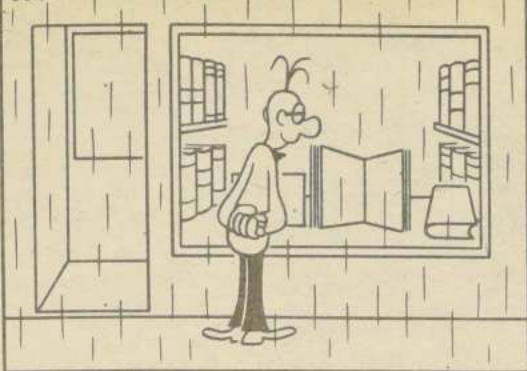
45

1-2-3-4-

10



886



JUDICIALES Y LEGALES

NOTIFICACION. Ante Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Mario Vergara, abogado, por Ahorro y Préstamos, domiciliados en Estado 171, Santiago, presenta demanda por \$386.468, contra Juan Jesús Zelada Pons, empleado, domiciliado Llaverrías 1017, Las Condes, Santiago, solicitando se le notifique y requiera de pago por dicha suma, que deberá pagar dentro treinta días, más 15% interés penal y reajustes. Otros: Primero y segundo, documentos; tercero— custodia; cuarto depositario; quinto: Exención. Sexto: patrocinio— poder. Juzgado Proveyó: Santiago, doce agosto 1978. A lo principal, notifíquese y requiérase; al primer y segundo otrosíes, téngase por acompañados, con citación; al tercero, como se pide; al cuarto, quinto y sexto téngase presente. Judith Torres. Paulino Campos. No siendo habido demandado se solicitó fojas veinte, notificación por avisos y cumplidas diligencias decretadas. Juzgado proveyó: Santiago, veintiocho abril 1978, como se pide; notifíquese por avisos en diario El Mercurio, El Cronista y Diario Oficial Germán Hermosilla. Iris Osorio. Notifico y requiero a Juan Jesús Zelada Pons, demanda, solicitudes y resoluciones precedentes. Expediente Requerimiento 70427, Ahorro y Préstamos Asociación Ahorro y Préstamos con Zelada, Juan "Secretario".

SEGUNDO Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, concedió posesión efectiva de don Froilán Segundo Quintana Vera a sus hijos legítimos Flor, Inés, Myriam, Magdalena, Rosendo, Lilian, Froilán e Iván, todos de apellido Quintana Caroca, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente, doña Inés del Carmen Caroca Badilla. La facción de inventario solemne se practicará el día 7 julio 1978. Secretaria.

EXTRACTO de Concepción de Posesión Efectiva. 7º Juzgado Civil de Mayor Cuantía en lo civil, Santiago. Se concedió la posesión efectiva de don Luis Ahumada Yáñez a doña Celia Donoso Rosales, don Luis Orlando, Juan Enrique, Hilda, y Osvaldo Patricio todos de apellido Ahumada Donoso, con fecha 5 de junio de 1978.

NOTIFICACION. Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Rol N° 39.357 SER-VIU. Metropolitano ha expropiado a don José Fuentes Pino, inmueble ubicado Pasaje 28 Oriente N° 6426, comuna San Miguel, departamento Presidente Aguirre Cerda, provincia Santiago, presunto rol avalúo N° 9000/33, superficie aproximada 192 m2. Inscripción dominio fs. 1184 N° 1685, año 1967 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces San Miguel. Indemnización fijada común acuerdo \$102.172,26 contado, depositados cuenta corriente este Tribunal, ordenándose presente publicación terceros interesados hagan valer derechos conforme art. 30 Ley 5604. Demás antecedentes autos caratulados "SERVIU con Fuentes". La Secretaria.

HABIENDOSE extraviado el librito de cheques del Banco de Chile, oficina Plaza Bulnes, de mi propiedad Serie AK— números 937 al 950 en blanco, quedan nulos.

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva testada de Hortensia Guardia Vicencio a Harry, David y Carmen Maydl Guardia.

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva testada de Natalio Wiegand Ognio a Adriana, René, Gabriela Wiegand Koch, a Elena Koch Jugens, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente.

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Bois de Chesne Gensowsky a Raúl, Carlos Bois de Chesne Gensowsky y Victoria, Alexis Bois de Chesne Carter, sin perjuicio derechos cónyuge Emma Martínez Sotelo.

EXTRAVIADOS títulos 782361, por 50 papeles y cartones de Elisa Larrain de Covarrubias quedan nulos.

POR Extravío Títulos 53279-58161-100132-104644-108636-114848-118443-119969 y 126675 por un total de 1.070 acciones Madeco a nombre de Julia Covarrubias Vergara quedan nulos.

SEGUNDO Juzgado practicará inventario solemne Secretaría, 10 julio quince horas. Posesión efectiva Laura Escobar Schubert.

NOTIFICACION 5º Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago presentose Abogado Oscar K. Zaldivar Arata por Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriba a nombre de Juan Francisco Rojas Hormazabal inmueble ubicado en Pasaje Chacabuco sin comuna de Colina, provincia Santiago plano RM. S.U. 477 superficie 930.25 m2 y deslinda: Norte: Pasaje Chacabuco, Este: María Meneses, Sur: David Bravo, Oeste: Miguel Díaz. Conforme Ley 16.640 y D.F.L. N° 6, de 1968, terceros tiene "30 días" para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

HABIENDOSE extraviado un título N° 26494 por 984 acciones a nombre de Osvaldo del Carmen Garrido Garrido de la Cia. General de Electricidad Industrial, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.

ORDEN no pago cheque Bco. Estado N° 7732573 por robo. Se dio aviso correspondiente.

COMPANIA Arauco de Desarrollo Agrícola S.A. Por error en el Balance publicado el lunes 3 de julio de 1978 de la Compañía Arauco de Desarrollo Agrícola S. A., en el Informe de los Inspectores de Cuentas dice: Santiago 31 de mayo de 1977, debe decir Santiago 31 de mayo de 1978. La Gerencia.

EXTRAVIADOS títulos 85751, 91133, 100780, 132702, 142112, 154327, 163432, 174328, 188397, 201363, 214518, 229302, 243661, 258399, 274687, 292832, 310465, 332595, 344348, 361445, 376682, 392630, 407860, 424551, 438639, 452925, 467224, 482209, 498137, 513362, 528689, 660081, 710591, 719829, 725388, 738436, 751647, 764607 por un total de 13.044 acciones Papeles y Cartones de Policlínico Salvador Palma quedan nulos.

PRIMER Juzgado San Miguel concedió posesión efectiva Rosa Alicia Gaete Acevedo a José, Gerardo, Gabriel, Emira, Eugenio, Roberto Palma Gaete, sin perjuicio cónyuge José Anibal Palma Galaz. Tramitase Ley 16.271.

EXTRAVIADOS Títulos 116871 - 129444 - 138749 - 148476 - 159726 - 170472 - 184227 - 196947 - 209933-224512 - 238722 - 253297 - 268399 - 287066 - 304414 - 322589 - 338136 - 355368 - 370730 - 386736 - 401964-419054- 433011 - 447335 - 461423 - 476082 - 491948 - 507176 - 565253 - 587559 - 604729 y 636633 acciones papeles y cartones de Julia Covarrubias Vergara quedan nulos.

PROPIEDADES COMPRIAN-VENDEN

VENDO casa con 2 locales comerciales botillería. Tratar Mons. Edwards 1295, La Reina.

DOS BAÑOS TURCOS PARA ELLA Y PARA EL

BAÑOS TURCOS Juvenot y Cousiño PELUQUERIAS-BAR

64 MATIAS COUSIÑO 82

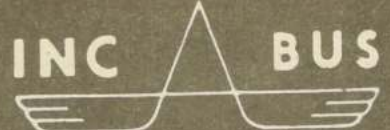
657/14 - 89061

SUSCRIBASE A "EL CRONISTA"

Suscripción anual. \$ 2.000
Suscripción semestral. \$ 1.000
Suscripción trimestral. \$ 550

Sírvase enviar su cheque cruzado a nombre de "El Cronista" (Agustinas 1269) o llame al 68474, pidiendo un vendedor.

SI NO HA LEIDO "EL CRONISTA" HAGALO... AHORA... ¡EL CRONISTA AHORA!



Lo lleva a la hermosa tierra del Aymará (3ª Región)

Con sus salidas diarias a las 19,30 y 21,00 horas. En modernos Buses con Baños, T.V. y atención de cafetería. Viaje con Nosotros a Vallenar, Copiapó, Chañaral, Caldera, Salado, Diego de Almagro, Llaneta, Salvador, Potrerillos. Inca - Bus lo espera para llevarlo por las rutas del Cobre.

Reservas de Pasajes: Amunátegui N° 920 - fono 721817
Servicios de Encargos: Rosas 1224—fono 724904

HOROSCOPO

YOLANDA SULTANA HALABI

ARIES (21 marzo-20 abril) SALUD: Nuevas dificultades circulatorias. DINERO: Aproveche las oportunidades que detecte. AMOR: Saque de su error a esa persona obstinada. Número de suerte: 1.	TAURO (21 abril-21 Mayo) SALUD: Su estómago se resiente de los excesos. DINERO: Los gastos siguen siendo el punto crítico. AMOR: Triunfo sentimental en la tarde. Número de suerte: 9	GEMINIS (22 mayo-21 junio) SALUD: No acepte recomendaciones anticlinicas. DINERO: Planifique su economía personal. AMOR: Utilice la diplomacia para conservar amistad. Número de suerte: 2
CANCER (22 junio-22 julio) SALUD: Descargue su tormenta anímica en el campo. DINERO: Su prestigio crece, pero sus gastos también. AMOR: Aplique una ponderación a prueba de rabietas. Número de suerte: 8.	LEO (23 julio-23 agosto) SALUD: Excelentes noticias de sus exámenes de laboratorio. DINERO: Prepare hoy una acción importante en el comercio. AMOR: La jornada sentimental le será muy favorable. Número de suerte: 3	VIRGO (24 agosto - 23 septiembre) SALUD: Cuidado con los agentes ambientales. DINERO: Sus enemigos tratan de unirse contra usted. AMOR: Busque la concordancia ante el desacuerdo. Número de suerte: 7.
LIBRA (24 septiembre 23 octubre) SALUD: Armonía y satisfacción física completas. DINERO: Interesantes perspectivas en el plano económico. AMOR: Ligeros problemas en su matrimonio. Número de suerte: 4	ESCORPIÓN (24 octubre 22 noviembre) SALUD: Buenas vibraciones en su estado psíquico. DINERO: Posibilidad de mejora salarial. AMOR: Tendencia a actitudes prepotentes. Número de suerte: 5	SACITARIO (23 noviembre 21 diciembre) SALUD: Día favorable para iniciar un régimen alimentario. DINERO: Saldo positivo dejará visita de un superior. AMOR: Cuidado con su mal entendido orgullo. Número de suerte: 7.
CAPRICORNIO (22 diciembre 20 enero) SALUD: Se acentúa la tendencia a la depresión. DINERO: Jornada indicada para ajustes de última hora. AMOR: Trate de amar más con el corazón. Número de suerte: 5.	ACUARIO (21 enero - 18 febrero) SALUD: Le falta sentido práctico para autocronotarse. DINERO: No se deje llevar por las fantasías. AMOR: Conocerá el verdadero cariño durante próximo viaje. Número de suerte: 3	PISCIS (19 febrero 20 marzo) SALUD: Haga deporte, camine y se hallará mucho mejor. DINERO: Feliz inspiración en terreno financiero. AMOR: Le espera hoy una visita muy agradable. Número de suerte: 8.

PARE NO ADELANTAR

Respete las señales del tránsito y protegerá su vida

El Cronista

Representante Legal: Patricia Guzmán

Agustinas 1269—Fono 82222

AÑO III—Nº 1025

Santiago de Chile Martes 4 de Julio de 1978

Teniente General Mordejai Gur

EL 'HEROE DE ENTEBBE'

LLEGO AYER A SANTIAGO

"Hay que luchar contra el terrorismo sin misericordia. Y para eso debemos encontrar los caminos apropiados, tanto en el sentido militar como en el sentido político", dijo ayer, a su llegada a Pudahuel, el teniente general del Ejército israelí Mordejai Gur, quien hace dos años, estuvo al frente de la famosa "Operación Entebbe".

El jefe militar llegó al país acompañado de su esposa Rita. Su arribo estuvo anunciado para el pasado domingo, pero se debió a "un mal entendido entre la Embajada y el Consulado General de Israel, lo cual ha motivado ahora algunos cambios en el programa del visitante".

Por su actuación en el rescate de los rehenes israelíes en Entebbe (operativo militar que suscitó libros y películas), así como su participación más reciente, hace un par de meses, en el sur del Líbano contra guerrilleros palestinos, el general Gur es considerado un símbolo de la lucha antiterrorista.

"Israel es el único país que ha demostrado saber luchar contra el terrorismo, sin claudicaciones y sin compromisos" —manifestó durante su breve charla con los periodistas. Pero, al mismo tiempo, destacó la vocación pacifista de su país.

"Llegamos a Israel para construir un Estado al pueblo judío. Desde el primer día hemos anhelado vivir en paz con nuestros vecinos. Pese a las guerras del pasado, creo que podremos lograr esta paz, a condición de que nuestros vecinos árabes no sigan soñando más con destruirnos", comentó.

Agregó que, durante su estada en Chile, pensaba tomar contacto con las más altas autoridades y sostener entrevistas con los jefes de las Fuerzas Armadas, aunque su visita no tiene carácter oficial. "Después de 30 años de servir en el Ejército —dijo el general Gur— ahora salgo a conocer el mundo".



El teniente general Mordejai Gur nació en Jerusalén en 1930. A los 17 años de edad participó en la organización clandestina "Hagana", que libró acciones en Palestina contra la administración inglesa de ese entonces.

En 1948 se graduó como teniente de las Fuerzas de Defensa Israelíes (FDI) y luchó en la guerra de independencia de su país comandando una compañía de infantería. Posteriormente dirigió varias unidades de paracaidistas.

Una vez concretada la independencia de Israel, Mordejai Gur cumplió una brillante carrera militar. En 1956, con el grado de teniente coronel, dirigió una brigada de paracaidistas en la campaña del Sinaí, conquistando el paso de Mitla. Fue herido en la batalla de Khan Yunis. Por su heroísmo en el combate, mereció la mención en la

BIOGRAFIA DE UN SOLDADO

Orden del Día del FDI, que es la más alta distinción que otorgan las fuerzas armadas israelíes.

En 1958 realizó estudios en la Escuela de Guerra de Francia. Dos años después, era nombrado profesor de la Academia de Guerra de su país.

Entre 1961 y 1963, con el grado de coronel, comandó la brigada "Golani", la más distinguida y famosa unidad de

infantería de Israel. En 1967, como general de brigada, dirigió a los paracaidistas que conquistaron la Ciudad Vieja de Jerusalén en la Guerra de los Seis Días.

De 1968 a 1972 fue gobernador militar de la Franja de Gaza. Un año más tarde se trasladó a Washington como agregado militar en la Embajada israelí en Estados Unidos.

En 1974 participó en negociaciones con Egipto. Como jefe del Estado Mayor le correspondió planificar y ejecutar la "Operación Entebbe", en julio de 1976. En esa ocasión logró rescatar a decenas de rehenes secuestrados en un aeropuerto de Uganda, en un operativo de pocos minutos de duración, que lo hizo famoso en todo el mundo.

A fines de abril recién pasado se retiró del Estado Mayor y actualmente es teniente general de reserva.



"¡SHALOM!" dice el teniente general Gur, del Ejército israelí, momentos antes de dirigirse al centro de Santiago.



MIENTRAS LOS periodistas asedian al visitante en Pudahuel, el intérprete traduce preguntas y respuestas. El teniente general Gur escucha, siempre atento.